LA PRENSA

AÑO XVII—NUMERO 4943 | BUENOS AIRES MARTES 6 DE ABRIL DE 1886 | Director: ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

AMAS SE OFRECEN. CALLE Victoria núm. 483. a6v8

APARADORA SE NECESITA UNA buena, calle Pilar 169. a6v8

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA con leche fresca Piedras 623. a6v8

APRENDIZ ZAPATERO QUE SEPA coser ó medio oficial se necesita, Chacabuco 500 a6v8

AMA DE DE LECHE SE OFRECE una española, de leche de 3 meses, 19 años, primeriza, calle Perú 582, a6v8

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana primeriza, ocurrir calle Brasil número 444 a6v8

AMA DE LECHE SE OFRECE una primeriza de un mes calle Mejico num 27, a6v8

AMAS DE LECHE. OFICINA especial, gran número de ofectas y pedidos; Esmeralda 124. a6-1p

AMA DE LECHE SE OFRECE DE 20 años, ocurrir calle San Juan núm. 773. a6v8

AMA DE LECHE SE NECESITA una de media leche aunque sea leche vieja calle Azcuénaga núm. 483 cuarto núm. 20. a6v8

APRENDICES encuadernadores, se necesitan dos que sepan algo del oficio, Estados Unidos núm 307. a6v8

APARADORES, SE NECESITAN aparadores de botas y aprendices Charcas núm. 502 a6v8

ALMACEN SE VENDE UNO CON poco capital se hace buen negocio; para tratar calle Solis 107, á todas horas del dia, a6v8.

APARADORA MAQUINISTA SE necesita una que sepa bien aparar botas. General Viamont 377. a6v8

ALQUILANSE PIEZAS CON pension en casa de familia del país, precio acomodado si son 3 ó 4 personas respetables, ocurrir Piedad 1007. a6-1p

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA con buenas recomendaciones para criar en casa del niño, para tratar Chile 807 es fresca de 3 meses. a6v8

AVISO AL PUBLICO. LA BUVETTE del Mercado del Plata de Pedro Michon se ha trasladado á la calle Cuyo 349 y 371, frente al mismo mercado. a6v21

AMA DE LECHE SE NECESITA una con leche de uno ó dos meses que sea jóven y sana, se pagará buen sueldo, calle General Lavalle num 416. a6v8

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA francesa de 29 años, buena leche, muy limpia, quiere criar los niños en su casa, buenas recomendaciones, calle Venezuela 460 a6v8

ALQUILASE LA ESQUINA ALSINA núm. 650, propia para tienda, tiene armazon y comodidad para corta familia; ocurrase Alsina 652, a6v8

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, primeriza, para criar en casa del niño, hija del país con buenas recomendaciones. Tucuman núm. 412, cuarto núm 22. a6v8

AL INMIGRANTE MUEBLERIA Y casa de compra y venta. Se venden toda clase de muebles á precios sin competencia, se cambian ó se compran usados calle General Lavalle 368 entre [illegible] y Suipacha. a6v9m

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA española, con leche de 2 meses y abundante primeriza con buenas recomendaciones, para criar afuera ó en su casa; Bolivar 422, pieza núm. 3 a6v8

ALMACEN SE VENDE UNO EN LA calle Boulevard de Córdoba de poco capital, [illegible] años de contrata, con comodidad para familia. Alquiler 32 ps. mln. para tratar Agencia de colocaciones de Artes y Oficios, calle Tucuman 267. a6v8

AU PAUVRE algérien MUEBLERIA y colchonería. Se compran y se venden muebles nuevos y usados y menajes completos. Se hacen colchones elásticos y de lana. Se va á domicilio calle Cerrito n. 222, entre Corrientes y Gral. Lavalle. a6v8m

A las FAMILIAS Y ESTUDIANTES Lecciones de francés, español é inglés, escritura, geografía, historia, aritmética y teneduría de libros teórica y prácticamente, etc. Vers. con el profesor de 1 á 5 ó de 8 á 9 P. M. Corrientes 815. a6v8

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA, con leche fresca, jóven de 24 años, de buena crianza y moral, garantidas su honoradidad y examinada por un médico la leche. La persona que se ofrece esta casada en italia y hace [illegible] meses salio de cuidado y vive calle de Paseo núm. 2.9. a6v8

AGENCIA DE COLOCACIONES LA 1ra. española Alsina 126. Hay colocacion para cocineros, mucamos, cocineras, peones para la cosecha del maiz, con buenos tratos, y se ofrecen dependientes de almacen, tienda, se exigen recomendaciones, gasto el trabajo; sin estas condiciones no se deben.—A. Lopez, 126 Alsina. a6-1p

AL COMERCIO EL ABAJO FIRMADO avisa al comercio y al publico que ha vendido a Don José Gastaldi el negocio de café sito en la calle Buen-Orden 560; los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias pasados los cuales no se atenderá ninguno—Buenos Aires, Abril 6 de 1886 - Andres Terrero. a6v8

AL COMERCIO — PARTICIPAMOS que con esta fecha ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la firma de José Tenco y Ca., en el negocio de herreria, sito en la calle Lorea 794, quedando á cargo del activo y pasivo de dicha sociedad, los Sres Angel Battini y Hno y Lucas Ferrari—Buenos Aires, Abril 6 de 1886—José Tenco, Angel Battini y Lucas Ferrari. a6v11

AGENCIA DE COLOCACIONES LA Argentina, San José 22, Se necesitan con urgencia 7 peones para recoger maiz, muchachos de 14 á 18 años, cocineras, cocineros y mucamos, Se ofrecen mucamos, peones, dependientes de tienda y almacen cocineros, carpinteros herreros, sirvientes de todas clases para la ciudad y campaña, matrimonios todos prácticos y buenas recomendaciones, á los patrones no se le cobra remuneracion ninguna. San José 22. —M. Garcia: Agente. a6-1p

A LAS PERSONAS CARITATIVAS y especialmente á las Dámas de Caridad, que tan altos ejemplos han dado de ella—en la calle Cochabamba número 683, vive una señora anciana de 85 años de edad, Francisca Victory que há dos años está postrada en cama sin más auxilio que un hijo incapaz de poderla atender, es imposible creer el estado de miseria en que se halla, sin verla por eso se hace un llamado á las personas caritativas se sirvan socorrerla en algo. Damas de caridad, acudid á ella! a6v16

AL Público, TITULOS DE PROPIEDAD. Indice general completo de títulos de propiedad antiguos y modernos, de testamentarias, capellanias civiles, capellanias, donaciones de los Virreyes, Gobernadores etc etc., ya sea de esta provincia como las del interior, Entre-Rios, Corrientes, Banda Oriental, Bolivia y Perú. El índice ha sido aumentado con el quotenia Don Justo Garcia Sola que me pertenece en propiedad, calle del Perú 40, todos los dias de 12 á 4 p. m. Ramon Campos. a6v-1p

AGENCIA DE TORRES ESMERALDA 122 panteléfono 107 y teléfono 551.—Hoy se ofrece buenos cocineros, peones, matrimonios, cocineras, mucamas, porteros, cocheros, mozos de café, almacen, y todo servicio para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones, NOTA: Esta acredita la agencia no cobra remuneracion alguna á las casas de negocio.—Esmeralda 122 ó en San José de Flores, Rivadavia 135—Rosendo B. Torres, agente. a6v1

BARBERO SE SOLICITA UNO QUE sepa su obligacion, si no será inútil su presencia Perú 129, a6v8

BARBEROS—SE VENDE UNA BARberia en ps. 500, alquiler $ m|n. 45; para tratar Agencia de Colocaciones de Artes Oficios Tucuman 267. a6v8

BARBERIA Y PELUQUERIA se vende una muy acreditada, con poco capital, en la calle Artes entre Cuyo y Corrientes, la casa paga poco alquiler, tiene contrata larga y comodidad para familia. Para tratar é informes dirijirse calle Artes núm. 223, merceria. a6v14

COCINERA SE NECESITA UNA: EN la casa calle de Alsina núm. 735. a6v8

COCINERO SE NECESITA UNO CAlle Florida 372- a6v8

CARPINTERO SE NECESITA en el Teatro Nacional. a6v3

COCINERA, SE NECESITA, CHACAbuco 525. a6v8

COCINERA CON CAMA SE NECESIta una. Cerrito 457, (altos.) a6v8

COCINERA SE NECESITA Bolivar 111. a6v8

COCINERA española SE OFRECE una ocurrir Corrientes 388- a6v8

COCINERA SE OFRECE UNA, calle Artes 445. a6v8

COCINERA Y MUCAMA, SE NECESItan, calle Chabuco 88. a6v8

COCINERA, SE NECESITA, CANGAllo 1103. a6v8

COCINERA. SE NECESITA. CALLE Cangallo 681. a6v8

COCINERA PARA CORTA FAMILIA ó para matrimonio solo, se ofrece una con cama y una niña de 4 años, Paseo 105. a6v8

COCINERA MUJER FORMAL SE paga buen sueldo, Belgrano núm. 663. a6v8

COCINERA, PARA UNA CORTA FAmilia, se necesita Belgrano núm. 583. a6v8

COCINERO SE NECESITA, INUtil presentarse si no es del oficio y trabajador; Sgo. del Estero 173. a6v8

CAFE RESTAURANT, AL CENTRO se vende por poco capital, Esmeralda 124. a6-1p

COCINERO ó COCINERA SE NECEsita uno que conozca su profesion en la calle Defensa núm. 332. a6v8

COCINERA SE OFRECE UNA PERsona formal Santiago del Estero núm 56. a6v8

COCINERA Y niñera SE NECESITA una para el servicio de un matrimonio, calle de Tacuarí 642. a6v8

COCINERA SE OFRECE UNA, CON un niño de 4 años; calle Arenales núm. 246. a6v8

COCINERA CON RECOMENDACIONes se necesita, Victoria 431. para muy poca familia, a6v8

COCINERA española SE OFRECE una con buenas recomendaciones, prefiere patrones del pais ó españoles, Entre Rios 70. a6v8

COCINERA SE NECESITA UNA con cama ó sin ella se prefiere española Independencia 470. a6v8

COCINERA CON Ó SIN CAMA, SE necesita una que sepa su obligacion. Belgrano 1109. a6v8

CASA SE ALQUILA UNA CON 15 piezas calle Alsina 280; para tratar ocurrir Maipú 200. a6v11

COCHERIA Y CABALLERIZA SE vende la ubicada en la calle Callao y Cangallo, para tratar en la misma. a6v8

COCINERA, SE NECESITA UNA que sepa bien su obligacion y que tenga recomendaciones; ocurrir a la calle Charcas núm 325, altos. a6v11

CASA-QUINTA EN FLORES ó CABAllito, se necesita urgentemente, se hará contrata. Dirijirse á esta imprenta bajo las inicialles R P r6.8

CASA SE ALQUILA EN ALMAGRO, á media cuadra de la calle Rivadavia y 2 de la iglesia de San Carlos, de 4 piezas pisos de tabla y oficinas correspondientes, precio 35 ps. m|n Para verla y tratar Belgrano 491. a6v8

CONFITERIA Y cafe SE VENDE una la mas central y acreditada con comodidad para familia, alquiler módico; para tratar Agencia de Colocaciones de Artes Oficios Tucuman 267. a6v8

COCINERO Y MUCAMO SE NECESItan para el campo, que sepan cumplir con sus obligaciones y tengan buena recomendacion, se prefiere que el cocinero sea italiano; para tratar. Belgrano 1158. a6v8

CASA SE ALQUILA EN LA CALLE General Lavalle esquina Libertad (altos) magnifica casa, con 12 habitaciones, recien pintadas, cielorasos de yeso, pisos de madera, baños etc. Para tratar Victoria 3.6, para verla las llaves estan en el almacen de la esquina misma. a6v14

CAMPO se ARRIENDA 8 1|4 LEGUAS de buenos campos bien situados, 8 leguas al Sud de Lanuza, rodeados por establecimientos y [illegible] con los de los señores Carlos J. Guerrero, [illegible] V. Bange, etc. Lotes números 2 y 3 de la [illegible] E de la primera seccion, para tratar. Cangallo 186, de 8 a 10 a. m. y de 4 a 8 p. m. a6v8

CHACABEROS, OJO: SE DAN EN arrendamiento un terreno de pan llevar en el partido de la Magdalena, cerca [illegible] Puerta Atalaya, todo está alambrado con postes de ñandubay y siete hilos de alambre [illegible] etc. [illegible] tratar Belgrano 8825 [illegible] calle San Martin [illegible] a6v13

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita uno, jóven, Tucuman núm 547 a6v8

DEPENDIENTE PARA ALMACEN se necesita en la calle San Juan y Colon almacen. a6v8

DEPENDIENTE de FARMACIA para [illegible], se necesita, Moreno 8?, es inutil se presente sino tiene buenas recomendaciones, a6v8

DEPENDIENTE DE ALMACEN DE menudeo, se necesita uno, de 15 á 18 años y que sea inteligente en el ramo y con buenas recomendaciones. Cochabamba 242, darán razon. a6v8

DESCUENTOS DE LETRAS EN LOS Bancos, hipotecas del Banco Hipotecario, compra y venta de fincas etc., se encarga de sus trámites. Centro de Comisiones, 25 de Mayo 70, de 11 á 5. a6-1p

ENFERMERO DE EURORA JOVEN decente y bien educado muy práctico, que ria vigilar á un enfermo en casa particular. Ocurrir en esta imprenta A. 5. a6v8

EN LA IGLESIA DE SANTO DOmingo ó en el trayecto de la calle Belgrano, Piedras y por esta á Europa el Domingo a la noche se ha perdido una pulsera con dos medallas [illegible] en oro, [illegible] de familia [illegible] la persona que la encuentre la entregue en la [illegible] calle Piedras 368, que sera gratificado con el valor de ella. a6v7

EXPLOITATION DES PORTS. ORganisation, outillage et reglementation. Etude sur les principaux ports de commerce européens de la Méditerranée par M. Laroche, ingenieur en chef des ponts et chaussées. Publié par ordre de M. le Ministre des travaux publics. Mission accomplie en 1883 Un [illegible] volume in 4° avec textes et planches Paris 1885. Relié ps 7,50 m|n en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Ca. 242 Florida 241. a6-1p

EMPLEADO DE LIBRERIA. UN JOven de 24 años, activo, formal y conocedor de la literatura española, europea y americana y de la francesa en todos sus ramos, lo mismo que de la venta al por mayor y menor de todos los articulos que constituyen una gran papeleria, como los de escritorio etc, habituado ademas á ejecutar diariamente los pedidos de las provincias y del exterior, desea encontrar un empleo que le ofrezca porvenir. Podrá dar excelentes referencias de personas aquí residentes. Dirijirse por escrito al señor Bernardo Loubiere, Hotel Continental, Esmeralda 208. a6v9

FONDA, CAFE ó RESTAURANT DE 500 á 600 ps se compra; Esmeralda 121. a6-1p

FOTOGRAFO IMPRESOR SE NECESita uno que sepa hacer un negativo; Buen Orden 809 altos. a6v8

FARMACIA SE VENDE UNA EN esta capital bien situada y acreditada; referencias al Sr. Gallardo Drogueria Cranwell Rivadavia 41. a6v8

FONDA café Y POSADA SE VENDE una en 630 ps. m|n [illegible] el Paseo de Julio con comodidad para familia, alquiler módico; para tratar Agencia de colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. a6v8

INSTITUTRIZ. SE OFRECE UNA señorita para dar lecciones de inglés, castellano y musica, ramos elementales y superiores, ocurrir calle Entre-Rios. núm 182. a6v13

IMPORTANTE PARA LOS ORIENtales. Se propone cambiar una buena y cómoda casa en esta capital y un establecimiento de campo en la Provincia de Buenos Aires por una casa en Montevideo y una chacra en sus inmediaciones. Por datos Chacabuco 441. a6v10

INTERESANTE PARA TODOS: LA fabrica de vinos Centro America 25, debiendo ponerse á fabricar en mas alta escala, vende todos los cascos y útiles de la fabricacion actual. Hay de todos tamaños hasta de 25 bordalesas. El interesado puede ocurrir á T. Rattazzi y Cia, Centro America núm 25. a6v10

Infirmiére-Ambulanciéro (MANUEL DE l') rédigé par la comission d' enseignement, d'après les leçons et conférences de plusieurs docteurs, á l' usage de la société "Union des femmes de France" reconnue d'utilité publique (Secours aux blessés et malades de l' armée en temps de guerre, Secours aux victimes des désastres publics). Un joli vol, relié en toile á l' anglaise, 500 pages, 91 figures dans le texte. Precio: ps 2.40 m|n en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Ca. 242 Florida 241. a6-1p

JUAN GONZALEZ—AVISO. Emplazo y conmino á este señor que en virtud de la ejecucion que he seguido contra el ante el Juzgado de Paz de este pueblo, se me ha otorgado por el mismo con fecha 11 de Enero de 1884, escritura de venta de la casa sita en el pueblo de Lujan que fué mia y que al habérsela vendido segun documento público, quedó sujeta al pago del pagaré, por el cual lo he ejecutado.—Por lo tanto, debo comparecer ante el Juzgado de este pueblo á prestar su conformidad por los daños y perjuicios que me pueda ocasionar caso de no hacerlo en el perentorio término de 30 dias á contar desde hoy.—Navarro, Marzo 31 de 1886 — Luis Casco. a6v6m

LA MAESTRA DE PIANO QUE VIvia en la calle Méjico 356, avisa á sus relaciones que se ha mudado Belgrano 205. a6v8

LUSTRADOR DE MUEBLES, SE ofrece uno, para toda clase de trabajo concerniente al ramo, calle Moreno 726, va á domicilio. a6v8

MUCHACHA SE NECESITA calle Victoria núm 876. a6v8

MUCHACHO SIRVIENTE SE NEcesita calle Piedras 178. a6v8

MUCAMA, SE NECESITA UNA EN la Avenida Alvear 99. a6v

MUCAMA QUE SEPA SU OBLIGAcion se necesita; Salta 281. a6v8

MUCAMA SE NECESITA UNA Maipú 206. a6v71

MUCHACHO SE NECESITA UNO de 10 á 12 años, con buenas recomendaciones de su conducta 245 Corrientes. a6v8

MUCAMA, SE NECESITA UNA buena, calle Santiago del Estero 163. a6v8

MUCHACHO SE NECESITA UNO en la calle Tacuarí núm. 37 escusado se presente si no tiene recomendacion. a6v8

MEDIO OFICIAL ZAPATERO SE necesita, que sepa trabajar bien y se le pagará buen sueldo, calle Perú 363. a6v8

MAQUINISTA SE OFRECE CON buenas recomendaciones alemana, Hotel del Norte. a6v8

MUCHACHA DE 15 á 20 años, se necesita para el servicio de una corta familia, Corrientes 726. a6v8

MUCAMO DE COMEDOR CON BUEnas recomendaciones se necesita para corta familia; Esmeralda 124. a6-1p

MEDIA OFICIALA APARADORA, se necesita una, se le pagará buen sueldo Montevideo 380. a6v11

MUCAMA Y niñera SE NECESITAN con recomendaciones calle Defensa 215. a6v8

MATRIMONIO SE NECESITA. LA mujer para cocinera y el marido para mucamo; ocurrir a la calle Victoria núm. 513. a6v8

MUCHACHO. COMO DE 14 años, que sepa servir se necesita, Perú núm. 385. a6v8

MUCHACHA DE 15 á 18 años PARA niñera se necesita. Bolivar 73. (altos.) a6v8

MOZO DE 15 Á 17 años ALGO PRACtico en el ramo de cafe ó confiteria, se necesita uno, 32 San Martin, frente á la Catedral. a6v8

MUGER FORMAL SE OFRECE, para mucama, para acomodar y planchar, sabe cumplir con su obligacion es escusado se presenten si no le pagan bien, Mejico 511. a6v8

MATRIMONIO español, SE OFRECE uno recien llegado, el marido y la mujer para cualquier trabajo, tanto para la ciudad como para un pueblo inmediato, calle Europa núm 238. a6v8

MANUAL DE ANALISIS, QUIMIca aplicada á las ciencias medicas por el Dr. J. R. Gomez Pamo, catedrático [illegible] de la Facultad de farmacia etc Obra ilustrada con 192 grabados y 2 laminas cromo-litografiadas. Cuarta edicion Notablemente aumentada. Un tomo tela 850 páginas, Madrid 1882 Precio ps 5.60 m|n en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Ca. 242 Florida 241. a6v1p

MENSURA. EL AGRIMENSOR QUE suscribe hace saber a los señores linderos al terreno de doña Juana Zamudio de la valle, que, á peticion de dicha señora y por disposicion del gobierno, debe proceder a la mensura del mencionado terreno, dando principio á ella entre los [illegible] del presente mes de Abril, [illegible] Pedro Pico. a6v8

Niñera, SE NECESITA. INDEPENdencia 689, se prefiere extrangera. a6v8

Niñera SE NECESITA FLORIDA 128. a6v8

Niñera SE NECESITA calle Victoria [illegible] a6v8

OFICIAL BARBERO SE NECESITA calle Brasil 140. a6v8

OFICIALES SASTRES SE NECESItan en la calle Piedras 39. a6v8

OFICIAL BARBERO SE NECESITA calle Moreno 275. a6v8

OFICIAL CARPINTERO, SE NECEsita; Paraguay 494. a6v8

OFICIAL SASTRE. SE NECESITA uno bueno, calle Piedras 14. a6v8

OFICIALES SASTRES SE NECESItan á sueldo, calle San Martin 17. a6v8

OFICIAL SALONERO QUE SEA bueno se necesita uno en la peluqueria. [illegible] se prefiere que sea francés. a6v8

OFICIAL PELUQUERO SE NECEsita uno bueno, en la peluqueria de [illegible] calle Suipacha núm 92. a6v8

OFICIAL pompier se NECESITA QUE sea bueno se le pagará buen sueldo Cuyo [illegible] a6v8

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARbero se necesitan 2, que sepan su obligacion Victoria [illegible] a6v8

OFICIALA PLANCHADORA Y UNA aprendiza se necesita calle Venezuela 259. a6v8.

OFICIAL SASTRE QUE SEPA SU obligacion se necesita; Buen Orden 520. a6v8

OFICIAL BARBERO SE NECESITA que sea práctico en el ramo, é inútil se presente sino sabe su obligacion, calle Paraná núm. 101 peluqueria. a6v8

OFICIAL BARBERO QUE SEPA trabajar algo en cabello se necesita uno para un pueblo cerca de esta capital, razon Venezuela 512 en la misma darán razon de una barberia con buena clientela y alquiler módico. a6v8

OFICIALES BARBEROS EN LA calle Lima núm 170 se necesita con urgencia un medio oficial que sepa su obligacion. a6v8

OFICIALES CARPINTEROS QUE deseen ir á trabajar á la Rioja. 4 buenas condiciones, pueden presentarse en la calle Tucuman 585. a6v4

PLANCHADORA SE NECESITA una Piedras 75. a6v8

PROFESOR FRANCES QUE SEPA bien la aritmética comercial se necesita, calle Belgrano 329. a6v8

PARA TIENDA SE NECESITA UN dependiente de 14 á 16 años se prefiere español ocurrir calle Corrientes 98. a6v8

PROFESOR FRANCES ITALIANO Y otros ramos se ofrece para dar lecciones á domicilio ó colegios, precio módico Rioja 101. a6v11

POR 6 NACIONALES AL MES, SE dan lecciones á domicilio de francés ó teneduría de libros, dirijanse á G. S., Reconquista 425. a6v16

PIEZA SE NECESITA UNA. GRANde para hombre solo, sin muebles; pero con asistencia, prefiriéndose casa de alguna señora sola, y sin inquilinos, Dirijirse por escrito á la calle 25 de Mayo núm. 95, á Claudio Arias. a6v8

PROYECTO DE CODIGO CIVIL. Enmienda presentada al Senado por Aug. Comas, profesor de la Universidad de Madrid, con un prólogo por F. Perez Pujol. Un tomo de 220 páginas, Madrid 1885. Precio ps 3 m|n en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Ca. 242 Florida 244. a6v1p

PROFESOR: UN JOVEN QUE HA cursado sus preparatorios en el Colegio Nacional de esta capital, que dicta algunas clases de colegios particulares se ofrece como para dictar alguna en un colegio particular habiéndose dedicado con especialidad á las matemáticas y al inglés, dirijirse á las iniciales C. N. Belgrano 700. a6v8

PRECEPTOR ELEMENTAL DIPLOmado, que tenga escuela, aunque infantil, ó algun grado á su cargo en escuela graduada en esta capital, se le ofrece permutar su colocacion por la direccion de una buena escuela elemental en uno de los mejores y pintorescos pueblos á la ciudad: para datos, Muebleria Belgrano y Tacuarí ó Moreno 228. a6v0m

RIO BAMBA 299, SE NECESITA UN oficial y un medio oficial sastre y una oficiala mujer para sobre coser y ojalar en ropa de hombre, se pagará buen precio. a6v8

PARTIDO GENERAL LAS HERAS. Se arrienda un campo para tambo ó invernada á 30 cuadras de la estacion, en el cuartel 5°, es una estancia con 266 cuadras alambradas; quinta con monte frutal, y un puesto con un potrero alambrado, corral para ovejas y postes de ñandubay como para hacer corral para hacienda vacuna, y al mismo tiempo se venderán dos mil ovejas mas ó ménos proximas á la paricion, cuarenta yeguas y caballos, teniendo el trabajo de los pisaderos de ladrillos y al mismo tiempo se venderán varios útiles: los interesados que deseen ver el campo pueden dirijirse á la confiteria de Riolfo ó al almacen de don Bernabé Dagnerre, que darán razones. Para tratar en la misma estancia. a6v22

SE NECESITA UN MUCHACHO DE juicio. Lorea 200. a6v8

SE NECESITA UN OFICIAL SAStre Defensa 294. Sastreria. a6v8

SE NECESITA UNA MUCAMA Y UN muchacho. Ocurrir Perú 604. a6v8

SE NECESITA UNA COCINERA, Florida 167 (altos). a6v8

SE NECESITA UNA MUCAMA EStrangera, Rivadavia 423. a6v8

SE NECESITA UNA OFICIALA para ropa blanca 712 Victoria. a6v8

SE OFRECE UNA APRENDIZA APAradora, calle Corrientes 543. a6v8

SE NECESITAN 2 CARPINTEROS con sus herramientas Bolivar 693. a6v8

SOTANO RIQUISIMO SE ALQUILA Piedad 39. a6v8

SIRVIENTA SE NECESITA PARA una corta familia; Belgrano 55. a6v8

SIRVIENTA CON BUENAS recomendaciones se necesita, Cangallo 467. a6v8

SE NECESITA UN APRENDIZ sastre, ó medio oficial, calle Salta 23. a6v8

SE NECESITA UNA señora FORMAL para cuidar niños chicos, Ombú 14. a6v8

SE NECESITA UNA AMA DE LECHE en la Victoria 431. a6v8

SE NECESITA UN OFICIAL BARBEro n. 58 Artes. a6v8

SE VENDE UN NEGOCIO MUY bien situado, para cigarreria y cambio, darán razon, calle 25 de Mayo 172. a6v8

SE NECESITAN UN COCINERO Y un peon para una fonda; es inútil se presenten sino saben bien su obligacion, Solis 372. a6v8

SIRVIENTA con CAMA no ESTRANgera para todo servicio doméstico. calle Lujan 44. a6v8

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para un matrimonio solo; calle Anchorena 391. a6v8

SE NECESITA UNA AMA DE LECHE fresca, para criar el niño en casa de la [illegible] Independencia 588. a6v8

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada, para hombres solos, Belgrano núm. 350 a6v14

SE VENDE UN TAMBO Y 9 VACAS con dos repartos de 149 pesos, calle Perú 446. a6v8

SE NECESITA UN MOZO PARA ALmacen, que entienda algo de cocina, Rivadavia núm. 715 esquina Rodriguez Peña. a6v8

SE VENDE UN BILLAR CON TODOS sus útiles necesarios; para verlo y tratar calle Cuyo núm. 633. a6v11

SE OFRECE UNA señora FORMAL para el servicio de una corta familia, señora ó caballero calle Piedras 342. a6v8

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada, con pension ó sin ella, para señor ó hombre solo. Entre-Rios 323. a6v8

SE NECESITA UNA COCINERA, SE [illegible] del país, ocurrir Callao 77, [illegible] a6v8

SE OFRECE UNA AMA ITALIANA de leche fresca Cuyo núm. 805, cuarto núm [illegible] a6v8

SE NECESITA OFICIALA Y MEDIO [illegible] y un aprendiz aparadora, calle [illegible] a6v8

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 [illegible] para el servicio de un matrimonio en la calle General Viamont núm [illegible] a6v8

SE OFRECE UN HOMBRE [illegible] para el cuidado de caballos [illegible] 1007 de 11 á 12 m. a6v8

SE DESEA COMPRAR UNA CARRO [illegible] la persona que la tenga [illegible] Cochabamba núm. 106 darán razon a6v8

SE VENDE ARMAZON Y MOSTRAdor con todos los articulos de zapateria [illegible] a6v8

SE ALQUILAN AL señor QUE ESTU[illegible] el Domingo en la calle Venezuela [illegible] a6v8

SE OFRECEN DOS MUCHACHOS DE 12 á 13 años de edad para mucamos Sarandí 271 cuarto n. 10. a6v13

SE NECESITA UNA COCINERA CON cama calle Zeballos núm. 231 con urgencia. a6v8

SE NECESITAN DOS MUCHACHOS estrangeros para cualquier trabajo, [illegible] a6v8

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 14 á 20 años para como servicio calle Azcuénaga 507 a6v8

SE NECESITA UN MUCAMO Y UNA [illegible] que sepa su obligacion [illegible] a6v8

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca calle General Lavalle núm 554 1/2. a6v8

SASTRE—SE NECESITA UN BUEN oficial para trabajar en la misma sastreria Artes núm [illegible] a6v8

SE NECESITA UNA MUCHACHA para cuidar un chico 712 Victoria abajo. a6v8

SE NECESITAN OFICIALES SAStres de primer órden en la gran sastreria Victoria [illegible] a6v8

SE OFRECE UNA MUGER FORMAL española para cocinera ó mucama siendo poca familia; Defensa 95 cuarto núm 18 a6v8

SE DESEA ALQUILAR UNA PIEZA buena y bien ventilada, inmediata al Muelle de Pasageros. Ocurrir Maipú 189. a6v12

SE OFRECE UN MAESTRO PARA dar lecciones de italiano a domicilio, á niñas y niños; ocurrir Venezuela 248. a6v8

SE NECESITA UNA OFICIALA planchadora que sepa planchar bien camisas de hombre, calle Lima 260, altos. a6v8

SE NECESITAN UN PEON Y UN muchacho de 12 á 14 años, calle Chacabuco 11 y 11?. a6v8

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL cortador de camisas, es inutil se presente sin buenas recomendaciones: Belgrano 430. a6v8

SE ALQUILA PARA HOMBRE SOlo una pieza amueblada en casa de familia decente; Belgrano 55. a6v8

SE NECESITA UN MATRIMONIO, el marido mucamo y la muger cocinera y un dependiente joven de sastreria; Perú 498. a6v8

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA hombres solos ó matrimonios sin hijos; Moreno 66 bajos. a6v11

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 11 á 12 años para dependiente de cigarreria, con recomendaciones. Bolivar 269. a6v8

SE VENDE UN TAMBO CON 17 VAcas y con contrata de de 4 años, calle General Lavalle 1176. a6v0

SE VENDE UN NEGOCIO DE FONda de poco capital Avenida Montes de Oca núm 169 darán razon. a6v14

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 13 años, estrangero, calle Artes 254. a6v8

SE OFRECE UN OFICIAL APTO para el trabajo de jaboneria; ocurrir Barracas al Sud, calle Mitre núm 211. a6v11

SE OFRECE UN MATRIMONIO para encargarse de una casa de inquilinato; para tratar Pozos 315, cuarto núm 10, ó por escrito á Manuel Gomez. a6v8

SE NECESITAN OFICIALES CARpinteros para muebles y obra blanca, se pagan buenos jornales; calle Sarandí 68. a6v8

SE VENDE Y SE COMPRA CASAS de negocio, se alquilan y se compran y venden casas y terrenos San José 22, Agencia La Argentina. a6v-1p

SE DESEA SABER EL PARADERO de Pianone Emanuele, italiano. El que pueda dar informes dirijirse Paseo de Julio núm. 24 altos. a6v8

SIRVIENTA española SE NECESITA para la cocina y demas quehaceres, con recomendacion, se le pagará buen sueldo, Buen Orden 398, libreria. a6v8

SE ALQUILA á UNA FAMILIA DEcente 4 piezas, cuarto de baño y demás comodidades, á un precio módico; calle Paraguay 322. r6v8

SE NECESITA UN SOCIO. LO MAS pronto posible, para un negocio facil á girar, dicho negocio da muy buenos beneficios: dirijirse calle 25 de Mayo núm 172. a6v8

SE ALQUILA UNA SALA CON TRES balcones á la calle para que vivan dos con pension precios acomodados en casa bien decente, Estados Unidos 158 esquina Perú. a6v8

SIRVIENTA SE NECESITA UNA formal, sin cama que sepa cocinar y con recomendaciones: calle Victoria núm 265. a6v11

SE NECESITA UNA SIRVIENTA estrangera formal que sepa cocinar y con buenas recomendaciones, calle Buen Orden 110. a6v8

SE ALQUILA UN TERRENO EN LA calle Billinghurst entre Gauna y Cangallo, con 2 piezas, porton, etc. calle Larrea 527 esquina á Charcas para tratar. a6v8

SOCIO, CON UN CAPITAL DE $ 3000 ó mas se desea, para un negocio nuevo y de buenos resultados. Dirijirse por escrito á E. R. Lavalle 938. a6v8

SE ALQUILA LA ESQUINA COMERcio y Sarandí, denominada del farol, tiene armazon, mostrador, altillo, sótano, estiva, piezas para familia y otras comodidades, alquiler barato, darán razon Entre-Rios 433. a6v13

SE VENDEN 2 BUENOS CUPES DE medio uso, 1 buen landó de medio uso, y 1 landó muy bueno, recien arreglado de nuevo. Precios muy acomodados. Dirijirse calle Artes núm. 364. a6v14

SE OFRECE UNA MUGER FORMAL, con una hija de 5 años, con buenas recomendaciones, para cocinera, con cama, para costurera ó para otro servicio liviano, en casa de corta familia extrangera; calle Paseo 107. a6v8

SE OFRECE UN MOZO FORMAL para el ramo de sastreria para pompier é dependiente ó para cortador de una roperia, ó para marcador. muy económico: Piedad 281, cuarto núm. 2, con buenas recomendaciones. a4v8

SE AVISA AL COMERCIO QUE ANdrea Gerberi, vendió su negocio de almacen, sito Moreno 1113, el que tenga cuenta con él se presentará dentro de 3 dias, pasado dicho término no se atenderá a nadie. a6v8

SE ALQUILA UNA PIEZA LINDA Y alta con ó sin muebles y con ó sin pension en casa de familia inglesa sin niños y muy tranquila, hay tramways en todas direcciones, Santiago del Estero 29 entre Rivadavia y Victoria. a6v8

SE VENDE UN CAFE RESTAUrant y almacen en un parage inmejorable, buena contrata y casa muy acreditada; su dueño lo vende por tener que atender á otro negocio, para ver y tratar calle Vicente Lopez n 1 Plaza 6 de Junio. a6v8

TIPOGRAFIA DE JOSE CUERDA—Cuyo 679, entre Paraná y Montevideo—Se hace toda clase de impresiones rápidas y a precios sin competencia. Tarjetas de visita a 40 centavos m|n el ciento. Cuyo 679. a6v8

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE uno práctico que dispone de algunas horas para llevar la contabilidad de alguna casa de comercio en condiciones módicas. Puede dar las garantias que se le exijan; ocurrir calle de Cuyo n 1270 al señor J. D. M. a6v13

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE uno, que tiene diplomas de profesor de contabilidad, para llevar libros en casas comerciales, así como para dar lecciones á domicilio. Habla español, italiano, francés, aleman e ingles. Dirijirse Talcahuano 27, segundo piso, izquierda á Angel Celza[illegible] a6v22

UN JOVEN DE 20 años RECIEN venido de Italia con buenas recomendaciones busca emplearse en casa de negocio ó almacen, ocurrir en la calle San Martin 227. a6v8

UN MOZO español DE 23 años DE edad se ofrece para peon de alguna casa de comercio ó cualquier otro trabajo con buenas recomendaciones, ocurrir á la calle Moreno 200 cuarto [illegible] a6v8

UN JOVEN DE 26 años PRACTICO [illegible] a6v8

UN JOVEN DE 17 años. BIEN educado é inteligente, que habla español y francés, desea colocarse en algun escritorio u oficina [illegible] a6v14

UNA PERSONA INTELIGENTE SE ofrece [illegible] a6v14

VIDRIERA GRANDE MUESTRA SE vende [illegible] por la mitad de su precio para [illegible] a6v8

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE, se NECESITA para criar en su casa, en el almacen calle Charcas núm. 893; se prefiere con buenas recomendaciones. a4v7

COCINERO SE NECESITA UNO PA[illegible] prefiere italiano, para tratar [illegible] a3v7

COCINERO CON CAMA SE NECESIta [illegible] a4v7

COCINERA SE NECESITA UNA EN [illegible] a4v7

COCINERA Y niñera SE NECESITAN [illegible] a4v7

COCINERA, SE NECESITA UNA, [illegible] a4v7

COCINERA, SE NECESITA, CALLE [illegible] a4v7

COCINERA SE NECESITA UNA con cama, [illegible] Charcas a4v8

COCINERA SE NECESITA. TUCUman 853 a3v8

COCINERA CON CAMA SE NECESIta Rivadavia [illegible] a3v6

COCINERA SE NECESITA EN LA casa de Santa Fé 550 a2v8

COCINERA SE NECESITA CON buenas recomendaciones, Rivadavia 430 a3v6

COCINERA SIN CAMA SE NECESIta, para una corta familia inglesa Florida 293 bajos. a4v7

COCINERA SE NECESITA UNA EN la Bodega, S. Costa y Ca calle Cerrito núm 102 a3v6

COCINERA SE NECESITA EN LA calle Estados Unidos núm. 570. se prefiere estrangera. a3v8

COCINERA CON CAMA Y MUCHAcha se necesitan para una corta familia Piedras 682. a4v7

COCINERA QUE TENGA BUENAS recomendaciones, se necesita. Santiago del Estero 161. a3v6

COCINERA Y UN HOMBRE PARA servicio que tenga algunas horas desocupadas al dia, se necesitan calle Corrientes núm 1168. a4v7

COCINERA QUE SEPA COCINAR bien, con cama y mucama con buenas recomendaciones, se necesitan, en la calle de Bolivar 265. a4v7

COCINERA QUE SIRVA TAMBIEN de mucama á una corta familia, se necesita en la calle Paseo de Julio 682, altos, se pagará buen sueldo, pero es inútil se presente sino tiene recomendacion. a3v9

MUCAMO SE NECESITA CON REcomendacion, Venezuela 249. a3v8

MUCAMA CON CAMA, SE NECEsita en la calle Piedad 558. a3v11

MUCAMA DEL PAIS SE NECESITA Charcas núm 636. a3v6

MUCAMA SE NECESITA PARA EL servicio de una corta familia, se prefiere extrangera, Chile 582. a3v6

MUCAMA SE NECESITA: EN LA calle de Montevideo 526, se prefiere estranjera. a4v7

MUCAMA Y niñera SE LE PAGARA buen sueldo ocurrir calle Uruguay núm 589. a4v7

MUCAMA Y niñera PARA UNA corta familia, se necesita, se le pagará 20 nac'les. Florida 709. a4v7

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE sepa bien su oficio, en una familia extrangera, se paga buen sueldo. Ocurrir Rivadavia núm 261. a31v16

MUCAMA QUE SIRVA TAN BIEN de cocinera á una corta familia se necesita en Paseo Julio 852 (altos) se pagará buen sueldo pero es inutil se presente si no tiene recomendaciones a3v9

MUCHACHA SE NECESITA UNA para muy poco servicio, Bolivar 653. a3v6

MUGER FORMAL PARA EL SERvicio de una corta familia se necesita una, se le dará una pieza y un sueldo. Entre-Rios 295. a4v7

MATRIMONIO SE NECESITA UNO para el pueblo de Lujan: el marido para portero, y la mujer para mucama y planchadora. Para tratar ocurrir á la calle Moreno 838 de 4 de la tarde adelante. a3v6

Niñera SE NECESITA; EN LA CAlle Charcas 650. a4v7

Niñera SE NECESITA UNA de 12 á 15 años, para cuidar una criatura, Bolivar 358. a4v7

PARA UN HOMBRE SOLO SE PIDE una mujer honorable que sepa un poco cocinar y arreglar el interior de una casa señor E. Bernard calle 25 de Mayo núm. 89, de la una á las seis de la tarde. a3v6

SIRVIENTE DE 14 Á 18 años. PARA mucamo, se necesita uno: calle de Charcas 43. a4v7

SIRVIENTA EXTRANGERA SE NEcesita, Cochabamba 207. a4v7

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, calle Azcuenaga 90. a4v7

SIRVIENTA PARA UNA CORTA familia alemana se necesita en la calle Belgrano n 1075. a3v6

SIRVIENTA PARA UNA CORTA familia se necesita; Solis 215, altos núm. 4. a3v6

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE cocina se necesita, para el servicio de una corta familia. Ocurrir Suipacha 741. a3v6

SIRVIENTA DE 15 Á 18 AÑOS, SE necesita una, para el servicio de un matrimonio. Piedras 370. a3v6

SIRVIENTA SE NECESITA UNA para todo servicio de una corta familia para tratar Cordoba 1055. a5v7

SIRVIENTA MUCHACHA PARA POco trabajo se necesita, calle Belgrano 883. a4v7

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, EN una casa inglesa; calle Defensa 777. a2v8

SIRVIENTA SE NECESITA PARA todo servicio, en casa de una corta familia extrangera, Maipú 174, altos. a4v7

SIRVIENTA CON CAMA Y UNA muchacha, para todo el servicio de una muy corta familia se necesitan Piedras núm 682. a4v7

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR se necesita una Buen Orden 178, es inútil se presente si no sabe su obligacion. Se prefiere italiana. m27v1la.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA y una muchacha calle Callao 68. a4v7

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Tacuarí [illegible] a4v7

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Piedad 531 segundo piso m28v6a

SE NECESITA UNA MUCAMA Y una niñera formales y con recomendaciones, en la calle Tucuman núm. 178 la3v8

SE NECESITA UNA MUCAMA CON buenas recomendaciones; calle Rodriguez Peña 294. a4v9

SE NECESITA UN COCINERO DE profesion, en Flores; calle Progreso 65 a3v6

SE NECESITAN UN MATRIMONIO, un peon de quinta para el campo y un sirviente de comedor aquí, de 8 á 10 a. m. Esmeralda 377. a1v6

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Que sea formal para todo servicio y atender á una señora calle Libertad 509 a2v2m

SE NECESITA UNA niñera de 10 á 13 años, Buen Orden [illegible] a4v7

SE NECESITA UNA señora FORMAL, para todo servicio para una corta familia con recomendaciones, se prefiere italiana 182 Juncal 182 a4v7

SE NECESITA UN MUCHACHO QUE sepa algo inteligente para el servicio de las mesas para una fonda [illegible] a4v7

SE NECESITA UN MUCHACHO PAra el servicio [illegible] escusado se presente [illegible] no tiene quien garanta su conducta, calle Suipacha 240 bajos a4v7

SE NECESITA UN SIRVIENTE para servicio general de la casa, para tratar después de las doce, Moreno [illegible] a4v7

SE NECESITA UNA MUCHACHA para el servicio de una corta familia, en la calle de Corrientes 905 a1v7

SE NECESITA UNA MUCHACHA De [illegible] a4v7

SE NECESITA UNA COCINERA para poca familia; Cordoba 86. a4v7

SE NECESITA UNA BUENA COCInera urgente; para tratar calle de Córdoba 162. a4v7

SE NECESITA UNA COCINERA prefiriendo se sea del país Victoria 62. a4v7.

SE NECESITA UNA COCINERA [illegible] Librería Inglesa de [illegible] Piedad. a4v7

SE NECESITA PARA MUY CORTA [illegible] a4v7

SE NECESITAN Y SE OFRECEN [illegible] a1v6

UN MATRIMONIO, EL MARIDO para cochero [illegible]

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE [illegible] a4v7

AMA DE LECHE FRESCA SE Ofrece una [illegible] a4v7

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una italiana [illegible] a4v7

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana para criar en su casa, [illegible] a4v7

AMA DE LECHE FRESCA DE DOS meses se ofrece una italiana [illegible]

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana con abundante leche, calle [illegible]

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece [illegible] 616. a4v6

AMA DE LECHE ITALIANA, [illegible] Chacabuco [illegible] a4v6

AMA DE LECHE ITALIANA, DE [illegible] meses [illegible] m26v11

AMA DE LECHE ITALIANA CON leche fresca de 4 meses se ofrece tanto para la ciudad como para la campaña calle Paraguay núm. 861 entre Paraná y Uruguay. a3v6

COCINERA SE OFRECE UNA, HIja del país, Pozos 273 a3v6

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de tres meses viuda. A toda hora del dia calle 19 A, núm. 40 entre Andes y Azcuenaga. a3v6

SE OFRECEN DOS MUCAMAS Y una cocinera, españolas con buenas recomendaciones; para tratar Moreno 296, cuarto núm. 7. a3v5

SE OFRECE UNA señora FORMAL, para el servicio de hombres solos y cuidado de la casa, tiene buenas recomendaciones; ocurrir calle Victoria núm [illegible] ultimo piso. a3v6

SE OFRECE UN MATRIMONIO francés: el hombre para cochero y la mujer para cocinera, calle Paraguay 48 cuarto n 37. a3v6

SE OFRECE UN MATRIMONIO español para una estancia: el hombre para carpintero y la mujer para cocinar, calle Rivadavia 496. a3v6

SE OFRECE UNA señora FORMAL de toda confianza para cuidar un niño calle de las Piedras 361 pieza 26. a4v7

SE OFRECE UNA señora FORMAL para el servicio de una corta familia, ó ama de llaves, etc. Calle Belgrano 632, pieza núm. 11 izquierda. a3v8

SE OFRECE UNA MUGER FORMAL española, para cocinera ó mucama que sea poca familia, ocurrir calle Defensa núm 65, pieza N. 18. a3v6

SE OFRECE UNA PERSONA formal como para ayudar á los quehaceres de una familia, como ser la limpieza de los patios y demas faenas, y sabe algo de cocina, darán razon, Balcarce núm 327. a2v6

SE OFRECE UN MATRIMONIO, EL marido cochero, mucamo ó peon, con recomendaciones; calle Libertad núm. 613. a4v7

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

ALPARGATEROS, SE NECESITAN oficiales que sepan bien su oficio, es inútil se presenten si no saben. Salta 630. a3v0

AYUDANTE DE MOSTRADOR DE confiteria se necesita un jóven de 15 á 18 años de edad que entienda del despacho de confiteria, General Lavalle número 417. a3v6

BUENOS OFICIALES MUEBLEROS se necesitan Buen Orden 123, tendrán trabajo seguido y buen jornal. a2v13

COSTURERAS PARA ARMAR Y ojalar camisas blancas y color se necesitan en la nueva camiseria Chile esquina Solis. a4v7

COSTURERAS, SE NECESITAN buenas ojaladoras en la camiseria La Universal, Piedad esquina Maipú. a4v7

COSTURERAS, SE NECESITAN buenas maquinistas en la camiseria La Universal Piedad esquina Maipú. a4v7

COSTURERAS BUENAS PARA ARmar y ojalar camisas blancas y color se necesita: ocurrir para trabajo garantido todo el año. Chacabuco 271 y Rivadavia 70. a4v7

COSTURERAS, ARMADORAS DE camisas de color y planchadoras de camisas finas, Non plus-ultra, Cangallo 432, fábrica de camisas. a2v8

CON URGENCIA COSTURERAS SE necesitan se pagará bien Cangallo 698, m27v7a

COSTURERAS PARA CAMISAS DE hombre se necesitan en la fábrica de camisas 76 calle Tacuarí altos. m27v7a

CAPATAZA PRACTICA ó INTELIgente, se necesita con urgencia una de primer órden, condiciones ventajosas. Fábrica de camisas de A. Garcia é hijos, Avenida Independencia frente al Banco de la Provincia, La Plata. a3v18

CORTADOR SE NECESITA UNO para cortar botas, en la fabrica de calzado, calle Chacabuco núm 11; es inutil se presente sino sabe su obligacion. a3v6

DIBUJANTE SE NECESITA UN buen dibujante proyectista. ocurrir Chile 330, de 6 á 8 p. m. a4v12

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita uno, que sea práctico, se prefiere español, Corrientes y Reconquista. a4v7

DEPENDIENTE DEL PAIS DE 14 á 15 años para comisiones activo y recomendado se necesita Centro de Locaciones Piedad 105 de diez á 5 p. m. a3v6

DESPALILLADORES SE NECESItan en la cigarreria La Balanza Buen Orden 106, y 108 entre Alsina y Victoria. a4v7

FARMACIA. SE NECESITA UN dependiente práctico y que tenga certificado de buena conducta; ocurrir Victoria 95. m31v8

GASISTAS, SE NECESITAN DOS oficiales 25 de Mayo 124. a4v7

HOJALATEROS OFICIALES Y MEdio oficiales se necesitan. Cuyo 423. m28v31

HOJALATERO, SE NECESITA uno bueno Pasco 14. a1v6

IMPRESOR DE FOTOGRAFIA SE necesita, que sepa bien su obligacion, para ir á La Plata, para tratar calle Rivadavia 69 y 163. a3v6

MAQUINISTAS, REIMAN ó HILVAnadoras que sean prácticas y buenas se necesitan en la nueva camiseria de Chile y Solis. a4v7

MAISON DE BLANC, 647 CALLE de Artes 647, entre Charcas y Paraguay. Se necesitan maquinistas Reimann, Singer é hilvanadoras para camisas de hombre, bien retribuidas, se necesita tambien un jóven para mandados. a4v7

MAQUINISTAS PARA CAMISAS blancas finas, se necesitan. Las buenas disfrutan de 1,50 ctv. por dia, con trabajo seguro todo el año. Direccion: A. Garcia é hijo, Avenida Independencia frente al Banco de la Provincia, La Plata. a3v18

MUCHACHO DE 14 Á 15 años, se necesita en la Botica San Carlos, Almagro, inutil presentarse sin buenas recomendaciones, se dará preferencia á un español. m31r8

OFICIAL PELUQUERO SE NECESIta. Alsina 260. a4v7

OFICIALAS COSTURERAS QUE sepan coser bien á mano se necesitan, Piedad 654. a4v10

OFICIAL TONELERO SE NECESIta uno para tratar ocurrir calle Rivadavia núm 250 m28v8a

OFICIALES SASTRES PARA LA ciudad y campaña, se necesitan en el depósito de paño [illegible] calle Victoria 210, Buenos Aires. m31v16

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno, para Sabados y Domingos; Peluqueria Santa Fé 269. a3v6

OFICIAL BARBERO PARA SABAdos y Domingos se necesita uno; Bolivar 421. a3v6

OFICIAL JOYERO SE NECESITA uno, para trabajos finos, se prefiere uno que tenga buenas recomendaciones. Ocurrir Moreno 548. a4v7

OFICIALAS COSTURERAS SE NEcesitan [illegible] es inútil presentarse si no son prácticas calle Suipacha 198, se les pagará buen sueldo. a4v7

OFICIALES CARPINTEROS SE necesitan [illegible] en la carpinteria alemana de [illegible] Zamora, en frente de la [illegible] a3v6

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL TAllistas con trabajo garantido todo el año y bien remunerado se necesitan, ocurrir Cuyo 678, al fondo. a3v6

OFICINA DE TRABAJO, 227 SAN Martin [illegible] dependientes, profesionistas [illegible] a4v7

PLANCHADORAS SE NECESITAN, en la fabrica de camisas, calle Tacuarí 76, altos. m30v7

PEON SE NECESITA UNO EN LA calle Zabala [illegible] Estados-Unidos. a3v6

REPARTIDORES DE DIARIOS. SE [illegible] Moreno 103. a3v6

SE NECESITAN 4 OFICIALES CARpinteros [illegible] Cangallo 620. a4v7

SE NECESITA UN CABAÑERO con buenas recomendaciones, calle Piedras 167. a4v7

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPAtero [illegible] de claveteado de bronce calle Lima 87 a1v15

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre en la calle Cordoba 131. a3v6

SE NECESITAN DOS BUENAS planchadoras, se les pagará un buen sueldo 533 Piedad, [illegible] a3v7

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL sastre que sepa trabajar en piezas grandes; calle Buen Orden núm [illegible] a4v7

SE NECESITA UN OFICIAL BARbero [illegible] aprendiz se pagará buen sueldo calle General [illegible] a3v9

SE NECESITAN BUENAS OFICIAlas de vestidos; Solis 127, altos, entre Alsina y Moreno. a4v7

SE NECESITA UNA MEDIO oficiala y una aprendiza para trajes de niños para tratar Chile 239. a4v6

SE NECESITA una MEDIO OFICIAla y una aprendiza para modista de vestidos. Lavalle 148. a4v10

SE NECESITAN DOS PRACTICOS en el ramo de licoreria; calle Moreno núm. 234 a4v7

SE NECESITAN OFICIALES carpinteros; para tratar hoy de 11 a. m. á 12 m. San Martin 90 pieza 20 (altos) a4v7

SE NECESITAN BUENAS OFICIAlas maquinistas para ropa blanca de señora que sepan bien su oficio Cordoba 555. a2v8

SE NECESITA UNA MEDIO oficiala modista, con cama ó sin cama. Larrea 138. a4v7

SE NECESITAN BUENAS OFICIAlas pantaloneras, para trabajar en sus casas y medio oficialas para trabajar en el taller; calle Tucuman 283. a3v8

SE NECESITA EN LA CALLE DE Rivadavia núm. 691 693 un oficial mecánico para compostura de máquinas de coser, es inútil presentarse sin ser bien bien práctico del oficio. a3v6

SE NECESITA UN QUINTERO Y una muchacha de 12 á 14 años. Moreno 279. n3v6

SE NECESITA UN APRENDIZ DE 12 á 15 años y un medio oficial sastre, se prefiere italiano; calle Europa núm. 50, n3v6

SE NECESITA UN MUCHACHO que sepa imprimir en máquina Minerva y conozca algo el oficio de cajista, Alsina 141. n3v6

COLEGIO CINTI—ALSINA Y PI-chincha.—Se necesita un profesor que conozca el francés y el inglés, es escusado presentarse si no tiene certificado que lo habilite. n3v6

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

ANTONIO L. GIL. — ABOGADO, HA trasladado su estudio en La Plata, frente á los Tribunales, calle 48 entre 13 y 14. n1v6

ABOGADO RECIEN LLEGADO DE España se ofrece para trabajar en algun bufete, notaría, procuraduría ó sociedad, Corrientes 11, de 1 á 12. n1v7

A DIVINA FRANCESA. LA Señora Rosalia Pegues tiene el honor de participar á sus relaciones que ha vuelto de Europa, Méjico 576. n3v2m.

ADELAIDA MENDEZ PARTERA recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales, á todas las señoras que quieran asistirse con toda clase de comodidades buen servicio y esmerado trato; á precios módicos Venezuela 641, altos. m25v10a

ALAMBRADO, SE TRATA CON GArantía de una economía de un 25 ojo, prontitud, perfeccion y esmero, alerta estancieros, dirijirse para tratar Talcahuano 13 Buenos Aires, por cualquier cantidad. f19e19m

AL COMERCIO: BENIGNO CABO de Vila, balanceador público. — Se encarga de practicar el balance general de separacion de sociedad, nueva sociedad, habilitacion y el de para saber las utilidades que haya producido el negocio tenga ó no libros el comerciante y sea cual fuese la importancia del negocio. Tambien practica el inventario y tasacion de comestibles, bebidas, etc, y el balance de compra-venta.—Tucuman 108, altos. n4v30

AL COMERCIO: UN HOMBRE FORmal, inteligente, se ofrece como cobrador, puede depositar la suma de dinero que precisa para garantía y tiene los mejores certificados acerca de su honradez y capacidad, C. R. Montevideo 211 entre Cuyo y Corrientes. m28v8

A LOS COMERCIANTES Y PROPIEtarios se ofrece un jóven de 26 años de edad como para cobrador, que disponga de los dias Sábados y 4 horas en los dias de la semana, dá recomendacion y garantías. Dirijirse calle San Juan 404, bajo las iniciales D. P. R. m29v8

A los Sres. CURIALES DE la CIUDAD y campaña. Un joven con recomendaciones á satisfaccion de quien desee ocuparlo, ofrece sus servicios en carácter de auxiliar de cualquier oficina que diga relacion con la judicatura, contando á efecto con 6 años de práctica en escribanías públicas. Para verlo dirijirse á la calle de 25 de Mayo num 24 piso núm. 65. m25v3a

ANDRES DEVOTO Y CA. REMATAdores y comisionistas, se encargan de compra y venta en remate y particularmente de fincas, terrenos, etc, se dá dinero sobre hipotecas en buenas raíces, como tambien se tramitan espedientes ante los Gobiernos Nacional y Provincial. Se adelantan fondos sobre toda clase de negocios á realizar. Escritorio Bolivar 81. m13v13a

A LOS PROPIETARIOS Y MAEStros albañiles. Carlos Pini tiene establecido de muchos años, su escritorio en la calle Paraguay 401. Levanta planos y dibujos para toda clase de edificios, dirige y tiene la facultad de suministrar á uso de los planos originales varias copias gratis, necesarias para su construccion, cuyos planos y dibujos serán hechos con el mayor gusto y á satisfaccion de los señores propietarios y maestros albañiles, á precios sumamente acomodados.—Buenos Aires, calle Paraguay 401—C. Pini. e2gv27abril

BANCO HIPOTECARIO. EL QUE desee obtener préstamos de dicho Banco se practican las diligencias del caso, como asi mismo se hace compra y venta de propiedades, Centro de comisiones, 25 de Mayo 70, de 11 á 5. m20v10a

COCHERO SE OFRECE UNO BUEno con recomendaciones. Gral Lavalle 734 2º patio núm. 6. n1v6

COCHERO JÓVEN Y APTO PARA dicho oficio, teniendo 6 años de práctica se ofrece, darán razon Suipacha 622. n4v7

DIBUJANTE SE OFRECE PARA todo trabajo topográfico, lineas etc. Alsina 552 de 11 á 1. n2v8

DEPENDIENTE PRÁCTICO EN almacen y tienda desea colocarse, ocurrir Paseo de Julio 156, 158 y 160, fonda de la Marina. n4v7

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA en las enfermedades venereo sifiliticas en la piel y de señoras. Horas de consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. 400, calle Corrientes 400. 17perm.

EDUARDO CASEY—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle de reconquista 78, y 82. Se reciben consignaciones de los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. perm

ESTABLECIMIENTO DE CAMPO, se ofrece una persona que desea encargarse de la Administracion de un Establecimiento. Dirijirse al Tandil con las iniciales J. Z. Admon. de Correos. m19v17a

FOGUISTA SE OFRECE UNO, sabe bien su oficio; para tratar, Juncal 496, tiene buenas recomendaciones. m31v0

Farmacéutico ITALIANO RECIBIDO tambien en el país, ofrece regencia y personal en la ciudad y el campo; ocurrir Paseo 45. m30r4

HABIENDO VUELTO DE MI VIAje á Europa, comienzo hoy de nuevo á practicar y dar consultas de 1 á 5 p. m. calle de Maipú 101 altos. Dr. P. Beeck, médico director del Hospital Aleman. m27v10a

MUY PRACTICO EN LOS RAMOS de tienda y almacen, se ofrece para el campo un joven español, cuenta con buenas recomendaciones; dirijirse por escrito á V. P. C. V. Buen Orden 109. n4v8

MATRIMONIO FRANCÉS PERSOnas de bastante educacion, recien llegados, se ofrecen, el hombre para jardinero ó para otra ocupacion y la mujer para cocinera, etc. calle Paseo de Julio 236. n4v7

MUCHACHO español **DE 15 á 18 años** se ofrece para almacen, es algo práctico en el ramo. Alsina 593, cuarto núm. 7. n4v7

OFICIAL ZAPATERO SE OFRECE para cortador, de hombre y de señora, y si la casa no tuviese suficiente trabajo de cortador, el tiempo que quede trabaja fondes, tanto de hombre como de señora, lo mismo en tomar medidas y arreglar hormas, el interesado tuvo mucho tiempo zapatería, para tratar Comercio núm. 277 segundo departamento. a2v6

OCULISTA: DOCTOR AUGUSTO Pertile dará consulta todos los dias sobre las enfermedades de la vista; horas: 10 á 11 de la mañana y de las 2 á las 4 de la tarde 164 Moreno 164 esquina Perú. c30-permt

MMA. MARTINEZ.—COSTURERA en tapados y vestidos para niña y señoras.—Ocurrir Corrientes 834, altos. Esquina Boulevar Callao. m25v25a

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola, sin cama. En la calle Alsina núm. 359. n4v7

SE OFRECE UN JOVEN DE 19 años de edad para dependiente, ó corredor etc. con recomendaciones. Dirigirse á las iniciales A. S., Piedras núm. 314. n4v7.

SE OFRECE UN LUSTRADOR DE muebles los hace y los compone y es práctico en cajones fúnebres; calle Bolivar num. 424, P. Moutigue. n5v6

SE OFRECE UN JARDINERO CON buenas recomendaciones, dirijirse Alfred Hamonin chez M. Darfenil, quinta de Lanux calle Santa Fé 1070. n3v9

SE OFRECE UN MOZO español de 2[illegible] años de edad, práctico el ramo de fonda, como tambien se ofrece para portero ó peon de casa de comercio ó particular, puede dar recomendaciones de su conducta. Ocurrir calle Defensa núm. 45, pieza núm. 18. n3v6

UN TENEDOR DE LIBROS QUE habla tres idiomas se ofrece al comercio ó tambien para acompañar alguna familia que pase al extrangero, Chacabuco 116. n4v7

UN HOMBRE FORMAL CON APTItudes y que ofrece garantías de su conducta, se ofrece para regentear un establecimiento de campo. Ocurrirá la calle Paseo de Julio 278 ó Buen Orden 105 frente á la Plaza de Monserrat. a2v11

UN JOVEN DE 17 años CON BUENA instruccion, práctica en contabilidad y una pésima letra, desea colocarse en una casa de comercio formal ó escritorio. Presentará las mejores recomendaciones de su conducta. Dirijirse á S. L. Defensa 145, (altos). n3v8

UN HOMBRE DE 28 años, PRACTIco en el comercio y que posee la teneduria de libros, desea colocarse en algun establecimiento fabril ó comercial, ya sea en la capital ó en cualquiera de las provincias del interior. El que lo necesite puede dirijirse á Julio Landa. Artes 90. m24v10a

ZAPATERIA EUSKARA—SE HACE calzado sobre medida á precios módicos. Defensa 257. m20v20a

AVISOS COMERCIALES

AVISO AL COMERCIO QUE HE vendido el negocio de barbería al señor D. Vicente Marconanno en la calle Callao 351 el que tenga algun reclamo contra dicha casa lo hará en el término de tres dias contando desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá reclamo ninguno, Victor Gnocchi Buenos Aires 3 de Abril de 1886. n3v6

AVISO: EL ABAJO FIRMADO PARticipa al comercio y al público en general, que ha trasladado su sastrería de la calle Florida núm. 80, á la calle Victoria núm. 23, (Pasage Roverano) donde encontrarán un surtido selecto de géneros de la estacion, tanto ingleses como franceses y á precios módicos. A. Battentini. n3v11

AVISO, SE NECESITA UN SOCIO que disponga de 2, ó 3,000 ps mjn para la compra de un almacen de grande porvenir y que es negocio seguro en la calle Rivadavia 1705 daran razon. m30v6

AL PUBLICO. SE AVISA que he comprado al Sr. D. Victor Gnocchi, su negocio de barbería sito en la calle de Callao núm. 351, el que tenga algun reclamo contra dicha casa lo hará en el término de tres dias contados desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá reclamo ninguno.—Vicente Marcomanno, Buenos Aires 3 de Abril de 1883. nv6

AL PUBLICO SE AVISA QUE HE comprado á don Nicolas Gaspar, su negocio de almacen en la calle de Chacabuco 507, el que tenga algun reclamo contra dicha casa, lo hara en el término de 3 dias contados desde la fecha, pasados los cuales no se atenderé reclamo ninguno—Emilio Liberti. n4v7

AL COMERCIO: AVISO AL COMERcio y al público que he comprado á don Santiago Micheri el almacen de su propiedad Cochabamba núm. 52 esquina Balcarce, por si alguno tiene algun reclamo que hacer lo haga en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ninguno.—Buenos Aires Abril 4 de 1886 Santiago Gaibisso. n4v7

AL COMERCIO; AVISO AL COMERcio y al público que he vendido mi negocio de almacen de comestibles y bebidas sito Cochabamba núm. 52 esquina Balcarse, á don Santiago Gaibisso, por si alguno tiene algun reclamo que hacer lo haga en el término de tres dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, Abril 4 de 1886.—Santiago Micheri. n4v7

AL COMERCIO—EL QUE SUSCRIBE avisa que ha vendido el negocio de Restaurant, posada y café, sito en la calle Paseo de Julio 92 á 94 á los señores Argimon y Tobelia. A este efecto hace presente á las personas que tengan cuentas pendientes las hagan efectivas dentro del término de ocho dias en la misma casa donde se abonarán en el acto de su presentacion.—Buenos Aires Marzo 30 de 1886 Juan Etcheverry. m3v7

AL público Y AL COMERCIO Y POR segunda vez participo que con esta fecha he comprado á Don Juan Camio las existencias de la fonda y posada sita en la calle Belgrano núm. 602 toda persona ó acreedor que tenga cuenta contra dicha casa las presentará en la misma dentro del término de tres dias á contar de esta fecha, pasados los cuales no oiré reclamo alguno, Buenos Aires Abril 3 de 1886. Francisco Sobral. n4v7

AVISO AL COMERCIO, QUE HEMOS vendido nuestro negocio de Mercería sito en la calle Perú 378 denominado Mercería San Miguel, á la Sra. [illegible] Rosina B. de Gaberan. Si algun reclamo hubiera que hacer contra dicha casa, se presentarán dentro el término de 7 dias. Ferradas y Stauch, B. A. Marzo 29 de 1886. OTRO. Habiendo comprado á los Sres. Ferradas y Stauch la Mercería arriba mencionada, aviso al público en general que seguirá en el mismo ramo de negocio [illegible] Coronas fúnebres B. A. Marzo 29 de 1886. Rosina B. Gaberan. 30r6a.

AVISO AL COMERCIO POR EL presente que he vendido la fonda situada en la calle Cuyo esquina Bermejo, los que tengan algun reclamo lo podrán hacer en el término de tres dias, contados desde la fecha. Buenos Aires, Abril 3 de 1886—Santiago Otonello. OTRO. Aviso al comercio que he comprado la fonda situada calle Cuyo esquina Bermejo, el que tenga hacer algun reclamo puede hacerlo en el término de tres dias, contados desde la fecha, Buenos Aires, Abril 3 de 1886 Feliz Moinari. n3v6

AL COMERCIO Y á NUESTRAS RElaciones en particular, participamos que desde la fecha ha sido disuelta de mútuo y amigable consentimiento la sociedad que existe entre los abajo firmados y que giraba bajo el nombre de A. Calcagno y De Matteis, retirándose de ella el Sr. De Matteis y quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del Sr. Antonio Calcagno que continuará en la sastrería con su mismo nombre. — Buenos Aires, 3 Abril de 1886. Antonio Calcagno. Nicodemo De Matteis. n4v7

AL COMERCIO. Avisamos que hemos comprado al señor don Pedro Casanova el almacen de su propiedad situado en la calle Perú 757 esquina Garay. Toda aquella persona que tenga cuenta pendiente contra dicha casa, se presentará en el término de 8 dias, á contar desde la publicacion del presente, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires Abril 3 de 1886.—Nicolas Cuesta y Cª.

OTRO

Con relacion al que antecede prevengo al comercio que he vendido mi negocio almacen de mi propiedad situado en la calle de Perú núm. 757 esq. Garay á los señores N. Cuesta y Cia. Toda aquella persona que tenga alguna cuenta pendiente contra dicho negocio se presentará en el término de seis dias á contar desde la fecha de la publicacion del presente, pasado ese término no se atenderá reclamo alguno.—Pedro Casanova. n4v10

AL COMERCIO Y AL PUBLICO Participamos que desde esta fecha, queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la firma de Zaballa Fernandez y Cia. quedando el activo y pasivo á cargo de D. Julian Zaballa.— Buenos Aires, Marzo 15 de 1886. Zaballa Fernandez y Ca, por poder de Julian Zaballa. Francisco Rozas.

OTRO

Con referencia al aviso que antecede participamos que con esta fecha, hemos firmado otra sociedad bajo la firma de Julian Zaballa y Ca. la que, continuará en los mismos negocios que la anterior. Julian Zaballa y Cia. n3v20

AL COMERCIO; DON PEDRO Pedrini participa á sus clientes y al público en general que con fecha 1º del corriente mes ha vendido á Dn. Juan Bricca la sastrería de su propiedad, calle Piedad núm. 1036, avisando á las personas que tienen reclamos contra dicho establecimiento de presentarse en el término de tres dias á contar de la fecha, pasados los cuales no se atendera á ninguno. — Buenos Aires Abril 2 de 1886. Pedro Pedrini. OTRO: Don Juan Bricca participa á sus clientes y al público en general que con fecha 1º, del corriente mes ha comprado á don Pedro Pedrini, la sastrería calle Piedad núm. 1036, avisando á las personas que tienen reclamos contra dicho establecimiento de presentarse en el término de tres dias á contar de la fecha, pasado los cuales no se atendera á ninguno. Buenos Aires Abril 2 de 1886. Juan Bricca. n3v6

A LOS QUE INTERESE SE BUSCA un socio que disponga de 3 á 400 ps mjn para establecer una casa de negocio con el [illegible] Argentina, San José 22 n4v7

SAUBIDET Y OLIVER REMATADOres y balanceadores públicos Cangallo 468. Se encargan de toda clase de remates, balances, arreglo y revisacion de libros, confeccion y copias de contratos y cualquier otra operacion de contabilidad comercial. n10-perm

SE NECESITA UN SOCIO LO MAS pronto posible, para un negocio facil á ganar, dicho negocio da muy buenos beneficios. dirijirse calle 25 de Mayo núm 172. n3v3

SOCIO SE NECESITA UNO ACTIVO para diario, bien establecido, capital ps. 5000, provecho ps. 6000 por año. Dirijirse á C. cuenta de la Prensa n3v7

SOCIO; SE DESEA ENCONTRAR uno activo y que disponga de 150 ps. mjn. para [illegible] negocio. Escribir porta restante á las iniciales V. G. A. m25v8a

PERSONAS BUSCADAS

A LAS PERSONAS QUE HAN IDO á ofrecer un número de "La Prensa" del 7 de Octubre de 1885, en los suplico quieran volver que se es comprará, que por un error se les habian dicho que ya habia comprado dicho número. Tucuman 417. n1v7

FRANCISCA ETULIU, SE DESEA saber el paradero de esta persona con urgencia. Dirijirse á Luis Sotro ó Isabel Bueno, Estancia "Celestina", San Pedro. n2v2m

JUAN ARRODAL—SE DESEA SAber su paradero para comunicarle asuntos de importancia; la persona que sepa dar noticias de él será gratificada, en la calle Defensa 592.—Antonio Perez. n3v6

L. BOSSIO Y J. BONTEMPO, SE han perdido dos títulos de propiedad á favor de dichos Sres., el que los haya encontrado se le gratificará, Cerrito 544. n4v7

LUJAN MARZO 30 DE 1886.—POR resolucion de este Juzgado se llama y emplaza en el término de cinco dias para que tome la intervencion que le corresponde á Don Felix Jacma, se presente por sí ó por apoderado en los intereses que se encuentran en completo abandono en el campo de D. Miguel Corbet por denuncia de dicho señor y D. Andrés Schweikart con el bien entendido que el cumplimiento el Juzgado resolverá como corresponde así lo proveo, mando y firmo actuando con testigos.—Luis A. Corro, Juez de Paz Sustituto. n4v9

ESTRAVIOS

ESCRITURAS á FAVOR de LORENzo Bossio y J. Bontempo se han perdido dos, al que las ha encontrado se le gratificará Cerrito 544. n4v7

PERRITA GALGA SE HA estraviado una el 2 de este mes por la mañana, de la casa calle Chacabuco núm. 326 es de color canela claro, pecho blanquizco y responde al nombre de "Loña", al que la entregue ó de noticias de su paradero, será bien gratificado. n4v7

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA de Banco de la Provincia, de Antonio Riolo y Maria Raza Nacarato valor de 400 ps. mjn. El que la entregue en Belgrano calle de Dorrego núm. 13 quinta de Carranza Marmol será gratificado. m21v21a

SE HAN PERDIDO VARIOS PAPEles de interés únicamente para su dueño, y una libreta de depósito en el Banco de la Provincia perteneciente á José Otero; será bien gratificado al que entregue todas estas cosas en la calle Larga de la Recoleta 144. m21v24a

PRESTAMOS

DINERO—SE ENCUENTRA DISponible para colocar en la ciudad, sobre casas ó terrenos y en caucion de títulos; para tratar Cangallo 58, de 12 á 2.—Bouxin. n3v6

VENTA DE NEGOCIOS

AMERICANA SE VENDE UNA EN perfecto estado en 230 nacionales, para verla en la fábrica de carruajes Corrientes entre Callao y Riobamba para tratar Andes 104. n4v7

ATENCION PANADEROS! SE VENde una acreditada panadería en uno de los mejores pueblos de la campaña, á muy pocas horas de viaje. La casa trabaja de 4 á 6 bolsas de harina diarias, se hace pan elaborado, facturas, etc. todo especial sin tener rival en un género. Tiene de reparto solamente diarios de 35 á 40 pesos mjn mas mensualmente vende de 400 á 600 arb. galleta. Para tratar á la calle Victoria 112.—NOTA—Pichincheros, aprovechen, que es para hacer una fortuna en muy poco tiempo. n1v20

ATENCION SE VENDE MUY central, un negocio de cigarrería y casa de comisiones, calle Maipú núm 250 entre Corrientes y Parque se garante un buen diario y alquiler 20 $ mjn su dueño la vende por no poderlo atender. m28v8

BOTICA, SE VENDE UNA, POR TEner que ausentarse su dueño, darán razon, calle Chile 263. m23v8a

BUENA OCASION—DON RAMON Tigles vende ó alquila al gusto del comprador un negocio de modistería con armazon, vidrieras, mostrador y otras existencias pertenecientes al ramo y buena clientela. El interesado puede dirijirse en la calle Belgrano núm. 142. n1v9

CAFE RESTAURANT, SE VENDE uno bien situado y con condiciones muy ventajosas; por mas informes dirijirse, Rocca al Norte, calle San Antonio 162. n3 6

CAFE CHICHE, CON RESTAURANT y billar, se vende á 2 cuadras de Mercado del Plata, por ausentarse su dueño para Europa, con contrato; para tratar Cangallo 48, de 12 á 2, Eduardo Bouxin. n3v6

CAFE RESTAURANT CON BILLAR, se vende uno situado en una calle muy central y de comercio, el dueño lo vende por ausentarse á Europa. Ocurrir St. Jorchere, Santa-Fé 312, de 12 á 3 p. m.

EN UN CORTO CAPITAL SE VENDE un lindo negocio de una carpeta de tarea bien surtida, la vende por ausentarse á Europa darán informes calle Paraguay esquina de Paraná café Union italiano. n4v7

FONDA QUE HACE MUCHO MOvimiento [illegible] se vende [illegible] un negocio brillante, con contrata; para tratar Cangallo 58, de 12 á 2.—Eduardo Bouxin. n3v3

FARMACIA, TENIENDO NECESIdad de ausentarse para el extrangero el dueño de una acreditada farmacia en esta ciudad, desea vender [illegible] ó de lo contrario acepta un socio con la mitad del valor del establecimiento, ocurrir droguería del Leon, Rivadavia 149. n3v6

GRAN PICHINCHA CAFE Y DESpacho de bebidas, se vende uno en 250 ps. mjn buen local con contrata y tiene 5 piezas y paga poco alquiler, su dueño lo vende por tener que retirarse por cuestion de salud. Ocurrir calle General Lavalle 902. n4v6

MERCERIA, SE VENDE UNA muy acreditada con 10 años de estabilidad, en lo mejor de la ciudad, la casa tiene pocos gastos y hace buenos diarios, con un capital de [illegible] Por mas datos dirijirse Artes 388 de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. m27v8a

OCASION FAVORABLE—SE VENde en posicion centralísima un café restaurant con billares, muy elegante; por ausentarse su dueño prontamente para Europa. Ocurrir al señor Forcheno calle Santa-Fé 342 n4v7

SE VENDE EL CAFE SITO CALLE Uruguay 150, esquina á Cuyo, hace buen diario n3v6

SE VENDE LA FONDA DE LA CAlle Brasil y Balcarse, por no poderla atender su dueño. n3 6

SE VENDE EL café CALLE TALCAhuano 189, para tratar á toda hora del dia. n4v7

SE VENDE UN ALMACENCITO Y fonda; por poco capital situado en la calle Alberti y Chile se vende por separacion de socios, la casa tiene buena clientela. m27v7

SE VENDE UN ALMACEN DE COmestibles con comodidad para familia, calle Chile 565, para tratar en la misma casa á toda hora. m28v10a

SE VENDE UNA BARBERIA bastante acreditada, con mucha clientela y alquiler muy barato, el dueño la vende por ausentarse del país, calle Callao 261 n3v8

SE VENDE UN NEGOCIO DE ROPAvejería de [illegible] y buen despacho, su dueño lo vende por tener otro negocio y no poder atender, ocurrir calle de Florida núm 450 [illegible] n20v6

SE VENDE UNA TIENDA DE MOdista para sombreros, con todo el material, buena clientela, se vende por ausentarse del país. Ocurrir 352 Rivadavia. n1v16

SE VENDE UN ALMACEN PROPIO para hacer fortuna, en un parage inmejorable, la casa tiene contrato por años; darán razon Cuyo 901, á toda hora del dia. n3v3

SE VENDE EL ALMACEN DE COmestibles y bebidas situado en la calle Belgrano núm. 375 y 377 esquina á la plaza de Monserrat paga muy poco alquiler, para tratar calle Independencia esquina Alberti, almacen desde las ocho de la mañana hasta las doce. n4v7

SE VENDE UNA pequeña **ZAPATE**ría tiene alquiler baratísimo se vende para ir á Europa, Barracas al Norte, calle Presidente 537 casi á la esquina de la calle Montes de Oca. n3v6

SE VENDE UN NEGOCIO DE FONda de poco capital y de poco alquiler y en buen sitio en frente del taller Sola que trabajan mas de mil hombres, calle de Santa Magdalena núm 147, el dueño lo vende por atender otro negocio, es muy [illegible] excelente como para un matrimonio ó dos personas [illegible] en la misma daran razon. n3v6

SE VENDE EL NEGOCIO DE MERcería situado en la calle Lima núm. 3[illegible] frente al Mercado Independencia [illegible] poco capital [illegible] comodidad para una corta familia, para tratar en el mismo negocio á toda hora del dia. a2v8

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES URBANAS

ALQUILANSE UN SALON Y DOS cuartos contiguos amueblados; ocurrir Artes 109. m30v8

ALQUILASE UN DEPARTAMENto de cuatro piezas. Moreno 171. tratar 179 n3v6

ALQUILASE UNA CASA CON DIEZ habitaciones Cuyo 624 y 626 con ó sin los almacenes de la mercería existente, se hace contrato; ocurrir al propietario Cangallo 770. n3v6

ALQUILASE EN UNA CASA DE centro de poca familia dos grandes piezas, sin muebles, para matrimonio ó hombres solos. Para ver y tratar Independencia 1251. Tambien se alquila, á la vez, una casa con seis lindas piezas. n3v11

AL NORTE! SE VENDE UNA casa preciosa, construida á todo costo, 7 piezas recientemente empapeladas, situada en la calle General Lavalle, á dos cuadras del Boulevard Callao, mide 10 varas de frente al sud, por 75 de fondo al norte. Para tratar y verla Cangallo 180, de 11 a. m. á 2 p. m. n4v6

ALMACEN, SE ALQUILA, MOREno 220 entre Chacabuco y Piedras; para tratar al núm. 227 altos de de 10 á 1 y de 5 á 7 p. m. n4v9

CASITA ó CASA, SE DESEA ALQUIlar para familia inglesa, central si es posible Ocurrir San Martin 227. n3v7

CASA POR 35 PS MJN SE ALQUILA una en la calle de Mejico 1171 con cuatro piezas y demas comodidades necesarias ocurrir Moreno 1177 n4v7

CASA AMUEBLADA EN PARAJE muy central—Se vende por ausentarse del país su dueño, tiene 14 piezas, alquiler barato; para tratar Cangallo 58, de 12 á 2—Eduardo Bouxin. n3v6

CASA, SE ALQUILA UNA PARA FAmilia, con 5 piezas, jardin, parral, aljibe y otras comodidades; para tratar en la misma casa calle 24 de Noviembre 118, entre Moreno y Belgrano. m30v8

CASAS Y PIEZAS, SE ALQUILAN con ó sin muebles, con ó sin pension, Centro de comisiones, 25 de Mayo 70, de 11 á 5, comisiones módicas. m20v10a

CASA, DE INQUILINATO, CHIche—Se alquila una nueva de 24 piezas, con contrata larga, en 150 ps. mjn; para tratar Cangallo 58, de 12 á 2—Eduardo Bouxin. n3v6

CASAS PARA ALQUILAR OCURRIR al centro de Locaciones Piedad 165; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina esclusiva en este ramo.—G. Nuñez. a21-perm

OCASION ESCEPCIONAL ¡¡PARA los fabricantes!! En la calle Santa Fé 1075, á cuadras al Oeste de la estacion Centro América se alquila un magnífico local aparente y preparado para cualquier clase de fábrica. Tiene dos altos y gran galpon, encontrándose allí ya instalada una magnífica máquina de vapor, del sistema mas perfeccionado y moderno, con fuerza de 20 caballos. El espacio libre que queda para el trabajo es de mil metros cuadrados. No puede presentarse mejor oportunidad para una fábrica que quiera instalarse con gran comodidad y en poco tiempo, con la ventaja de economizar el capital en el vapor, que se dá tambien en arrendamiento. Para tratar ocúrrase á la calle Maipú núm. 137. m21v21a

HERMOSA CASA QUINTA SE ALquila, calle Pilar 94, esquina Avenida Alvear; para verla y tratar Piedad y Callao (botica.) n4v10

OJO, EL CORREDOR AUGUSTO SA Pereira, hijo, tiene 250 casas y terrenos para vender chicas y grandes con hipotecas y sin ellas, Reconquista 81 2º patio. m13v13a

PIEZAS PARA ESTUDIOS Y hombres en la calle Bolivar 90, casa seria y tranquila. m31v3a

POR 7600 NACIONALES SE VENDE una casa calle Centro-América á 2 cuadras de Santa-Fé 7 piezas, tirantes maderas duras, mosaicos etc., nueva, flamante. Para tratar Gral. Viamont 203. n4v7

POR 30 PESOS MJN. Y CON CONtrata, se alquila en la calle de Venezuela núm. 855, un terreno con 5 piezas de madera, bueno para herrería, carpintería, yesería y tambo; para tratar Lorea núm. 223, altos; de 12 á 2 de la tarde. n4v7

SE ALQUILA LA CASA ALTA calle Suipacha núm. 360, con once habitaciones para tratar Suipacha núm 304 altos. n4v7

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada con pension para hombre solo en casa de familia y que será único inquilino Salta 386. n3v9

SE ALQUILAN DOS PRECIOSAS piezas, con balcones á la calle, cocina aguas corrientes, baños etc, calle Victoria 668, (altos) n3v5

SE ALQUILA UNA PIEZA bien amueblada, para hombre solo, en casa de familia alemana; ocurrir calle Riobamba núm. 174, bajos. n3v9

SE ALQUILA LA ESPACIOSA y lujosa casa Perú 357, tiene gas, aljibe, aguas corrientes etc. n3v7

SE ALQUILA UN TERRENO DE 12 varas de frente por 52 1/2 de fondo, Uruguay 664; para tratar Cangallo 884. n3v6

SE ALQUILA UN GALPON Y 2 PIEzas, calle Solis 27 y 29, Para tratar calle Piedad 400. n1v7

SE ALQUILAN DOS PIEZAS DE altos con balcon á la calle, parage muy central; darán razon Artes 512, n4v7

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA á la calle, sin muebles, para hombre solo, calle [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA AL SUD, de 4 á 6 piezas garantía á la satisfaccion, de [illegible] Venezuela 78, darán razon. n4v7

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada en casa decente, una señora sola, Arenales [illegible] n3v15

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS [illegible] calle Arenales 1010 entre [illegible] n3v6

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTEsala para hombre solo ó matrimonio, ocurrir calle Victoria núm. 899 1/2. [illegible]

SE ALQUILA en UNA CASA DE FAmilia 2 piezas amuebladas, con balcon [illegible] Ocurrir calle Corrientes 81, altos. n4v7

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA hombres solos en casa de familia. Europa 71 [illegible]

SE DESEA ALQUILAR UNA PIEZA á la calle para [illegible] y inmediata [illegible] n4v7

SE ALQUILA UNA SALA Y 2 ó 3 PIEzas [illegible] amuebladas á un hombre solo [illegible]

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA alta, con trece habitaciones grandes y recien pintada, calle de Cuyo 228. Darán razon en [illegible] núm. 75. n3v9

SE ALQUILAN EN CASA DE FAMIlia [illegible] amuebladas [illegible] pension. Para hombres solos, calle Moreno 11[illegible] n4v7

SE ALQUILA EN UN PARAJE CENtral para escritorio [illegible] San Martin [illegible] n4v7

SE ALQUILA una SALA PARA hombre ó matrimonio [illegible] 24 de Noviembre [illegible] n3v7

SE ALQUILAN UNA ó DOS HABItaciones bien amuebladas [illegible] en casa de familia [illegible] n3v6

SE DESEA ALQUILAR UNA PIEZA [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA EN LA [illegible] de Venezuela [illegible] comodidades para familia [illegible]

SE ALQUILA EN LA CALLE MAI[illegible] n3v6

SE ALQUILA UNA CASA CON OCHO [illegible] piezas [illegible] 101, entre Cuyo y Corrientes. [illegible]

SE ALQUILA UNA CASITA DE cuatro piezas, con cielo-rasos de yeso, recien pintada, en la calle de Vicente Lopez [illegible] Para tratar General Lavalle 1412 de 12 [illegible] n3v6

SE ALQUILA EN LA ESPACIOSA y cómoda calle Venezuela [illegible]

SE ALQUILA UNA GRAN CASA con [illegible] Tucuman [illegible] n3v11

SE ALQUILA PARA CASA DE COmercio [illegible] n3v7

SE ALQUILAN EN LA ESQUINA DE [illegible] n2v7

SE ALQUILA PARA FAMILIA LA casa calle Venezuela 500 entre [illegible] y Salta [illegible] Contiene 6 hermosas habitaciones [illegible] n1v7

SE ALQUILA á HOMBRES SOLOS [illegible] n4v7.

SE ALQUILA LA CASA CALLE Balcarce 42 [illegible] Alsina 11 á 12 [illegible] Belgrano 232 [illegible] m27v15a

SEPULCROS, Y BOVEDAS—En la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas y sepulcros en el Cementerio del Norte de la [illegible] á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower well 535 telefónica Union 193. d1 pm

SE VENDE UNA CASITA Chile 1038 para tratar Cuyo 983. m27v27a

SE VENDE LA CASA CALLE ESTAdos Unidos 717, con ocho habitaciones y demas oficinas y con nueve varas de frente por cuarenta y dos de fondo; para tratar ocurrir calle Victoria 497, de 12 á 3 de la tarde. n4v10

SE VENDEN DOS GALPONES DE madera y fierro, [illegible] calle Piedad núm 1264 y se subalquila, el terreno donde están dichos galpones, con contrata por mas de cuatro años; para tratar Reconquista 69 ó Piedad núm 1263. n3v11

SEGUNDA EXPOSICION ITALIAna Plaza de la Recoleta. Se venden los edificios, Santiago Manzia, Rio-Bamba 174 altos, propietario y constructor de esos edificios, los vende por ser entregados en el mes de Mayo próximo, despues de la clausura de la Exposicion: detalles 1000 metros de superficie de galpones de 10 metros de ancho por 6 metros de alto, techo y paredes de madera y hierro de canaleta, buenos para talleres ó estancias, varias piernas de hierro de 5 y 14 metros de ancho 1000 metros de piso, de tablas machihembradas y acepilladas, tirantes, tirantillos de tero y sprus, puertas, ventanas, rejas, balaustres, molduras de madera; capiteles, balaustres de tierra romana, canales y caños de zinc, vidrios blancos y de color, etc. n3v8

SE VENDE UN SEPULCRO RECIEN construido en el Cementerio del Norte se dará en un precio módico; para tratar Maipú núm. 141. n4v9

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES RURALES

ATENCION SE ALQUILA UN CAMpo alambrado, en el partido de Moreno á 4 cuadras de la estacion, compuesto de 100 cuadras con aguada permanente á la cabecera y una espaciosa casa quinta: ocurrir calle Belgrano núm 314 m23v8a

A LOS CANASTEROS Y QUINTEros—Se ofrece en condiciones ventajosas y por largo tiempo, una isla frente al Canal de San Fernando, aparente para el cultivo del mimbre, con poblacion, cancha y muchas plantaciones; ocurrir Corrientes 501. n4v7

CAMPOS ENTRE LIMAY Y NEUquen, se encarga de recibirlos una persona quien vá pronto con el mismo objeto por allí; ocurrir Rivadavia 25. n1v11

CHACRA EN CHIVILCOY—SE vende ó se arrienda una de 25 cuadras, en el égido; para tratar en casa de Garcia Nicolás y Cia. n2v10

CAMPO PARA PASTEROS ó TAMberos, se arriendan unas 25 1/2 cuadras á 8 cuadras de la Estacion Marcos Paz F. C. del Oeste; para tratar, ocurrir calle Larrea 70, de 1 á 2 p. m. n1v18

CAMPO EN VENTA, SE VENDEN ó se permutan por hacienda vacuna, 221 cuadras cuadradas campo bien alambrado, con buenas poblaciones, á 27 leguas de la capital; por informes y para tratar á Mac Kinlay y Latham, 115 calle Reconquista. n5v9

CAMPO—SE ARRIENDAN 6 LEguas con pastos excelentes y jagüeles de agua abundante, linda con el famoso valle de Arrecifes, no hay mejor campo en la seccion tercera C. N. Ocurrir á E. Viñas, Victoria 11, de las 12 á 6 á las 7 p. m. m17v17a

CAMPO EN CORONEL PRINGLES— Se vende una legua de buenos pastos, casa para negocio y con poblaciones, con comodidad para el pago; para tratar Cangallo 58, de 12 á 2.—Eduardo Bouxin. n3v6

ESTANCIA EN VENTA, SE OFREce 430 leguas de la capital y á 2 de una Estacion de Ferro Carril. Consta de 411 cuadras de campo alto y superior para ovejas, todo alambrado, [illegible] m26 8

PUESTOS, SE ARRIENDAN TRES de [illegible] cuadras cuadradas cada uno, en el Partido de Chivilcoy, en la Cañada [illegible] pastos [illegible] Para tratar en la calle de Corrientes 532, de [illegible] m25v8a

SE ARRIENDA UNA ESTANCIA compuesta de [illegible] n1v9

OCTAVIO E. ACCAME BOLIVAR 30. Campo en Misiones, [illegible] n3v6

OCTAVIO E. ACCAME BOLIVAR 30. Frente á [illegible] Pergamino. n3v6

OCTAVIA E. ACCAME VENDE AC[illegible] n1v7

PARA HORNOS DE LADRILLOS, SE alquilan 3 ó 4 cuadras de terreno [illegible] pueblo de Belgrano, ocurrir Paraná núm 625. n2v10

VENTA DE UNA FINCA EN MAIpú [illegible]

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

Artículos DE ESCRITORIO TINTE[illegible] m2 v28a

A LOS QUE VAN DE NOVIOS, NO [illegible] n1v7

Parrilletas fábrica ESPECIAL de [illegible] m11v11a

BATERIA DE COCINA DE FIERRO [illegible]

MATERIAS DE COCINERA DEL [illegible]

BANCOS PARA JARDINES y [illegible]

BOTICA Y DROGUERIA INGLESA [illegible]

COPIADOR SE VENDE UNA prensa [illegible] n4v7

CALLE PIEDRAS 66, GRAN SURtido de [illegible]

CAROZOS DE DURAZNOS, frescos [illegible] m2v18a

CANASTAS PARA LAS ESCUELAS [illegible]

COCINAS económicas, **NUEVO** surtido de cocinas superiores [illegible] "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. m30v30a

CUCHILLERIA DE RODGERS—CUbiertos de christofle legítimos, surtido nuevo y variado recien recibido, [illegible] "Bazar du Menage", Piedad 358 [illegible] Precio fijo y barato. m30v30a

CRISTALERIA SURTIDA en servicios completos ó piezas sueltas, loza y porcelana, cuchillería inglesa y francesa de las mejores marcas, guardados para cabritillas y tirabuzones en el "Bazar du Menage", Piedad 358 al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. m30v30a

CAFETERAS RUSAS nikeladas **HA** llegado un nuevo surtido de estas magníficas cafeteras, teteras inglesas de barro, máquinas para picar carne y extraer el jugo; en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. m30v30a

CIGARREROS, MOLDES DE MADEra para hacer cigarros de hoja de todos tamaños se acaba de recibir un gran surtido todos de formas nuevas, hechura habanos, en la fábrica de tabacos "El Gaucho Martin Fierro", calle Piedad 285 y 288. n4v7

EL Dr. D. BERNARDO DE IRIGOyen y la coalicion, por un exirigoyenista, folleto de 40 páginas en 8º, se vende en la Librería de Jacobo Peuser San Martin 98 precio 50 centavos. n4v7

ESTOPA DE LINO, SE VENDE UNA gran cantidad; Victoria 509. n3v0

ESTUFAS, CALORIFEROS, BRASEros y calienta piés. Juegos de palas y tenazas, guarda-fuegos y carboneras. Surtido nuevo y variado. En el "Bazar du Menage" al lado de San Miguel, 358 Piedad. Precio fijo y barato. m30v30a

FELPUDOS SURTIDOS, LIMPIA piés de goma y de fierro, cluses para comedores, escritorios, cacaleras y [illegible] cómodos de noche para enfermos, baldes higiénicos, bidets; en el "Bazar de Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel —Precio fijo y barato. m30v30a

FIERRO AGATE Y NIKEL COMO teteras, azucareras, lecheras, bandejas, cafeteras, jarras para agua y para lavatorios, aceiteras, platos para botellas, mas barato que en ninguna otra parte en El Celtibero Belgrano y Lima. m14v14a

GARANTIDOS LOS COMESTIBLES de 1ra clase, líquidos, lozas, porcelanas y cristales, batería completa de cocina, en el Celtíbero. Mas barato que en ninguna otra parte, Belgrano y Lima encajonamiento esmerado y gratis. m14v14a

JUEGOS DE LAVATORIO DESDE 4 $ hasta 40 clase fina, lo mas nuevo, gustos especiales, juegos de mesa, de piedra y porcelana, floreros bonitos y baratos, en el Celtíbero, Belgrano y Lima. m14v14a

JARABE AMERICANO, APROBADO por el honorable Consejo de Hijiene Pública y premiado en la Exposicion Industrial, preparado por E. Gentone, Químico, Farmacéutico. Se recomienda como el mejor medicamento para toda clase de tos y resfrío. Se vende en todas las Droguerías y en las principales farmacias, depósito general, Charcas núm. 501. f7-perm

LES DAMES de CROIX-MORT — ULtima novela de G. Ohnet, precio $ mjn. 1.40. Está en venta en la librería Central de A. Espiasse, calle Florida núm 10. n2v10

LIBRERIA DEL TEMPE ARGENTIno, Rodriguez Peña 262. Desde el 1º del presente mes, la casa vende todos los artículos de escritorio y útiles de colegio con un 25 ojo, mas barato que en cualquier otra parte, atencion pobres y ricos. —José Pradero. n4v10

LIBROS, DERECHO, MEDICINA, Física, Química, Electricidad, Ferro-Carriles, Puentes, Arquitectura, Ciencia del Ingeniero, Novedades francesas, etc etc, á precios equitativos, Cuyo 47, Librairie Littéraire de C. Perusa. m28v23a

MONTES DE DURAZNOS, LOS QUE quieran sembrar montes de duraznos finos, ocurran á la fábrica á vapor de conservas se venden 500 cuartillas de carozos, Avenida Gral. Alvear 28. m28v8a

MUEBLERIA SAN MARTIN, SE venden muebles nuevos, mas baratos que en cualquiera otra parte y se cambian nuevos por viejos, calle San Martin núm. 273. n2v18

NOVIOS, A LOS QUE ESTEN POR casarse les conviene tener en cuenta que en El Celtíbero, Belgrano y Lima, hay siempre el mas hermoso surtido en todo cuanto artículo de menage necesiten. Mas barato que ninguna otra parte. Encajonamiento esmerado y gratis. m14v14a

PIANOS, SURTIDO COMPLETO DE los principales fabricantes europeos, recibidos por los últimos paquetes. Precios sin competencia, composturas garantidas para cinco años, afinaciones cambios etc. etc 95 Tacuarí 95. m21v21a

PINO MACHIHEMBRADO DE TOdos tamaños y clases siempre hay un buen surtido en venta Defensa 907, Méjico 987, Pedro Mendoza 1125, á 1131, Barracas. n4v7.

SE VENDE UN LINDO ARMAZON y vidrieras como para tienda y mercería, recien hechos, calle Comercio 44. n4v7

SE NECESITA UN PULSOMETRO de una y media pulgada de diámetro de caño, con 15 pies de aspiracion, 50 pies de entrega y 30 pies caño de vapor, ocurrir calle San Martin 151, escritorio de Hunt Hermanos. n4v6

COMPRAS

AL PORVENIR, DINERO—CASA de compra-venta de J. Rodriguez y M. Dolfino calle Reconquista 481 1/2. En esta casa se compra y se vende toda clase de ropa de hombre y señora, nueva y usada muebles y todo artículo que representa valor. Surtido general en el ramo. Se vá á domicilio. n15-perm

CASA CHICA Y CENTRAL DE 3 á 4 piezas, se compra; ocurrir calle Rivadavia 1563, á cualquier hora del dia. n1v1mayo

CASA, SE COMPRA UNA DE DOS departamentos, al Oeste, limites, Belgrano á Corrientes, Entre Rios al limite del municipio, ocurrir Bolivar 7 de 12 á 2 p. m. al corredor Rodolfo Colet. n4v3

CASAS SE COMPRAN Y SE VENden en todos los radios de la ciudad, se alquilan y se compran y se venden sitios de casas de negocio para tratar Cangallo 58, de 12 á 2—Eduardo Bouxin. n3v6

CHACRA SE DESEA COMPRAR una de [illegible] cuadradas de 150 á 150 en los partidos de San Isidro, Belgrano, San Martin, San [illegible] cerca de las estaciones [illegible] dirijirse N. E. F. Casilla 253. n3v6

CONVENIENTE PARA TODOS, EN calle Florida núm. 450, frente al Mercado, se compra y se vende ropa nueva y en buen uso, se desea comprar [illegible] ropa de señora y de hombre, sacos, sobretodos, pantalones y calzado, [illegible] todo lo dicho se encuentra en [illegible] calle Paraguay 82 esquina [illegible] á domicilio. [illegible]

EL QUE TENGA UNA VOLANTA Norte Americana de cuatro ruedas, de dos asientos [illegible] para un caballo [illegible] ocurra á la calle Reconquista N. [illegible] á las 5 de la tarde todos los dias, donde hallarán con quien tratar. n25v9

OCTAVIO E. ACCAME BOLIVAR 30—Se compra en 3 cuotas [illegible] n3v6

A LOS QUE QUIERAN VENDER [illegible] n2v2m

POLIZAS DEL MONTE DE PIEDAD Al comptoir de Paris, calle 25 de Mayo 13 bajo [illegible] se compran pólizas del Monte de Piedad [illegible] oro, plata y piedras finas. Se compra y se vende alhajas de ocasion. m17v17a

POLIZAS DEL MONTE DE PIEDAD Se compran pólizas del Monte de Piedad, y objetos de valor, se vende alhajas y brillantes, [illegible] escritorio abierto de las 8 [illegible] Cerrito 164 [illegible]

SE COMPRAN Y SE VENDEN sellos usados, orientales, argentinos y demas países de America, calle Cuyo 143. m0v15

SE COMPRAN MUEBLES PIANOS [illegible] se pagan buenos precios. Florida 294, para tratar á cualquier hora [illegible] n2v2m

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

ATENCION PARA TODOS LOS QUE [illegible] carros, con caballos en [illegible] calle Piedad [illegible] Almagro; para tratar [illegible] n1v17

CABALLOS SE VENDE UNA yunta [illegible] calle General [illegible] m25v8a

CARROS DE BUEYES, SE VENDEN [illegible] con todos sus útiles correspondientes y se [illegible] calle San Juan [illegible] m30v30a

PERROS CACHORRITOS DE RAZA [illegible] guarda y ratoneros se venden; [illegible] Venezuela [illegible] 1248. n4v7

PICHINCHA—A 88 CENTAVOS CAda animal, se vende una majada de unas mil [illegible] ovejas en las Chilcas partido del Tandil [illegible] de la Estacion [illegible] Marcelino Quintana [illegible] Maipú, Marzo 20 de 1886. m23v23a

SE VENDE UN COUPE CLARENCE en muy buen uso, calle Victoria 9 3 a2v8

SE VENDEN SEIS CARROS DE elástico, casi nuevos, con 18 caballos de tiro, arreos correspondientes. Para tratar calle Perú 79 altos. de 1 á 3 p. m. m24v8a

SE VENDE UNA HACIENDA VAcuna como de 200 á 300 cabezas todas mestizas [illegible] Maria Despau. m31v8

TOROS, SE VENDEN 70 TOROS mestizos á precios acomodados, están en el Establecimiento "Blanca" á 12 leguas del 9 de Julio y 5 de Lincoln, para tratar Buen Orden 193. 8agu

TOROS, CARNEROS Y LECHERAS— En la "Cabaña [illegible]" de Olavarría á 20 cuadras de la Estacion sobre el camino á Sierra Chica, hay constantemente toros Durham y Hereford de 3/4 y 7/8, así como vacas lecheras mestizas servidas por toro para importado y carneros Rambouillet puros de galpon y mestizos de campo, procedentes de la "Cabaña Ramsay" de Alemania. n3v18

VACAS 300, YEGUAS 150 Y CERDOS 250 al corte, entrando muchos capones de año y 30 de los carros de [illegible] capones 8/0 y ovejas para carne á los aprendices. Todo esto se vende en el partido de Chacabuco, cuartel 5º estancia "El Palo viejo". m17v17a

CENTROS SOCIALES

CLUB DEL PLATA, LA COMISION Directiva convoca á asamblea general estraordinaria para el Jueves 8 de Abril á las 8 de la noche para someter á su consideracion proyecto de estatutos para la asociacion.—Buenos Aires Marzo 23 de 1886.—La comision. m3v8a

CLUB DEL PROGRESO DE ACUERdo con lo dispuesto por el art. 10 del Reglamento se convoca á los señores socios por segunda y última vez á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Viernes 9 del corriente á las 8 p. m., para imponerse del informe que presentará la Comision Directiva y proceder á la eleccion de tres vocales en reemplazo de los señores Julio Cramer, Ricardo Lavalle y Juan B. Molina, que han terminado su periodo.—Comision, Abril 2 de 1886.—La a3v11

CENTRO Porteño—ESTA SOCIEDAD recientemente fue dada [illegible] el honor de poner en conocimiento de los Sres. socios que no pudieron concurrir á la asamblea del 28 del presente, que la comision directiva de dicha sociedad quedó por unanimidad constituida de la manera siguiente.—Presidente Domingo Torino, Vice-id Alejandro Brugolo, secretario Luis Torino, pro-id A. J. Vergutini, tesorero Miguel Dasso, pro-id Santiago Vacarezza, comisario Manuel Pittaluga, Vocales Juan B. Lopez, id José Bianchi, id Rafael Belinghieri, id Juan Agulolio, id Antonio Domonte, id Juan Schenoni.—El Secretario. n3v6

SOCIEDAD COOPERATIVA DE ALmacenes. Se hace saber á los accionistas que el Lunes doce á las 8 p. m. tendrá lugar la continuacion de la asamblea extraordinaria en Buen Orden 30. Las targetas de entrada se darán en la administracion, siendo continuacion hasta el numero que asista.—R. Tomé, secretario. n4v9

SOCIEDAD ANONIMA, FABRICA Argentina de Alpargatas. Habiéndose postergado la asamblea general ordinaria del 15 del corriente, el Directorio ha resuelto se convoque á los accionistas para el dia 14 de Abril próximo á las 3 p. m. en la calle de Maipú 77, para que dicha asamblea tenga lugar.—Buenos Aires Marzo 29 de 1886. El Secretario. m30v15

SOCIEDAD COOPERATIVA DE ALmacenes, 31 Buen Orden 31, Suscricion de acciones. Habiéndose agotado la primera serie de 4000 acciones, la comision ha resuelto emitir la segunda serie de 3000 acciones de (ps 5 mjn) cinco pesos cada una. Las personas que se interesen tendrán la bondad de pasar por Buen Orden 31, donde se dan gratis las memorias, estatutos y lista de precios.—Remigio Tomé, secretario. n4v14

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE la Capital. Debiendo distribuirse en 26 de Mayo próximo los premios á la virtud decretados por el superior Gobierno, la corporacion pide al público la haga conocer el nombre y domicilio de aquellas personas pobres, que, por su laboriosidad y buena conducta se consideren acreedoras á concurrir á los premios indicados.—Las noticias ó denuncias deberan dirijirse por escrito á la Presidenta calle Reconquista núm 137, hasta el 20 del entrante Abril.—Marzo 26 de 1886. m27v7a

INSTRUCCION PUBLICA

COLEGIO AMERICANO, ESTE COlegio bajo la direccion de Mis Conway, habiéndose mudado á la espaciosa y cómoda casa Reconquista 195, puede admitir mayor número de pupilas medio-pupilas y externas. f26-perm

COLEGIO CHARLEMAGNE, ALSIna 451. Idiomas obligatorios: francés, español, inglés. Enseñanza dividida en 9 cursos y dada por 17 profesores idóneos. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos.—La Direccion. m17v17

COLEGIO NEGROTTO—SE HA trasladado de la calle Cangallo 530 á la de Piedras 76. m9v9a

CALCULO COMERCIAL Y TENEDUría de libros Curso completo en 60 lecciones prácticas por el contador Gavin, en su estudio, Victoria 100, y á domicilio. Sus populares textos, "Aritmética Mercantil" y "La partida doble", están en venta á ps 2, Cangallo 43, y en las librerías. Tambien se encarga de llevar libros. a2v2m

CON TODA PERFECCION Y EN muy pocas lecciones se enseña á hacer flores artificiales—Lecciones á domicilio, dirijirse por escrito á V. F. M. C. Buen-Orden 103. a3v11

ESCUELA DE BAILE, EL QUE SUScribe, director de bailes, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y ultimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público q' tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á toda hora. Se dan lecciones en colegios á señoritas; calle Cangallo 414, (bajos) entre Cerrito y Artes. A. *Constante.* m24v24a

CONSEJO ESCOLAR DEL BRAGAdo. Precisándose en las Escuelas de este Distrito á ganos Sub-Preceptores y Sub-Preceptoras diplomadas, se ruega á las personas que se hallan en estas condiciones y quieran optar por uno de los puestos indicados, pasen su solicitud á esta Secretaría. Bragado 20 Marzo 1886.—Ventura Parato, Secretario. n3v3mya

ENSEÑANZA PARTICULAR LECciones á domicilio y en casa del profesor: lectura, escritura, gramática, geografía, historia, cuentas comerciales, teneduria de libros en partida sencilla y doble. Idiomas francés é inglés, Calle Gral. Viamont 474 entre Artes y Cerrito. m30 v15

IDIOMAS MODERNOS Y enseñanza comercial. Reconquista 540. n3 e

INSTITUTION Française, 379 ARTES Examen de Maestras. El 1º de Marzo se abrirá una clase nocturna para las señoritas que desean prepararse para la carrera del profesorado. La direccion cuenta para el objeto con un personal competente de profesores. f28v28r

INGLES Y FRANCES, EN 20 DIAS garante enseñar á leer, escribir y hablar cualquiera de estos dos idiomas; si no se cumpliere con dicho esta, en el tiempo indicado, no se pagará nada. Libertad 208. n4v7

INSTITUTRIZ EXTERNA. Una señora que tiene mucha práctica en la enseñanza elemental y superior, hablando español, frances, inglés, aleman y posee muy bien la música, desea ocuparse en una buena familia para la instruccion general dirijirse calle Victoria núm 714, departamento número 8. n4v7

LECCIONES DE PIANO: UNA SEñorita alemana desea dar lecciones de piano ocurrir Rivadavia 261 altos. n3v4m

MAESTRA DE PIANO, SE OFRECE para dar lecciones particulares, una buena maestra española. Ocurrir á la calle Rincon núm. 456. n1v7

PROFESOR DE SEGUNDA ENSEñanza, se necesita: calle Belgrano núm 390. [illegible]

PROFESORA NORMAL SE OFRECE una, que ademas de las materias generales de la enseñanza posee preparacion especial, sobre labores de arte, música, francés é historia natural. Ocurrir Cerrito 50! [illegible]

SE DAN LECCIONES DE ARQUItectura en la calle Paraguay 401. C. Pini. e27v27abr.

TENEDOR DE LIBROS DISPONIBLE de algun á horas del dia se ofrece uno muy práctico, ocurrir á J. S. Corrientes 1144. n4v7

TENEDURIA DE LIBROS—CURSO teórico-práctico de teneduría de libros por partida doble, se enseña en menos de dos meses, para llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio. Calle de Montevideo 185 n4v7

TENEDURIA DE LIBROS, POR $ lo 20 ps mjn y en menos de treinta lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada, Junin 1[illegible]

SE NECESITA UN MAESTRO interno, Rodriguez Peña 533. n4v7

UNA señora **INGLESA PROFESORA,** muy recomendada, discípula de eminentes maestros europeos, hablando francés y aleman desea dar lecciones por la mañana ó encargarse de la educacion de niños, tambien daria lecciones de música, dibujo, acuarela y pintura al oleo.—A. B., Perú 4[illegible] n4v7

AVISOS VARIOS

ANTONIO JOSE DE MATTOS, CORredor de Bolsa. Ha mudado su domicilio calle Artes núm 154. m28v12

AL COMERCIO. El Registro de Blanco y Pico se trasladó á su nuevo local Chacabuco 75 77. m3v7

A VIGO, EL 10 DE ABRIL SALDRA directamente para Vigo el vapor aleman de gran porte "Ohio", sin tocar en el Brasil y libre de cuarentena. Para pasages de todas clases ocúrrase á nuestro escritorio Piedras 10.—Miguel Santiago y Cia. m27v7a

CHARGEURS Réunis—DANDO lugar la arribada forzosa del vapor "Ville del Rosario" á Rio Janeiro, á una liquidacion en avería gruesa, se previene á los consignatarios de la carga, se sirvan presentarse á la Agencia Piedad 98, para firmar el correspondiente compromiso, y depositar en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, una garantía provisional de 3 %, sobre el valor de la mercancía.—El Agente General—P. Christophersen—Buenos Aires, Abril 2 de 1886. n4v10

EL REMATE DE LA FINCA CALLE de Comercio núm 421 queda suspendido por haberse vendido particularmente. Luis Godoy rematador público. n3v6

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 635, entre San José y Lorea. En este establecimiento, existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo, tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que se distingue. m28 par

OCTAVIO E. ACCAME—ESCRITOrio Bolivar 30—Todo lo que vendo es con previa autorizacion firmada de los interesados ó mio propio, nadie perderá un minuto y será debidamente atendido por un personal práctico. n1v6

POR AGRANDAR EL LOCAL SE traslada la casa de modas de Mme. Elisa Duborgue de la calle Cuyo 158 á la calle Florida 79 y 81 enfrente del Teatro Nacional. Esta antigua y acreditada casa tendrá como siempre continuamente un gran y variable surtido de toda clase de sombreros gorras y adornos para vestidos y tapado. La casa recibe de Paris cada 15 dias novedades de gorras y sombreros para lo cual cuenta con corresponsales especiales. Precios lo mismo que antes, de los mas módicos, garantiendo todos los artículos, como el trabajo, de primera calidad, taller para vestidos y tapados. n4v6

SKER JORDAN se mudó á Piedad 41. n1v19

LA PRENSA

Buenos Aires, Abril 6 de 1886

ESPECTACULO DESAGRADABLE

Desde los dias que precedieron á la eleccion de Febrero hasta hoy, cuotidianamente el pueblo lee en los diarios una ó dos noticias anunciando providencias coercitivas dictadas por la Justicia Federal, tendentes á depurar de los Registros electorales la inscripcion fraudulenta.

Las Juntas no hacen caso de los mandatos judiciales y ante su resistencia pasiva y desdeñosa, se suceden las providencias supletorias, en cuya ejecucion interviene la fuerza pública.

El público contempla ese espectáculo desmoralizador con verdadera pena, porque por sí mismo acusa un gastamiento alarmante de todos los resortes del organismo institucional del país.

Se comprende que los partidos en su calor pasionista vayan en sus desbordes á los actos de violencia, á la ruptura de los documentos electorales, á la revolucion, á la conspiracion, á todos los terrenos en donde estalla la exaltacion de los ánimos fanatizados; pero lo que no se comprende, ni se ha visto aquí antes de ahora, es un plan friamente concertado para abatir el imperio sereno de las leyes aplicadas por los Jueces, no con las armas, sinó con el desprecio.

Si algo hay sagrado en la vida de los pueblos constituidos, es el ejercicio de la Justicia, cuyas sentencias deben obedecerse y cumplirse, aunque se las tache de injustas.

La fuerza de la Justicia está en la índole de su autoridad, y cuando ella manda con voz suprema, sus fallos se ejecutan: de lo contrario no existiria.

¿Qué sucede al que desobedece á un simple vigilante apostado en la boca-calle?

Conteste cualquier individuo del pueblo lo que cuesta la desobediencia á ese modestísimo representante de la autoridad.

El machete no tardará de estar encima de las espaldas del desobediente pertinaz, mientras se le pone en el camino del calabozo.

A nadie se le ocurre resistir una órden ó un decreto del Presidente de la República, porque sobre la marcha se le declara rebelde y es aplastado por todo el poder de la Nacion.

Los Ministros son obedecidos sin dilacion, lo mismo que todos los funcionarios con brazo secular fuerte.

Pero la obediencia no debe ser el resultado del temor, sinó un homenage al principio de autoridad en los pueblos regidos por instituciones escritas. El miedo á la fuerza es el secreto de la autoridad de los caciques en las tribus nómades é inorgánicas.

El policiano inglés, de brazo desarmado, ejerce un dominio supremo en el teatro de sus funciones, que están por encima de las cabezas más salientes de la gran nacion.

El Juez es la personificacion más genuina del principio de autoridad, porque manda sin soldados y decide de la vida, del honor y de la fortuna de los habitantes del territorio de su jurisdiccion; y por consiguiente, la civilizacion política de un pueblo se caracteriza por la eficacia tranquila, severa ó indiscutible de los fallos del magistrado judicial.

Cuando se dice que el principio de autoridad está arraigado en la conciencia de un pueblo, se quiere decir que la autoridad es acatada y respetada por ser ella, por el concepto legal que encarna, no porque la persona que la ejerza tenga a su disposicion cañones para escarmentar al rebelde.

El principio de autoridad es, entonces, el imperio del derecho.

Desde hace algunos siglos la ciencia política ha abandonado las nociones antiguas de la autoridad, que reposaba en la fuerza, y ya nadie que estudie el régimen gubernamental de los pueblos, sostiene que la autoridad reposa en las armas, en los soldados y en el patíbulo. Nó: la autoridad se cimenta, en los tiempos en que vivimos, en la educacion del pueblo, en el realce de su nivel intelectual, y por eso es que las escuelas se multiplican hasta distribuir la enseñanza popular á domicilio, adaptándola á todas las edades.

En la educacion, está la verdadera fuerza de las naciones felices, ó lo que es lo mismo, los afanes de los estadistas bien inspirados se dirigen á inocular en la conciencia pública el sentimiento de las instituciones y el concepto claro del derecho, para que todo el mundo sepa lo que la autoridad es, la idea que representa y la razon de ser de la obediencia que le es debida.

Con frecuencia se oye afirmar que la paz pública está garantida por las decenas de miles de remingtons que la Nacion posee, como si la pólvora gobernase á la República, y no sus instituciones: es un estravío de mentes irreflexivas.

Los partidos y los hombres de gobierno tienen el deber ineludible de contribuir con su accion y con su ejemplo á cerrar en el país el período de las revoluciones, poniendo al derecho en posesion de su puesto en el debate de nuestros destinos políticos.

No es exacto que el remington sea el clausurador de ese período funesto y ruinoso, porque no es esa la base de la paz fecunda y durable de las sociedades. Contra el plomo se alza el plomo ó la dinamita, y colocada en ese terreno la existencia de las sociedades, jamás se tocará el término de los convulsiones sangrientas.

El período de las revoluciones y conspiraciones se ha de clausurar cuando no se les dé fundamento ó razon de ser.

Mientras la ley no rija las acciones de gobernantes y gobernados, estos necesariamente tienen que vivir conspirando y arbitrando medios de lucha implacable.

La única manera de evitar un pleito, es suprimir los motivos de pleitear: esta es verdad de Pero Grullo en el órden civil, pero desgraciadamente en el político es desconocida.

Con esas nociones exactas de lo que es el régimen regular de todo pueblo constituido, se puede apreciar la gravedad de lo que está sucediendo con los fallos de la Justicia Nacional respecto de los Registros electorales; es un verdadero escándalo que pone al país en el peor de los caminos, que conduce á la demolicion de sus leyes vitales.

El ejemplo es pernicioso como ninguno: con él se está enseñando al pueblo á despreciar y mofarse de la justicia, de la autoridad pública.

Mañana dictarán los mismos Jueces desobedecidos una sentencia en un pleito civil, y los vencidos se considerarán habilitados para resistirla, fundados en la jurisprudencia relajante que se está fundando.

¿Y no es esa la proclamacion de la rebelion? Es evidente, porque ese delito consiste en la desobediencia á la autoridad.

¡Oh, no enseñen al pueblo ese procedimiento, porque detrás de él está la anarquía!

Perviértase de esa suerte el sistema orgánico que nos preside y queda imperante el caos, y el caos institucional en el desprestigio, el desórden en todos los órdenes de la vida política, la destruccion de los cimientos de la paz pública.

Es necesario reaccionar contra la corriente corruptora que nos invade como colectividad constituida y restituirla á la senda abandonada.

Vamos mal por donde vamos.

Es en alto grado bochornoso ese pleito que se tramita para depurar los Registros del fraude que los mancha. Resistir los fallos de la Justicia en homenage á la falsificacion del voto popular, cuando que un error, es un delito de grande y funesta trascendencia.

Que los Registros son viciosos y están plagados de inscriptos falsos, es una verdad dolorosa que nadie niega, y por lo tanto, demoler la autoridad creada por la ley para borrarlos, es cometer el más censurable de los extravíos, q' resiente y subleva el sentido moral innato en las sociedades.

El espectáculo es deshonroso para este pueblo: los que en el exterior lean los fallos burlados de la Justicia de la República, nos han de juzgar muy desfavorablemente.

Y en el Interior copian, aumentados y corregidos esos modelos impuros, cuya reproduccion se hace allá á fuerza de garrote, de cárceles y de bala.

Confesamos que cada vez que leemos una providencia judicial ordenando la extraccion de los Registros de poder de las Juntas, por medio de la fuerza pública, á objeto de depurarlos, experimentamos una impresion de profunda pena y de desagrado íntimo, porque esas no son escenas propias de un pueblo constituido y honrado.

La sofisticacion del sufragio popular, fórmula activa de la soberanía del pueblo, llevada á ese extremo, marca un grado muy avanzado en el órden de la perversion de las costumbres políticas y de la decadencia moral de las leyes del país, lo que significa que el hecho arbitrario, y no el derecho eterno, pugna por decidir de la suerte de la Nacion.

LAS DISCUSIONES

SOBRE LAS TARIFAS DE LOS FERRO-CARRILES

(Del *Economiste Français*)

I

Los que han inventado los caminos de fierro, al mismo tiempo que han dotado á la humanidad de un maravilloso instrumento de progreso, han dejado al mundo el sujeto más abundante en discusiones y en controversias. En todos los países, sino hasta la consumacion de los siglos, por lo menos durante muchas generaciones, se discute y se discutirá á la distancia sobre el régimen y las tarifas de las vías férreas. Para que la opinion pública estuviese en su totalidad completamente satisfecha de esos medios de trasportes y ninguna queja se elevase a su paso, sería menester que las tarifas fuesen a la vez absolutamente uniformes é ínfimas. Si todas las mercaderías sin distincion, en todas las sociedades, cualquiera que fuese la distancia, no tuviesen que sufrir sinó una tarifa de 2 céntimos próximamente por kilómetro, es probable que las quejas no serían numerosas; sin embargo, sería posible que aún se produjesen. Mas, este dichoso tiempo está muy lejos de nosotros. Un dia, si llegamos completamente á saberlo, pero mucho más que lo hemos sido hasta el último medio siglo, gozaremos de esta felicidad. Es en 1950, á los 64 años, que espira la primera concesion, la de la compañía del Norte.

Cuando el capital de construccion de las líneas se encuentre completamente amortizado, por otra parte, cuando por el acrecentamiento de la poblacion, de la riqueza y de la produccion el tráfico haya completamente aumentado, entonces se puede soñar que no habría una completa imposibilidad de asignar á todos los transportes del país una tarifa uniforme y singularmente baja que fuese la mitad y aún quizas las 2 quintas partes solamente de la media de las tarifas actuales, la cual es de 5 céntimos 80 por tonelada y por kilómetro (exactamente 5 cents. 87 en 1876, pero ella ha debido disminuir desde entonces). De esta suerte, se puede esperar para nuestros descendientes un régimen de los caminos de fierro que bajo el punto de vista de las tarifas, será de una sencillez y conveniencia tales, que evitará toda contienda, á lo menos toda crítica apasionada.

Hasta entonces es una necesidad penosa que se nos impone, la de remunerar y amortizar el capital invertido en ese enorme desenvolvimiento de los trabajos públicos. Si, el uso de los caminos de fierro no pueda ser gratuito como el de los caminos; no basta, no obstante, que los transportes paguen los simples gastos de explotacion corriente; es menester que ellas produzcan un ingreso que pueda costear y amortizar en menos de tres cuartos de siglo el enorme capital de doce mil millones próximamente que está incorporado en todas esas vías, muelles, túneles, terraplenes, viaductos, rieles, locomotoras, wagones, etc.

La necesidad de remunerar y de amortizar el capital empeñado, he ahí lo que demasiado se pierde de vista. Los diversos oradores que se han sucedido en la Cámara, señores Thévenot, Wilson, Dreyfus—prescindimos por el momento de M. Baïhaut, el Ministro de Obras Públicas,—hablan de caminos de fierro, colocando bajo un punto de vista unilateral, el de los clientes que no están satisfechos con un medio de transporte por necesidad oneroso.

Ese punto de vista es, sin duda, legítimo en sí, pero es incompleto; causa verdadero asombro que los legisladores no se den cuenta de que su tarea en esta cuestion es doble. Si tienen que defender los intereses de los clientes de las compañías, es decir, de los comerciantes é industriales, tienen tambien que preocuparse de los intereses del Estado y del presupuesto francés, es decir, de los contribuyentes.

La cuestion de los caminos de fierro, de su régimen, de sus tarifas, no puede ser tratada aisladamente: debe hacérselo en sus relaciones con el conjunto de la gestion financiera del Estado francés. Dada la constitucion de los caminos de fierro en Francia desde su orígen, hay un vínculo estrecho entre la red férrea y el presupuesto, entre los ingresos de la red férrea y los gastos del presupuesto, entre las insuficiencias y los impuestos que es menester cobrar á los contribuyentes franceses. Es estraño que la mayor parte de los oradores de la Cámara parezcan desconocer absolutamente ese vínculo. Vamos á hacer una suposicion que de seguro es inverosímil, pero que demostrará perfectamente bien el doble punto de vista en el cual los oradores deberían colocarse.

Supongamos que una de las grandes compañías, la del Oeste por ejemplo, que es la más comprometida con el Estado en sus rendimientos financieros, quisiese disminuir sus tarifas en una proporcion considerable que le representase una pérdida de renta de 60 ú 80 millones por año: ¿cual sería en tal materia el deber de los ministros y diputados? No vacilamos en decir que, en el estado presente, sería el de oponerse sériamente á esa rebaja de tarifas. En efecto, si la compañía abandonase 60 ú 80 millones de rentas, sería menester que el Estado pagase 60 ú 80 millones de más en títulos de garantías al interés.

Creo que nadie tiene la pretension de que el Estado francés falte á sus compromisos y que no pague las sumas que él ha prometido abonar á las compañías en caso de falta de rendimiento. Si esta idea deplorable llegase á prevalecer en él, ello sería el socabamiento de la confianza que se podría tener en el Estado, es decir, en el crédito público. Y bien pues, desde el momento que el Estado debiese pagar, á título de garantía de intereses, los 60 ú 80 millones que, por hipótesis, las compañías pudiesen rebajar en sus tarifas, ¿de dónde los tomaría el Estado? Eso es muy sabido; no podría tomarlos sinó de los contribuyentes y por vía de impuestos nuevos. Se sabe, en efecto, que de nuestras seis compañías, hay cinco que apelan á la garantía de los intereses, y á una sola, la del Norte, le falta poco para serlo.

Es menester, pues, que los transportes sean pagados por los comerciantes y los industriales, es decir, en último término, por los consumidores; ó bien, que esos mismos transportes los adquieran los contribuyentes por medio de los impuestos. ¿Cuál es la ventaja de hacer pagar los transportes por los contribuyentes? Qué ganaría en ello el país, cualquiera que fuese? Los comerciantes mismos que lucrarían con una cierta remesa para sus depósitos, serían recargados por el fisco bajo otra forma, ó verían sus consumidores empobrecidos por las nuevas tasas que exijiría la insuficiencia del producto de las vías férreas. Quien ganaría en ello, lo buscamos en vano. De lo que el público no se dá cuenta cabal, es que los ferro-carriles en Francia apenas compensan el capital invertido.

El rendimiento de las acciones de algunas compañías crea ilusiones; ese rendimiento está por otra parte, lejos de igualar al de las acciones del Banco de Francia ó del gas de Paris, ó de las compañías de seguros, ó de las principales sociedades aceiteras, ó de las primeras compañías metalúrgicas, como la *Creusot*, ó de las antiguas sociedades de Seguros. Pero si se toma, como se debe hacer, todo el capital inmovilizado en la construccion de la red, tanto las obligaciones como las acciones no se alcanza, despues de algunos años, á una ganancia normal media de 5 o/o y al amortizamiento á mas de una mediana inversion por el Estado de una suma que al cabo de dos años, varia de 60 ú 80 millones, y vá, si los ingresos no crecen, á subir á 100 millones. Cómo se explica que los diputados parezcan ignorar todas estas cosas?. No hay mas que uno de ellos, Mr. Thevenet, que ha hablado del asunto con una monstruosa indiferencia: y se objetará aun tal vez, dice, al fin de su discurso, el déficit del presupuesto, la garantía de los intereses estipulados á título de anticipos por el artículo 13 de las convenciones; todo ello, señores, es de órden secundario en la cuestion. Verdaderamente, hé ahí un legislador admirable! El déficit del Presupuesto del Estado, es cuestion de órden inferior!

¿Cómo extrañarnos ahora que nuestras finanzas se encuentren en tan malas condiciones, cuando en la tribuna misma del Parlamento nuestros diputados acaban de decirnos que el déficit del presupuesto es de órden inferior?

Sí, tal es su manera de pensar en todo, y es lo que mata nuestras finanzas. Cuando se discuten las leyes militares, se parte de ese principio que el déficit del presupuesto es de órden inferior, cuando el régimen de los caminos de fierro, las tarifas etc., se declara tambien que el déficit del presupuesto es de órden inferior.

Esta palabra dicha con reflexion por un orador de peso, exento de ser arrastrado, es un verdadero hallazgo y expresa maravillosamente el espíritu que prevalece en el mundo gubernamental y parlamentario desde un cierto número de años.

Es necesario protestar contra esta deplorable aberracion. El equilibrio del presupuesto bien lejos de ser de órden inferior, como muchos de nuestros diputados se lo figuran, es de órden enteramente superior. En la deplorable situacion en que nos hallamos, el déficit del presupuesto debe ser la consideracion suprema, la que prevaleciera sobre todas las otras, la que dicte las soluciones, tanto en las cuestiones de vías férreas, como tambien en las de las escuelas y ejército.

No se puede, pues, discutir con fruto el régimen de los caminos de fierro, sino relacionándolo al conjunto de la situacion financiera de la Francia. Se debe evitar en la renovacion de las tarifas la falta que se ha cometido en la construccion de los caminos nuevos, á saber: el enredar indirectamente las finanzas públicas, de crear á [illegible], inconvenientemente, nuevas cargas para el Tesoro y de poner al Gobierno y la Cámara en la necesidad de establecer impuestos nuevos. A la verdad, sería muy agradable á un gran número de gentes que se construyesen líneas férreas á lo largo de la vía en diversas regiones para un regular tráfico, de la misma manera que agradaría tambien á muchos villorrios que se les edificasen suntuosas escuelas, de la misma manera que placería á muchas buenas gentes de ver la generalidad de las tarifas notablemente disminuidas, pero es así como se ha comprometido nuestra situacion financiera, es siguiendo por este camino que se acabaría por hacerla inextricable. Es absolutamente irracional hacer pagar por el presupuesto, es decir por los contribuyentes, los servicios que pueden pagar los que los aprovechan.

La consideracion del presupuesto y del contribuyente deben, pues, ocupar el primer rango. Se escusan con que las garantías de intereses que pesaban sobre el corriente año por [illegible] millones á lo menos y que puede ser que llegara [illegible] millones, son adelantos reembolsables por las compañías. Esto es exacto en principio, sólo falta que la aplicacion no destruya el principio. Las garantías de intereses que se reembolsan, se hallarán reembolsadas en una época no muy considerable.

Así, en los años favorables de 1879 á 1882, las compañías, particularmente las del Oeste y del Mediodía, habian empezado los reembolsos en una proporcion [illegible]. Desde entonces, á causa de la crisis y [illegible] construccion incesante de las líneas de ferro-carriles, éstas han vuelto de nuevo en deuda con el Estado.

Sabido es que éste debe resarcirse de sus anticipos con los excedentes de recursos ulteriores á la duracion de la concesion y en caso de insuficiencia de este recurso con el valor del material de las compañías á la espiracion de las concesiones, es decir, de 1950 á 1960. Pero si los ingresos de las compañías en lugar de presentar insuficiencias ligeras, accidentales y temporales, las ofrecen considerables, crecientes y permanentes, entonces el Estado perderia de una manera definitiva la mayor parte de esas garantías de intereses que son al principio adelantos, pero que llegarán á ser fondos perdidos.

Es por esta razon que nosotros consideramos imprudente é inoportuna la proposicion de M. Sadi Carnot que hace caer al presupuesto ordinario las sumas votadas á título de garantías de intereses y las lleva á una cuenta especial. Como la duracion de esta cuenta especial es desconocida á su reembolso eventual conjetural, el procedimiento de M. Carnot tiene el inconveniente de [illegible] la Cámara en su apreciacion, y de conducir á los diputados á la imprevision.

Uno de los oradores de la Cámara, Mr. Wilson, ha pronunciado una palabra que es típica á propósito de esas garantías de intereses.

El ha creido observar que la compañía del Este habia sido mas complaciente que la de Paris-Lyon-Mediterraneo, que la primera había consentido en la reduccion de tarifas rechazada por la segunda, y hé aquí como explica esta divergencia: ¿Por qué, dice, página 288, 1a columna del *Journal Officiel* del 25 de Febrero, porque hemos encontrado [illegible] de parte de la compañía del Este que de parte de la de Paris-Lyon-Mediterráneo? Es porque la compañía del Este, bajo el punto de vista de la garantía de intereses, está infinitamente mas empeñada con el Estado que la compañía de Paris-Lyon-Mediterraneo, es porque la compañía Paris-Lyon-Mediterraneo puede tener del punto de vista financiero, mas independencia con relacion al Estado que la compañía del Este." Esta declaracion de Mr. Wilson, es muy curiosa, aunque no saque todas las consecuencias que ella contiene. Resulta de ella, en efecto, que las compañías rechazando una completa revision de tarifas que disminuirá notablemente sus entradas, defienden los intereses del Estado, al par que los suyos propios. Cuanto mas endeudada con el Estado se halla una compañía, tanto mas dispuesta á ceder en la cuestion tarifas, porque entonces toda la pérdida recae sobre el Estado, y la esperanza que la compañía conserva de exonerarse á su vez, es muy pequeña. Al contrario, cuando la deuda de una compañía con el Estado no tiene sino cortas proporciones y la compañía puede mantener la esperanza de librarse en un tiempo no lejano, las resistencias para la disminucion general de las tarifas son mas tenaces. Es notable que despues de haber hecho esta sagaz observacion, Mr. Wilson no deduzca de ella la conclusion que el deber de legisladores que tienen la mision de velar por los intereses financieros del Estado, no es empujar á ciegas las compañías á [illegible] de entradas, porque esa disminucion recaerá en gran parte, sinó en la totalidad, sobre el presupuesto mismo del Estado, es decir, sobre los contribuyentes.

Es, pues, absolutamente necesario abordar esta cuestion de los caminos de fierro, tan complicada de colocarla en su verdadero terreno,—el de las relaciones financieras de las Compañías y el Estado.

No es menos útil hacer esta observacion prévia, y es, que toda gestion de las finanzas públicas de la Francia, desde una decena de años ha hecho singularmente dificultosa y hasta la revision y una disminucion considerable de las tarifas de los ferro-carriles. El gasto completamente estéril de 500 millones para rescatar líneas férreas improductivas; las exageraciones del proyecto Freycinet, desde su nacimiento y las extravagancias de los desarrollos posteriores que se les ha dado; las sumas enormes gastadas en canales de transporte que para muchos á lo menos, hacen doble empleo y no gozan de ningun tráfico, toda esta mala direccion ha absorvido los recursos del Estado en sacrificios inútiles y no le ha dejado lugar de suprimir el impuesto á causa de la gran celeridad, los timbres sobre los boletos de los ferro-carriles, y de obtener por una justa reciprocidad reduccion de tarifas que no hubieran sido acompañadas de ningun aumento de impuestos. Si hay una verdad evidente es que la cuestion de caminos de fierro desliga á todo el conjunto de nuestro régimen financiero.

Una vez hechas estas reflexiones preliminares, abordaremos en un próximo artículo la cuestion misma de la revision de las tarifas de los derechos de Estado en esta materia, y la proposicion de Mr. Dreyfus que querría que una comision de la Cámara de Diputados determinase las tarifas de los caminos de fierro.

PAUL LEROY-BEAULIEU.

IMPORTANTE MISION

(*El Imperial de Madrid, Marzo 8*)

El Ministerio de Marina ha dictado las necesarias órdenes para que en relevo de la destruida goleta *Africa*, que se encontraba de estacion en el Plata, vaya el nuevo crucero *Infanta Isabel*, buque de construccion moderna, y que reune condiciones apropriadas para recorrer los puertos mas importantes de las Repúblicas hispano-americanas.

La mision de este buque en los puertos americanos no debe responder solo á la demostracion oficial de las relaciones mantenidas y de los cordiales afectos, sinó desempeñar el papel importante de alentar, ensanchándolos, los intereses comerciales existentes entre los florecientes Estados americanos y la que fué un dia metrópoli de las hoy independientes naciones.

Un buque como el destinado á la estacion del Plata, no debe permanecer inactivo, sino por el contrario, recorrer aquellos mares, mostrará los que son nuestros hermanos en la raza y en la lengua, la bandera de la madre patria, acrecentando el cariño de aquellos entusiastas españoles que buscan en el trabajo la satisfaccion de aspiraciones honradas.

Todas las naciones de Europa mantienen con las Repúblicas americanas relaciones oficiales y de comercio, pero ninguna tiene en aquellos hermosos países tantos intereses como la nuestra para aspirar á una intimidad provechosa, que, sin [illegible], pueda establecer la inteligencia mas perfecta y el creciente desarrollo del comercio y de la industria.

La estacion naval de España en aquellas aguas podria servir de útil estudio en los adelantos realizados en diversas industrias de allí, y en medio de [illegible] los progresos científicos y literarios realizados en nuestro pueblo, en la seguridad de que no serian mal recibidos por los que consideran como propias las venturas y las desgracias de España.

El acuerdo de destinar un buque capaz de atender á las necesidades de su cometido en las Repúblicas hispano-americanas, es digno de aplauso, pero no basta solo satisfacer las necesidades y atenciones de la marina de guerra; es preciso ensanchar la esfera de accion de sus buques dándole una accion política, bajo el punto de vista de los grandes intereses que son comunes á nuestra patria y á los pequeños pero florecientes Estados americanos.

Este buque podría y debía completar la mision confiada á las legaciones recientemente establecidas en America, sirviendo de poderoso auxiliar al comercio y de lazo de union á los residentes españoles que forman en todas las Repúblicas la colonia extranjera mas importante por su número y por los intereses que representan.

Al partir de las aguas españolas con rumbo á las americanas el crucero *Infanta Isabel*, debe llevar señalado el plan de sus viajes y los medios de realizar su mision, y [illegible] de Estado como el de Marina [illegible] para inaugurar en la America española una política provechosa y [illegible], la comunidad de grandes intereses, que dieran vida á nuestra marina mercante, paralizada por la falta de tráfico [illegible].

No conviene callar ni desconocer que hay [illegible] para consolidar las relaciones políticas [illegible].

[illegible] y desarrollar el comercio de la nacion.

LA BATALLA DE MAIPO

5 DE ABRIL DE 1818

La infausta noche de Cancha Rayada, en que las fuerzas libertadoras al mando del General San Martin fueron sorprendidas en su campamento y por consiguiente derrotadas, *había pasado*, segun las palabras de un egregio poeta argentino.

El ejército patriota habia sido en su mayor parte disperso, muchos soldados y no pocos jefes yacian sobre el campo de batalla y el único cuerpo que se pudo conservar intacto fué el que mandaba el valiente General Las Heras, sobre el que se volvió á formar rápidamente el ejército libertador, que á los diez y siete dias de aquella escena lúgubre y sangrienta, se hallaba nuevamente en armas y apto para dar el ataque decisivo.

En la tarde del dia 4 de Abril ambos ejércitos buscaron sus posiciones estratégicas en las memorables llanuras de Maipo, memorables por haberse vertido en ellas la sangre de millares de ciudadanos en holocausto de la patria.

Se tomaron los postreros preparativos, dividieron convenientemente las fuerzas, colocaron sus jefes mas expertos en los puntos peligrosos del combate, y al nacer la aurora del nuevo dia 5 de Abril de 1818, se avistaron los grupos enemigos, moviéndose con el objeto de dar forma á la terrible batalla que debia tener "por mudos testigos los Andes seculares".

Los efectos eran numerosos por ambas partes, si bien los realistas excedian á los de los patriotas en 500 plazas. Las fuerzas españolas se componian de 5200 hombres, bien disciplinados, con todos los armamentos necesarios, y tenian en sus filas jefes experimentados y de valia como Ordoñez, Rivera, Beza y Morgado, y las fuerzas de la libertad se componian de argentinos y chilenos en número de 4900, contando entre sus jefes mas severos y aguerridos á Las Heras, Balcarce, Quintana, Freire y Zapiola.

La lucha empezó desde el primer momento encarnizada, sangrienta, desesperada, la sangre corria á torrentes, el fuego de los cañones y fusiles era incesante, y su estallido aterrador se perdia en la inmensidad del espacio.

Allí, San Martin, el jefe supremo de la emancipacion, desplegó su talento y táctica militar, Alvear, Las Heras y los demas jefes, lucieron sus dotes militares, siendo los principales factores de aquella lucha gigantesca, de aquella O Iliada digna de Homero, en que los hijos de America probaron tener el heroismo y el temple de los varones de la antigua Grecia.

Seis horas corrian de comenzada aquella descomunal batalla, los dos ejércitos habian sufrido numerosas bajas, el cansancio y el desaliento empezaba á sentirse en las tropas, entonces San Martin irguiéndose sobre su caballo, hizo un último y poderoso esfuerzo y al grito supremo de aquel corazon republicano, sus tropas como tocadas por un hilo misterioso de lo desconocido se lanzaron con irresistible ímpetu sobre los realistas en una carga tremenda de bayoneta que las obligó á retroceder, coronando con la victoria más espléndida que guardan los fastos de la libertad, los esfuerzos de aquellos luchadores que defendian nada menos que la independencia de todo un Continente.

El bravo general chileno O'Higgins cayó gravemente herido y sin embargo de hallarse en un estado gravísimo, quiso mandar la última carga del batallon Coquimbo sobre la artilleria enemiga, arrebatándole los cañones, causándole infinidad de muertos, y el resto disperso y puesto en precipitada fuga.

He aquí las modestas y lacónicas frases de que se valió San Martin para comunicar al Dictador de Chile el triunfo de los libertadores sobre los realistas:

"Acabamos de ganar completamente la accion. Un pequeño resto huye, nuestra caballería lo persigue hasta concluirlo. La patria es libre!"

Las llanuras de Maipo presentaban un golpe de vista aterrador, por demás triste, 2000 cadáveres quedaban sembrados sobre el campo de batalla; 3000 soldados y 193 jefes realistas, con todo el grueso de la artillería, hospitales, caja militar, estandartes y banderas en poder del vencedor.

Aquellas legiones de valientes pelearon como denodados leones, desde el gran capitan hasta el último soldado, y solo así podía obtenerse una victoria que era perdida, dada la superioridad de las tropas enemigas, tanto en hombres como en pertrechos de guerra.

Ese triunfo, tuvo una significacion capitalísima. Fué para la República Argentina un trofeo militar honroso y que puede ostentar orgullosa; para el Perú su pronta emancipacion y para Chile su gloriosa independencia.

San Martin y O'Higgins se abrazaron haciendo fervientes votos al Eterno, para que esa fuera la última sangre derramada; y cuando el pueblo de Santiago supo la buena nueva del triunfo, dice Mariano A. Pelliza en sus *Glorias Argentinas*, echó á vuelo sus ochenta campanas celebrando la victoria y las dianas del ejército vencedor resonaron en los valles cubiertos todavía con los despojos del vencido.

Nosotros al través del tiempo, despues de transcurridos sesenta y ocho años de aquel hecho glorioso para las armas argentinas, que contribuyó eficaz y poderosamente á sellar nuestra libertad como Nacion, recordamos con júbilo inmenso á los patriotas que tomaron parte en aquella jornada memorable y que nos dieron un lugar honroso entre las naciones libres de la tierra.

L. B.

Buenos Aires, Abril 5 de 1886.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL para LA PRENSA

(*VIA GALVESTON*)

LONDRES, Abril 2—Repentinamente ha comenzado nuestra actividad en el Ministerio Inglés de Relaciones Exteriores.

Mr. Gladstone pasa gran parte del dia conferenciando con lord Rosebery, secretario de ese ministerio.

PARIS, Abril 2—Los diarios principales dan un aspecto ominoso á la cuestion de [illegible] los franceses han recibido órdenes para [illegible] inmediatamente para ser mandado al Mediterráneo.

CHICAGO, Abril 2—El ferrocarril del Missouri Pacific, está recibiendo toda clase de carga para el Sud-Oeste, con los [illegible] de toda otra clase.

NUEVA YORK, Abril 2—Ha habido 3203 quiebras comerciales en el primer trimestre de 1886 llegando el total de los pasivos á mas de [illegible] pesos. En el primer trimestre de 1885 subió á 3653 y el total de los pasivos fué 46.000.000 pesos, el total de las sumas de los pasivos del semestre pasado es menor que el del período correspondiente de cualquier año desde 1875.

SAN FRANCISCO, Abril 2—La goleta J. H. Congdon naufragó cerca de Punta Reyes el Miércoles, pereciendo la tripulacion.

Se cree que fue echada á pique con el "Agnalia" y se teme que este último buque se haya perdido.

ATCHISON KANSAS, Abril 2—Los huelguistas se estan tranquilizando rápidamente. Esta noche se asegura que el Comité local habia declarado formalmente terminada la huelga.

LONDRES, Abril 3—Sir Horace Rumbold Ministro inglés en Grecia, ha recibido órden de apoyar á los demás representantes en Atenas para mandar al Gobierno griego una protesta final contra la actitud belicosa de la Grecia; dicha nota parece equivale á un ultimatum y si la Grecia no desistiera las escuadras extranjeras ocuparían [illegible]. Todas las escuadras extrangeras en las aguas griegas están recibiendo grandes refuerzos.

LONDRES, Abril 3—Dice la "Pall Mall Gazette" que Mr. Gladstone está preocupado [illegible] y agrega que si se niega á modificar su proyecto irlandés, resultará que este país no acepta la autonomía de Irlanda, y Mr. Gladstone tampoco. Del mismo modo lo pronosticaba dicho diario que Lord Salisbury precipitaría su caida y en esta misma época el entonces primer ministro estaba preparando su propia derrota. En la época que fué hecha esta declaracion, todos los demás diarios ingleses en general se burlaban de ella pero resultó que la "Gaceta" andaba muy exacta en sus noticias, se cree que Mr. Gladstone piensa traer [illegible] resultado y causar su propia derrota lo mas pronto posible. El estará con [illegible] sacrificio de poder con tal que pueda hacer una última tentativa para la pacificacion.

LONDRES, Abril 3—Esta tarde fué corrida la carrera anual de botes entre la tripulacion de Oxford y Cambridge ganando esta última.

NUEVA YORK, Abril 3—Aquí se asegura que la huelga reciente fué causada por los especuladores de la Bolsa.

SAN LUIS, Abril 3—Esta mañana se incendió el hotel Planters House, las llamas fueron apagadas luego, pero cuatro sirvientas murieron asfixiadas.

LONDRES, Abril 4—El almirantazgo inglés ha decretado la salida de cuatro torpederas más para el Mediterráneo.

El honorable James Stansfield presidente del Consejo de Gobierno local ha sido reelejido por Halifax.

VIENA, Abril 4—Dice "El Fremdenblatt" que seis torpederas austriacas se han dirijido á la Bahía de Suda para ayudar á las potencias á hacer efectivo el bloqueo para el caso de que la Grecia siguiera empecinada.

PARIS, Abril 4—El Gobierno francés ha decretado el envío inmediato de una tercera division naval para el Mediterráneo.

Los blindados Marengo y Vauban, partirán esta noche de Tolon.

La flotilla de torpedos tambien ha recibido las mismas órdenes.

En una reunion del Gabinete dijo Mr. de Freycinet que no se habia mejorado la situacion en el Oriente.

NUEVA-YORK, Abril 4—Las organizaciones políticas de la ciudad de Nueva-York están expulsando á los alcaldes ex-alcaldes implicados en el escándalo del ferrocarril de Broadway Surface y se pedirá su renuncia á las personas que se encuentran de algun modo comprometidas en este asunto.

(De la Agencia Havas)

RIO JANEIRO, Abril 4—El Gobierno ha sido avisado oficialmente que Arredondo, Salvañach, Eduardo Vazquez y Enrique Oliveira con doscientos revolucionarios llegaron á Cuchilla Negra y fueron internados por las autoridades brasileras.

LISBOA Abril 4—Las Cortes portuguesas serán clausuradas el Mártes 6 del corriente y no volverán á reunirse hasta fin de año.

PARIS, Abril 4—Fueron celebrados ayer los funerales solemnes de la finada Condesa de Chambord. Asistieron todos los príncipes de la casa de Borbon, y este hecho es objeto de vivos comentarios por parte de la prensa que lo atribuye una grande significacion política.

LONDRES, Abril 4—En la gran regata anual corrida ayer, ganó la Universidad de Cambridge.

BERLIN, Abril 5—El Reichstag aprobó el impuesto proyectado por el Ministro de Hacienda sobre los azúcares.

NUEVA YORK, Abril 5—Telegrafian de Caracas que el General Guzman Blanco ha sido nuevamente electo Presidente de la República de Venezuela.

(De nuestro corresponsal)

LIVRAMENTO, Abril 5 á las 4 p. m.—Al Dr. Davila. El General recibió su telegrama. Agradece saludo.

En el Quebracho quedamos vencidos por el número y la falta de caballos.

Muchas vidas preciosas que lamentar.

La juventud de Montevideo ha probado una vez mas su patriotismo.

T. G. del Busto (hijo).

NOTA—El telegrama precedente es contestacion a uno que el Dr. Davila dirigió al General Arredondo en el momento de leer el despacho de "Sud-America" anunciando su llegada a Livramento.

Estaba concebido así:

"Saludo afectuosamente. Conteste."

Es de advertir que el telegrama que por encargo del General Arredondo dirige al Dr. Davila el Sr. del Busto no cruza por líneas orientales.

VALPARAISO, Abril 5—Se han trasladado todos los Ministerios á la Capital donde ya estan funcionando. Sólo el Presidente Santa María ha quedado en este puesto aprovechando los últimos dias de su gobierno.

La intervencion electoral del Gobierno en favor de Balmaceda es cada vez mas fuerte.

Varios intendentes, gobernadores, jueces y otros empleados públicos han sido destituidos, solo por no trabajar en favor de la candidatura oficial.

El triunfo de Balmaceda es seguro desde que los partidos independientes liberales no han podido ponerse de acuerdo con el conservador que cuenta con fuerzas numerosas. Creese ya difícil la fusion desde que los radicales no aceptan la libertad de cementerios y validez de matrimonio religioso, únicas exijencias de los conservadores.

En las Logias Masónicas reinan divergencias con motivo de ser candidato Vergara, Gran Maestre y algunos miembros ser sus adversarios políticos.

Recíbense noticias de Ecuador sobre el volcan Tunguragua que sigue amenazando.

En el Perú han terminado las elecciones de electores en toda la República, siendo Caceristas.

El General Camacho, Ministro boliviano, ha sido recibido en audiencia pública. Los discursos cambiados fueron afectuosos.

El tercer centenario de Santa Rosa no se celebrará con la solemnidad y pompa que se esperaba, por falta de fondos.

Las fiestas se postergaron al 26 de Abril, concurriendo todo el personal del Gobierno, Corporaciones civiles, judiciales y militares.

La caja fiscal de Lima está pagando el segundo dividendo por el préstamo que hizo el Congreso al Gobierno del Consejo de Ministros.

—En Bolivia se hacen tranquilas las elecciones por transaccion entre contendores.

Las aguas del Titicaca suben.

MONTEVIDEO Abril 5—Relacion de las bajas habidas en los dias 30 y 31 de Marzo en el ejército del Norte.

Muertos: sargento Mayor Francisco Zo[illegible] [illegible] Teniente 1º Vic[illegible] Teniente 2º Victoriano Varela, division Tacuarembó; subteniente Joaquin Dominguez, 1º de caballería y diez y nueve individuos de tropa.

Heridos: alferez Israel Dominguez, 1º de caballería, el Leopoldino Rodriguez, division Salto y 43 individuos de tropa.

Puntas de Soto, Abril 2—M. Tajes. Heridos revolucionarios orientales: Ayudante Mayor Ruperto Madras, Rafael Rivero, Manuel Onetti, Ventura Pajan, Pablo Montes de Oca, Celestino Udabe, Jaime Navarro, Aurelio Labre, Juan C. Rodriguez, Cipriano Brian, Francisco Echano, Enrique Lafro, Carlos Bartotti, Juan J. Nilley, Pedro Diaz, Demetrio Franqui, José Romavia, E. Romero, Arturo Maromal, German Flourquin, Pedro A. Linares, Pedro Relavet, Pablo Capdevila, Horacio Mercado, Tomás Salxes, Antonio Guerrero, Tomás Magen, Rafael Calvo, Horacio Martinez, José Larrea, Agustin Estrada, Jacinto Monteros, Manuel Arens, Nicolás R. Crespo, Luis Daniza, Gregorio Canepa, Ignacio Iriarte, Brígido Cuenca, Francisco Rivera.

Nota. Luis Napoleon Gil y 14 individuos de tropa no van anotados por haber quedado lejos del campamento, abandonados por sus amigos y recojidos por los vecinos.

Extranjeros: Miguel Ocampo, Daniel Videla, Antonio Bandino, Luis Diazo, José Voterno, Federico Verdine, Alberto Sarco, Pedro Espectante, Viscondo Rané, José Varotti, Carlos Corretti, José Copani, Dr. Melian, Miguel Figueroa, Francisco Cascano, Cecilio Sanchez.

Lista nominal de los prisioneros tomados al ejército revolucionario en la jornada del 31 de Marzo del año 1886 en las Puntas de Soto. Orientales: Rufino J. Domingo, Almari Chirif id. Diego Lamas sarjento mayor, Eduardo Tapia capitan, D. Lafiner, José Batlle y Ordoñez, Ricardo Tajes, A. Susviela, Luis Michaelsen, E. Spikermann, Victor Blanco, Gerónimo Iriondo, S. Gonzalez, Luis L. Kilsen, Carlos Riffaud, Juan A. Smith; ayudantes mayores: Luis L. Sarto, Juan Capistegui, Rafael Rivera, Gerónimo Soares, Diego Ortiz, Norberto Espinosa. Extranjeros Coronel Bernadé Martinez; Capitan Luis Ferreira, injeniero civil Luis Bergmann, sarjento mayor Emilio Córdoba, tenientes 1º Manuel Lara y Fraga, Enrique Vidori, Miguel Ocampo, Emilio Rodriguez, tenientes 2º M. Edgardo, Carlos M. Hermelo, sargento 1º Francisco Techano, sargento 2º Juan Ocebre, Miguel Lucero, Domingo Sandoval, cabo 1º Pedro Freire, Juan Alcuran, soldados J. Allende, Manuel Severo, Narciso Gayot, Francisco Lombardo, Guillermo Birnay, Pedro Gaya.

MONTEVIDEO, Abril 5—Sigue la lista de los prisioneros orientales—T. Perez Arias, Rafael Sagasta subt. M. Lassalla, Arturo Ferreira, B. Oribe, Ruperto Madras, Eugenio Garzon Onetti, Tenientes 1o. Diego Miranda, Juan J. Olivera, Manuel Gomez, Ceferino M. Garibay, Manuel Graffe, Tomas V. Oliveira, Juan P. Udabo, C. Mernes, Trifon Estevan, Juan Gonzalez, D. Trillo, Enrique Amaya, tenientes 2o José B. y Ordoñez, Luis Campera, Francisco Gonzalez, Peregrino C. de la Cueva, Francisco Suarez, Eduardo Gordon, Beltran Arestegay, [illegible] Gil, Pablo Montes de Oca, Desiderio Arias, Ventura Lajan, Ricardo C. Rodriguez, Subtenientes E. Romero, Mario Gil, Mateo Magariños Viera, Eusebio Acosta Gutierrez, Celedonio Grave, Alfredo Vidal y Fuentes, [illegible] J. Serrano, Julio H. Perez de la María, Claudio Williman, Celestino Udabe, Jaime Navarro, Julio Saenz, Romulo Igarzabal, Valeriano Menras, Juan C. Rodriguez, Cipriano Brian, Bernardo A. Berro, Estevan Marcenal, Manuel Chaves, Máximo Videla, A. Bolos, Sargentos 1os L. Canepa, Pedro Mascari, Francisco Araff, Juan Cas, Juan C. Campos, Domingo Fomaruto Luschiocconlazo, Julio Muller, Sargentos 2os Francisco Sanchez, Adolfo Saenz, Prudencio Etchebarny, Marcelino Lara, Domingo Barbosa, Genaro Borches, Luis Romero, Alfredo Bazarra, Gumersindo Albin, Norberto Barrios, Soto y Calvo Enrique, Joaquin J. Barbosa, Cabos los Dalmiro Filgaro, Pascual Antonio, Rufino Quintana, José A. Magariños, Julio Olivera, Soto Rosi, Antonio Deluchi, Faustino Nuñez, Miguel Castro y Garcia, Ramon Ortega, Alfaro Sierra, Antonio Anselmo, Coschi Ferrer, José Lescaieta, Benito Miguelo, Martin Barrandegui, Enrique Fasilli, Felix Salvarey, Eustaquio Montaro, Francisco Pintado, Dr. Luis M. Gil, José Garcia, Manuel Durante, Lopez Arriaga, Juan Bautista Silva, José Rios Silva, Antonio Guirivae, Juan Galvan, Carlos Nuñez, Federico Vailli y Florencio P. Benedetti, Enrique Sierra, Victorio Santisteban, R. Ortiz, Antonio Rivera, Manuel Jauregui, R. Fernandez, Teófilo Romero, Miguel Mercadez, Eliseo Palacios. Soldados José Beretervide, A. Bazzano, Pablo Ortiz, L. Lopez, Juan Peretti, José Espinosa, José Ley, Nicolás Barbo, José M. Gojorede, G. Sabray, Andres Soto, A. Machado, Agustin Gosey, A. Juan Gadea, Luis Gandolfo, Pablo Diaz, J. Señor, Luis Abaldi, Domingo Kaasoni, Manuel Rebreia, Roberto Line, José Peretria, Manuel Gomez, Eloy Garcia, Carlos Vellote, Manuel Iglesias, Manuel Quintela, José Ortelo, Eladio Sosa, Felipe Fernandez, T. Susani, M. Avieto, Juan Tronco, José Porcallora, Felix Trenzi, Juan N. Lazos, S. Martinez, Ernesto Guaselly, Eugenio Rivas, Nicolás Coledonio, Eduardo Benavidez, Santiago Antonio Milio, Guerpri Oroiza, Emilio Gayet, Horacio Ravman, Lorenzo Benitez, Juan M. Mangado, Rafael Casamayor, Gregorio Castro, Felipe Pellera C. Scandi, J. Nolozar.

MONTEVIDEO, Abril 5—Dice "El Ferro-Carril" que las montoneras en Cerro Largo no tienen importancia.

El Gobierno ha dado dos mil pesos al Hospital para la asistencia de los heridos.

Ha quedado definitivamente arreglada la manera de proceder al desembarco de heridos que se efectuará con las mayores comodidades posibles. Quedó terminada la confeccion de camillas que han de emplearse en el desembarco de las q' treinta han sido suministradas por el Capitan del puerto señor Silveyra y setenta por la direccion del Hospital, se han puesto á disposicion de esa direccion todos los carruajes que sean necesarios para el desembarco de heridos.

El Gerente de la casa Demarchi Paredi y Cia. ofreció al Hospital su concurso enviando una cantidad de medicamentos. La misma conducta han observado las casas de Beisso Surraco Hnos.

Se espera mañana á los heridos.

El General Tajes ha dado un salvo conducto al General Enrique Castro quien con él ha podido llegar á su estancia de Entre-Rios.

Ya el convencimiento de lo que ha sucedido se esta produciendo en el ánimo de los que aun dudaban.

URUGUAY, Abril 5, (4.30 p. m.)—Se confirman por conducto que merece confianza las noticias que dí sobre el maltratamiento de extranjeros de una manera cruel y espantosa.

La Comision Masónica fué al campo de batalla á recojer y curar los heridos, siendo en un principio y luego recibida descortesmente por Tajes que se oponia á que recojiera los heridos é hiciesen indagaciones, diciendo que los que estaban tendidos en el campo que habian elejido, nada necesitaban.

Debido á un pedido hecho por el médico Dr. French, de nacionalidad francés avecindado en Paysandú, Perioti español y Rosset suizo, se consiguió al fin que se permitiera practicar las curas en el campo de batalla.

FOLLETIN

EL CAPITAN DUKE

NOVELA ESCRITA

POR

MISS E. BRADDON

I

Una vez que se le apremió para que se limitase sencillamente á la exposicion de los hechos, embrolló de tal manera, que sus declaraciones si llenaron tres hojas de las que tenia ante sí el escribano.

Solo apelando á preguntas capciosas, á preguntas breves y directas, logró el magistrado acercarse mas al objeto de su exámen.

—Ahora supongamos que teneis la amabilidad de decirme á qué hora, señor Pecker, salió de vuestra casa anteayer el capitan Duke.

—Entre ocho y nueve.

—Está bien: ¿le habeis vuelto á ver mas tarde?

—Entre nueve y diez, cuando fuí al castillo para acompañar al señor Darrell y á la señorita Millicent.

—¿Qué os pareció del estado de las relaciones entre la señora Duke y su esposo? ¿Os pareció le llevaban bien.

A esta pregunta dió Samuel una respuesta evasiva empezando por declarar que no habia visto nada tan afectuoso como las relaciones de la señora Duke y su marido.

Afirmó luego, sin embargo, que la señora Duke cayó prosternada sobre la nieve lamentando su triste suerte y mesándose el cabello.

Aseguró mas tarde el posadero que Millicent solo habia dirigido una sola vez la palabra al capitan, y que esta vez gritó casi sin poderse contener estas ó parecidas palabras.

—"Para qué habeis venido á hacerme la mas desventurada ó la mas criminal de las mujeres?

Al llegar á este punto de su embrollada declaracion hizo pausa el posadero no siendo lo que mas le animó á continuar la mirada terrible que le dirigió su esposa, que meneaba la cabeza con aire feroz tras el delantal con que se enjugaba las lágrimas.

El interrogatorio de Samuel duró mucho rato y paso mucho tambien antes de que se agotasen todas las preguntas que se podian hacer á un testigo tan difícil de interrogar pues se separaba con gran frecuencia del hecho para entregarse á numerosas divagaciones.

De sus confusas respuestas saltó, sin embargo bastante luz para que quedase probada de un modo incontestable la inocencia de Darrell, que resultó probado habia abandonado el castillo en compañía de Pecker, dejando vivo y sano al capitan á las diez de la noche.

Desde esa hora fué cuando se quedaron solas la señora Duke y el ama de gobierno con el hombre que no se encontraba por ninguna parte ni vivo ni muerto.

El magistrado señor Bowers felicitó cariñosamente á Darrell por haber salido tan bien de aquel embrollado y comprometido negocio, pero puede asegurarse que éste no le oyó ni entendió.

Colorado en pié tras el respaldo de la silla, en que se sentaba Millicent, contemplaba á esta con triste mirada, humedeciendo las lágrimas sus ojos; fijándose en los rasgos de aquella fisonomía pálida, que revelaba un dolor profundo y pensando con angustioso terror, que cada palabra de las que justificaban su inocencia y su no participacion en el crímen, no hacian mas que aumentar las sospechas que pesaban sobre Millicent.

*

Darrell fué el primer testigo al que se interrogó despues de Samuel Pecker.

En tan cruel exámen reveló todo; el casamiento verificado en Londres en la iglesia de Saint-Bride, el viaje para llevar la carta que le dirigiera Ringwood antes de morir, el regreso á Compton la sorpresa que produjo la aparicion del capitan Duke y las duras palabras que se cambiaron entre ellos cuando se vieron.

Relató tambien cuan grande fué la desesperacion de Millicent, el horror que ésta experimentó hacia su marido despues de trascurrido un largo período de siete años sin saber de él, y largo como pasó largo intervalo de horas, antes que la señora Duke se presentase desesperada, pálida y casi loca en el *Oso negro*, anunciando que en el castillo se habia cometido un asesinato.

El escribano tomó nota de todas estas declaraciones, y Darrell firmó su interrogatorio para responder de la verdad de su declaracion.

Hugh Martin el condestable, describió el aspecto general de la casa, haciendo hincapié en la observacion de que en las minuciosas pesquisas que llevó á cabo no halló ninguna señal que pudiese servir para indicar robo ó violencia.

Segun manifestó el condestable, los cerrojos de las puertas estaban corridos, la vagilla y cubiertos de plata en sus sitios acostumbrados en el aparador, que nadie tocó, y terminó hablando de la navaja de afeitar mancha de sangre que encontró en un cajon de una papelera abierta.

En cuanto á la sorda Meggis, poco fué lo que se pudo obtener ó sacar en limpio.

Recordó únicamente, que habia abierto la puerta al capitan; pero no pudo fijar con exactitud la hora á la que lo hizo, que segun decia lo mismo podia ser entre siete y ocho que entre ocho y nueve.

Dijo tambien la señora Meggis, que el capitan se paseó durante mucho rato á lo largo del comedor de encina, en donde la mandó encendiese la chimenea; que era un hombre insolente, que hallaba muy alto, que le dijo una porcion de estupideces porque la leña estaba verde y húmeda y el fuego no se encendia.

Manifestó que cumpliendo órdenes que le dieran, arregló para él la habitacion al lado de jardin, que quien se lo mandó fué la señora Duke pero que para ésta no habia arreglado ninguna y que no supo donde tenia intencion de pasar la noche.

Declaró tambien, que bajó á la cueva en busca de una botella de vino y otra de cognac, que la señora Duke sirvió por sí misma á su esposo.

—Eso debió suceder,—dijo la señora Meggis—poco despues de las once y despues me fuí á acostar.

Despues ya no se acordaba de nada, hasta que al dia siguiente por la mañana se despertó el condestable, que aterró á la pobre vieja presentándose á la cabecera de su lecho.

Esto fué todo lo que la señora Meggis declaró y lo mismo que habia sucedido con Samuel, su interrogatorio fué obra que costó muchísimo trabajo á los que se vieron precisados á intervenir en él, antes de que pudiesen sacar algo en limpio.

Llegó su turno de ser interrogada á Sarah, que no añadió nada nuevo á lo dicho por su marido, y en cambio fueron tantos sus sollozos y lamentaciones para quejarse de la suerte de la hija de su amo que el señor Bowers se vió precisado á abreviar todo lo posible el interrogatorio.

Una vez interrogadas todas estas personas, leidas sus declaraciones y cuando despues de llenada esta formalidad las firmaron, no quedaba mas que hacer que preguntar á la acusada que si tenia algo que decir.

∴

Millicent contó su historia con una calma que ninguna de las personas que la rodeaban esperaba ver en ella.

Describió el horror que experimentó al ver al capitan Duke de regreso y la turbacion que produjo en su espíritu hasta el punto de volverse casi loca durante aquella noche terrible.

La señora Duke precisó lo mejor que pudo á que hora dio las buenas noches á su esposo, y el instante en que se retiró á su habitacion, la mas alejada de la ocupada por aquel, habitacion en la que habia vivido su madre.

Se mostró algo turbada cuando la preguntaron que habia hecho desde que se retiró á su su cuarto á poco mas de las once, hasta que descubrió el asesinato.

Millicent contestó que creia habia estado sentada, quizá durante muchas horas, pensando sus desgracias, sin haber tenido conciencia hasta aquel instante de como trascurrió el tiempo.

Relató tambien como dominada por violento acceso de desesperacion, se acordó de las viejas navajas de afeitar de su padre que estaban guardadas en una papelera de la habitacion, al alcance de su mano, y á poco pensó que dándose una cuchillada en la garganta acabarian sus penas y sufrimiento en este mundo.

La idea de que iba á cometer un gran pecado y la vista del sanguinario acero, hiciéronla desistir de su proyecto tan pronto como lo concibió, apresurándose á dejar otra vez en su sitio la navaja de afeitar á la vez de experimentar un gran terror y un sincero remordimiento.

A esta declaracion siguieron algunas preguntas, y con bastante sangre fria contó como se le ocurrió otro proyecto tan desesperado como el primero, y que tan pronto como se le ocurrió pensó poner en práctica.

Resolvió ir en busca de Duke y suplicarle se marchase del castillo dejándola pasar sus dias en paz y como deseosa de salir pronto de su penosa incertidumbre y saber cual era el resultado de esta última esperanza, se fué directamente al cuarto del capitan, en donde le encontró en su lecho.

A la pregunta que la hizo el juez de si se acercó al lecho para persuadirse de si el capitan es-

No se han dejado aproximar los chasques hasta tanto que fueron recojidos los heridos.

Se sabe que los miembros de esa Comision Masónica tuvieron conocimiento en el campo, que se había dado órden de degollar los extranjeros y principalmente los argentinos, despues los italianos y franceses, sin ninguna consideracion.

Don Teófilo Gil Redactor de "La Razon", fué degollado, cortadas las orejas y en su cuerpo se cometieron atrocidades que el pudor no permite comunicar.

Todos se habían refugiado en Queguay Chico.

Los cuerpos de la gente degollada hiciéronlos desnudar ántes para no manchar las vestiduras.

Se asegura que los heridos van á Montevideo en el "Júpiter".

Se asegura que los prisioneros son 720. Se cree que ván á pié al Salto.

El hijo del General Campos sufrió una muerte horrenda.

Los chasques traerán los nombres de los demas prisioneros.

El Jefe interino del Salto ha hecho un telegrama al General Santos.

—

MONTEVIDEO, Abril 5 — He aquí el parte oficial del comandante del vapor nacional "Fortuna".

"Señor General en Jefe del ejército— Tengo el honor de comunicar los sucesos ocurridos el 28 de Marzo con las fuerzas revolucionarias en la parte que en ellos tuvo el buque de mi mando.

Me encontraba al ancla en el puerto de Paysandú y á la 1,30 p. m. fui avisado por la Capitanía para que me presentara á la Jefatura política lo que hice en el acto. Entonces tuve conocimiento de que los revolucionarios se habian apoderado en Concordia de los vapores "Júpiter", "Leda", "Comercio" y otros; algunas chatas y venian aguas abajo á efectuar el desembarco.

Zarpamos aguas arriba navegando á toda fuerza anhelando llegar á tiempo.

A las 6 1/2 encontramos al General Suarez aguas abajo. Puestos al habla comunicó que los revolucionarios se hallaban en la costa Oriental en Guaviyú. Continué la marcha aguas arriba con las luces apagadas y á toda máquina, listo para el combate cuando pasara frente á Guaviyú. Ví entre la oscuridad de la noche varios buques atracados al arroyo del mismo nombre.

Siendo aquel paso muy estrecho, era imposible toda evolucion. Tenia que forzarlo pasando al lado de dichos buques, así lo hice bajo una lluvia de balas, las que contestamos con las ametralladoras y fusileria.

El fuego del enemigo era nutrido, pero empezó á ceder y el que suscribe continuó batiéndolos sobre la marcha teniendo una barradura hasta que noté por fin que habia apagado los fuegos enemigos. Impidiéndome la oscuridad de la noche distinguir bien, hice cesar mis fuegos y despues del combate que duró quince minutos, seguí en direccion al Salto, habiendo tenido un herido á bordo.

A las 12 y media vimos un vapor por nuestra popa. Esperarlo y apresarlo fué cosa de un momento. Era el "Estrella" uno de los que habian tomado los revolucionarios. Lo tomé á remolque y continué.

A las 5.50 avistamos al "Queguay" lo apresé llevándolo junto con "Estrella". Estos dos vapores no tenian á bordo mas que la tripulacion.

El 29 llegué al Salto é hice entrega de estos buques á la capitania de aquí. Encontré la cañonera brasilera "Guarany" cuyo comandante me ofreció sus servicios, que agradecí atentamente.

Encontré en mi camino el vaporcito "Salto" abandonado de todos. Lo tomé á remolque y sobre la marcha forzé nuevamente el Guaviyu para atacar á los enemigos, que hubiera en la costa, pero estos al reconocernos dispararon al interior abandonando 400 recados y algunas municiones. Entonces encontré que la noche anterior les habíamos muerto siete hombres y herido cinco incluso un capitan.

Continué para Paysandú donde llegué el dia 29 é hice entrega de los presos. El 1o. de Abril estoy en Guaviyú pronto para el reembarque de la fuerza.

Reconocí á los vapores "Saturno" y "Apolo" que bajaron y apresé con uno de mis botes á otro bote que desde costa argentina vino sobre el Canal Jorge Bayley, á bordo."

—

MONTEVIDEO, Abril 5—En la lista de prisioneros figuran casi todos los italianos de la legion Ramirez.

En Paysandú el hospital de sangre está ablecido en el Colegio de padres Salesianos, tiene mas de cien camas perfectamente dispuestas para recibir los heridos que están por llegar.

En caso necesario dispondrán en un momento 200 más.

Los heridos esperánse aquí esta noche ó mañana.

El Hospital de Caridad ha recibido varias sumas con destino á los heridos y entre ellos quinientos pesos remitidos por el Obispo y Club católico.

Los prisioneros vendrán en buque mercante custodiado por el "Fortuna".

La sociedad española de Socorros Mútuos ha ofrecido á la Direcion del Hospital los salones de la sociedad y cuarenta camas prontas.

La Sociedad Aspirazione dramática ha resuelto dar el Sábado una funcion á beneficio de los heridos.

—

MONTEVIDEO, Abril 5—"El Telégrafo Marítimo" concluye su editorial con la siguiente frase: "La redaccion de "El Telégrafo Marítimo" tiende los brazos á la prensa argentina y envíale en un fuerte abrazo fraternal la expresion mas grande del sincero agradecimiento eterno que siente el alma por cuanto ha hecho al procurar alivio á la desgraciada suerte que ha cabido á los orientales que han vertido su sangre en la última contienda.

—Un boletin del diario "La Colonia Italiana" denuncia el hecho de un pobre italiano tomado violentamente para el servicio de las armas y apaleado diariamente durante tres meses, teniendo las espaldas llenas de heridas. Ahora está libre y parece que el Ministro Italiano interviene para obtener justicia.

El senador Pedro Bauzá se encarga desde mañana de la redaccion de "El Ferro-Carril".

—

MONTEVIDEO, Abril 5—Antes trasmití los nombres de los prisioneros sin especificar la nacionalidad y clases. Ahí van con estas:

Lista nominal de los prisioneros tomados al ejército revolucionario en la jornada del 31 de Marzo del año 1886 en las Puntas de Soto: coronel don Bernabé Martinez argentino, tenientes coroneles don Rufino S. Dominguez oriental, don Almanzor Chetife oriental, don Diego Lamas oriental, don Servando O. Lamas oriental, sargento mayor don Eduardo Lafera oriental, capitanes: don Luis Melian Lafinur oriental, don José Battle Ordoñez oriental, don Ricardo Tajes oriental, Cárlos Susviela id, don Luis Mickelson id, don Eloy M. Spikerman id. don Víctor Blanco id, don Gerónimo Iriondo id, don Simon Gonzalez id, don Luis R. Kilsson id, don Cárlos Riffaud id, don Juan A. Smith id, don Luis Pereria italiano, ingeniero civil Luis Bergman inglés, ayudante mayor Luis Leopoldo Sastro oriental; Juan Campistegui id, Rafael Rivero, id herido, Gerónimo Scaces id, Diego Ortiz id, Norberto Espinosa id Secretario Fernando P. Arias id, Emilio A. Cordoba argentino, Rafael Zavala oriental, Manuel M. Zavala id, Arturo Soncira id, Bernardo Oribe id, Ruperto Madrés id, herido, Eujenio Garzon id, Manuel Onette id, herido: tenientes primeros. Manuel Larri y Praga, argentino, Diego Miranda oriental, Juan Olivera id, Manuel Gomez id, Coferino Mendoza Garilay id, Enrique Videria italiano, Manuel Grafo oriental, Tomás V. Olivera id, Juan Udale id, Crescencio Merones id, Miguel Ocampo argentino, herido. Ttifon Estévan oriental, Emilio Rodriguez argentino, Justo Gonzalez oriental, Dionisio Trillo id, herido, Enrique Amaya id, teniente 2o. José Batlle y Ordoñez oriental, Luis Campora id, Ignacio Gonzales id, Peregrino C. de la Cueva id, Francisco Saenz id, Eduardo Gordon id, Beltran Arrestegaita id, Isaac Gil id, Pablo Montes de Oca id, herido, Desiderio Arias id, Masuquele Edgardo italiano, Ventura Lujan oriental, herido, Carlos M. Hermelo argentino, Ricardo C. Rodriguez oriental, sub-teniente Emilio Romero id, Mario Gil id, Mateo Magariños Veira id, Anselmo Acosta Gutierrez id, Clodomiro Grané id, Alfredo Vidal y Puentes id, Justo J. Serrano id, Julio H. Perez id, Felix de la Maria id, Claudio Witgleman id, Celestino Udab id, herido, Jaime Navarro id herido, Julio Saenz id, Rómulo Igarzábal id, Valeriano Maneros id, Juan C. Rodriguez id, Cipriano Brian id herido, Bernardo A. Berro id, Estevan Marianel id, Alberto Aguiar id, Aureliano Savia id herido, Remigio del Ocampo id, Apolinario Velez id, sargento 1o. Luis Cánepa id, Pedro Monet Masoni id, Feo Oratto id, Juan Batt id, Juan C. Campos id, Domingo Jomarrito id, Francisco Fechano italiano herido, sarg. 2o. Francisco Sanchez oriental, Adolfo Saenz id, Juan O. Ceore inglés, Prudencio Echevarrinrza oriental, Marcelino Lara oriental, Miguel Lucero brasilero, Domingo Barbosa oriental, Luis Romero oriental, Alfredo Basañes oriental, Gurmesindo Albin oriental, A. Norberto Barbot oriental herido, Domingo Sandobal argentino, Joaquin G. Barbosa oriental, cabos primeros, Delmiro Figaro oriental, Pascual Antonio oriental, Rufino Quintana oriental, José A. Magariños oriental, Pedro Freipi italiano, Teófilo Romero oriental, Miguel Mercader oriental, Eliseo Palacios oriental, Juan Alenzon francés, soldados, José Beretervide oriental, Jacinto Allende argentino, Marinali Severo italiano, Antonio Bosoano oriental, Julio Olivera oriental, Santiago Rosso oriental, Antonio Deluki oriental, Justino Nuñez oriental, Miguel Carvo y Garcia oriental, Ramon Ortega oriental, Narciso Guyet francés, Francisco Lombardo italiano, Alfredo Surra oriental, Guillermo Berraez español, Antonio Anselmo oriental, Pedro Garzon español, Eusebio Ferrer oriental, Benito Migues id, Martin Barantegui id, Enrique Fusili id, Félix Salvarrey id, Eustaquio Mentiro id, Francisco Furtado id, cabo 1o Francisco Euzardia oriental, Eduardo Dubroca id, Juan C. Carvalho id cabos 2o Pedro Ferreira oriental, Eduardo F. Fernandez id, Anacleto Nuñez id, Justino Avila id, Juan S. Fabierra id, Cárlos Anaya id, Miguel Reyes id, Pablo Laxi id, Cárlos Francisco id, instructor de armas D. Cárlos Penna del Valle oriental, corresponsal Vicente Ubis italiano, id Hector Boyo id, practicante Teodorico Nicola oriental, secretario del coronel Martinez, Pedro Casamayor oriental, distinguidos Diego Sarco argentino, Leopoldo Alvarez oriental, José Ramondi id, Avelino Ortiz id, Joaquin Otero id, Francisco Diehl id, Eduardo D. Forteza id, Enrique Barragan id, Leandro Acosta id, José Camilla id, Santiago Ventura italiano, salvados Dr. Luis M. Gil oriental, José Garcia Obeatal id, Manuel Durante id, Lopez Ariaga id, Juan B. Silva id, José V. Rios Silva id, Antonio Gariba id, Juan Galvan id, Cárlos Nuñez id, Federico Bailo y Florencio id, Polirio al Benedetti id, Enrique Sierra id, Magino Reinoso argentino, Victorio S. Estévan oriental, Ramon Ortiz id, Francisco Ruesco argentino, Genaro Camino id, Juan Escobar id, Antonio Rivero oriental, Manuel Lauregui id, Ricardo Mirosa argentino, Basilio Fernandez oriental, Pablo Ortiz id, Lauro Lopez id, Mariano B. Rios español, Juan Perotti oriental, José Conde id, José Espinosa id, Honorio Salto argentino, Jacinto Plazas id, Ramon Galay id, Cornelio Sammaquto id, José Sequeira id, Juan Gil id, Eduardo Dingo id, José M. Pla id, Gregorio Quintana id, Leandro Diaz id, Arturo Maraquino id, Inocencio Berganto italiano, José Ly oriental, Nicolás Bailo id, Justo Casco argentino, José M. Goyeneche oriental, Jacumin Salvay id, Andrés Soto id, Eusebio Aselan español, Antonio Machado oriental, Agustin Cheisa, Antonio Gandolfo, Juan Gadea, Atansio Longo italiano, Ricardo Uchieyl id, Luis Gandolfo oriental, Pablo Diaz id, Florentino Cerina id, Luis Ausaldo id, Domingo Frisoni id, Manuel Reoretti id, Avelino Miranda argentino, Roberto Sine oriental, José Revetria id, Manuel Gomez id, Eduardo Santos argentino, Casiano Ariaga id, Eugenio Balmar italiano, Ricardo Agustin id, Nicolás Baviffe suizo, Victor Comparetti italiano, Eloy Garcia oriental, Cárlos Velati id, Miguel Iglesias id, Manuel Quintana id, José Ricardo italiano, José Ortelo oriental, Eladio Sosa id, Felipe Fernandez id, Francisco Suzani id, Sixto Lopez argentino, Pedro Sarmiento id, Miguel Nieto oriental, Agustin Cabral paraguayo, José Raimundo español, Antonio Soto id, Andrés Stoki italiano, Juan Ferreira argentino, Ramon Bendetto italiano, Juan Freire oriental, José Pescayo id, Félix Lenzi id, Juan N. Lagos id, Servando Martinez id, Ernesto Guaselt id, Juan P. Pelaez, Francisco Miguel Ugalde, id Eugenio Rivas oriental, Nicolás Celedonio id, Eduardo Benarvide id, Santiago Antuña id, Emilio Gayeri id, N. Dilena francés, José Dirre brasilero, Manuel Muller italiano, Enrique Caselli argentino, Simon Oteiza oriental, Rosario Alvarez argentino, Emilio Guyot oriental, Honorio Ramon id, Lorenzo Burito id, Juan M. Mangado id, Rafael Casamayor id, Gregorio Castro id, Felipe Pereyra id, Crescencio Icardi id, José Melgarejo id, Domingo Simovino id, José Dos Santos español, Leon Castro oriental, José Cortes id, Juan C. Arrier id, Cárlos Freire id, Gualberto Lavia id, Tomás Peñeyrua id, Felipe Lopez id, Francisco Artigas id, Antonio Bancedo id, Leopoldo Leono id, Bautista Baj italiano, Ventura Alvarado id, Agustin Irrazabolaga id, José Bolleri id, Ramon V. Larrera oriental, Julio L. id, Santiago Lopez id, Juan F. Grandiel id, Julio Aremolche id, Guillermo Paz id, Oreste Caracio italiano, Angel G. Morsoudo español, Domingo M. Ros oriental, Adolfo Vazques id, Francisco Diehl id, Luis Orato id, Victor Doscel id, Fernando Ferrari id, Pedro Mill argentino, Francisco Viera oriental, Antonio Marsenal id, Enrique Lizarralde id, Javier Freire id, Carlos Arraga id, Luis Fando argentino, Ventura Calkes oriental, Adrian Thamar aleman, Cárlos Belis id, oriental, Emilio Belis id, Benedito Beleis id, Manuel Almada id, Edovijes Valves id, Faustino Barrios español, Osorio Seco id, Domingo Gonzalez id, Setembrino Pereyra id, Silvano Bustamante id, Estanislao Gomez id, Segundo Lluvieros id, Fernando Montes de Oca id, Guillermo Lopez argentino, Legario Delgado oriental, Juan Gali id, Ramon Cainsos español, Emilio Dominguez oriental, Eugenio Melles suizo, Benito Gomez oriental, Agustin Sandre aleman, Santiago Cesar oriental, Ramon Mereira id, Eugenio Ocanto id, Pedro Mamarey id, Juan Agrazar oriental, Mamos Presa español, Felipe Daveri ingles, Arnesday id, Juan Batilla oriental, Martiniano Burgueño id, Fortunato Barrios argentino, Juan Mompia oriental, Felipe Zecreni italiano, Cárlos Alberto oriental, Restituto Crespo argentino, Luis Panizzi oriental, Gregorio Camejo id, Ignacio Urarirte id, Cecilio Sanchez argentino, Brigido Cuenca oriental, Francisco Rivera idem, Manuel Odeno id, Joaquin Espina idem, Manuel Elelendi argentino, Luis Bronidart italiano, Eduardo Garcia oriental, Juan Manguita id, Federico Arrue id, Féliz Cacamoco id, Leon Acam id, Luis Allo id, Luis Vescaso id, Cárlos Quiona italiano, Pedro Yenglesa oriental, Armando Irzasmendi id, Cárlos Sesti id, Cárlos Roxto id, Cárlos Beylemkan id, Gabino Ortiz id, Joaquin Otero id, Leandro Cardozo idem, Diego Fernandez español, Pedro Romeo id, Basilio Córdoba argentino, J. Arias id; Angel Folco id, Guillermo Culver oriental, don Felipe Córdoba oriental, don Ernesto Stun Arrien id, José Imdueno cordobés, Valentin Arias argentino, Mateo Viera argentino, Cirilo Chaves id, Marcelino Larrazabal id, Adolfo Miranda oriental, Agustin Santos id, Juan Lores argentino, Pedro Echeverria oriental, Guillermo Erman aleman, Miguel Baitia oriental, Eusebio Benitez paraguayo, Manuel Mendoza Gabay argentino, Juan Ferreyra oriental, Pablo Andrés aleman, Manuel Belparda oriental, Andres Castro id, Angel Ordan italiano, Pedro Mendoza Garibay oriental, Juan Navarro id, Manuel Rodriguez id, Bustio Francisco italiano, Alfredo Yoriti id, Mauricio Gaiton oriental, Juan Bianqui italiano, Flisco Corrales oriental, Luciano Finetto italiano, Gervasio Pelayo oriental, Leon R. Muñoz id, Orto Perdomo italiano Eustaquio Santini oriental, Juan Arias Navarrete español, Miguel Figari id, Horacio Martinez oriental, Leon Larrera id, José Baldoni italiano, Agustin Estrada oriental, Jacinto Montero id, Juan A. Omar id, Guillermo Delvi id, Pedro Casablanca id, Manuel Alueno id, Franco Toscano italiano, Homero Nisola oriental, Franco Otero español, Venancio R. Duse argentino, Roberto Echeverriarza oriental, Felipe Martinez argentino, Manuel Carrasco oriental, Andrés Pereyra id, Servando Olivera id, Francisco Olivera id, Carmelo Diana id, Alfredo Olivera id, Pilar Ramirez id, Nazario de Almada id, Pastor Melendez id, Aurelio [illegible]no de los Santos id, Brijido Rios Silva id, Clemente Diajo y Jose Queirolo italianos, Federico Castro español, Juan Sierra oriental, Juan Erreso español, Pedro Diaz oriental, Dionisio Alvarado id, Francisco Lavalleja oriental, Avelino Benites id, José Gandia español, Antonio Ranoil italiano, Cárlos Cerrado id, Ramon Porta español, José Torres id, Leon Rojer oriental, Gregorio Vazquez chileno, Bartolomé Podestá oriental, Federico Maller id. Gregorio Lavadre argentino, Nicanor La Roza oriental, Carlos Baler id, Juan J. Aguiar id, José Diaz brasilero, Faustino Badia oriental, Jose Llovet id, German Fleurquin id, Jose Suarez id, Pedro Resaul y Carreras id, Luis Agustin italiano, Pablo Capdevila oriental, Cornelio Mercader id, Tomás Sale id, Antonio Guerrero id, Tomás Magnen id, Rafael Cabo id, Jose Viterman italiano Federico Berdino aleman, Alberto Suazas suizo, Pedro Esnachart italiano, Vicente Romero id, Baref id, Carlos Carpeto id, Pedro Zapsoni oriental, José Sperone id, Genaro Borches id.

RIO JANEIRO, Abril 5—El Gobierno brasilero ha recibido un telegrama anunciándolo estar terminada la revolucion.

—

GUAVIYU, 1 de Abril—Jefe Político del Salto á General en Jefe—El número de prisioneros en poder del General Tajes alcanza á 750; pero cada momento las partidas traen mas.

El coronel Salvador Tajes comunica que sus fuerzas hacen á cada paso numerosos prisioneros.

—

URUGUAY, Abril 5 — De ayer á hoy se ha notado aquí la presencia de 30 ó 40 personas conceptuados sospechas, las cuales observaván á los orientales revolucionarios residentes en la localidad.

La Policía ha citado como á 20 de esos individuos, preguntándoles su ocupacion, oficio y las causas que los han traído al Uruguay, y han contestado que son dispersos del ejército del Gral. Tajes y otras respuestas contradictorias.

ROSARIO, Abril 5—Confeccionóse por los situacionistas la lista de electores de Presidente. Se compone de los siguientes: Coroneles Zaballa, Oroño, Ocampo y Taborda, Sr. Agustin Mosa, Dr. Joyan, Juan Terrosa, Juan Issola, Pedro C. Reyna, Mariano Comas, Pedro Lamachea y Celestino Rosas.

Será proclamada esta noche.

—David Ligabarre comerciante de Rio 4o que llegó el Domingo de Buenos Aires, murió repentinamente en el Hotel Universal.

—En la tormenta del pasado Sábado cayeron siete rayos en Villa Casilda matando varias personas.

—

(Comercial)

RIO JANEIRO, Abril 5—Cambio sobre Lóndres á 19 3/8 d, papel bancario, á 90 dias.

Los soberanos se han cotizado á 12.300 reis.

—

MONTEVIDEO, Abril .. —La deuda unificada esperimentó una fuerte suba. Empezó á 42 y concluyó á 45.

Hubo hoy las siguientes entradas de buques:

De Hamburgo el "Baumwar", de Liverpool "Valparaiso" y de Nápoles el "Provence".

El Gobierno ha derogado la prohibicion de tocar los vapores en Guaviyú.

Edicion repartida el Domingo 4

RIO JANEIRO, Abril 3, 11 a. m.—El gobierno recibió telegramas anunciando el desarme de Arredondo y parte de su ejército.

—

RIO JANEIRO, Abril (3, 9.30 p. m.)—(Retardado), Háblase aquí de entrada Arredondo á frontera.

—

MONTEVIDEO, Abril 4.—La siguiente lista es una parte de los prisioneros que correspondian al "Batallon 1o" revolucionario:

Rufino Dominguez, Luis Rodriguez Larreta, L. Melian Lafinur, Juan Smith, Ricardo Tajes, Severino M Garibay, y sus dos hermanos Trifon y Esteban, Justo Gonzalez, L. Gil, Dionisio Trillo, Juan Gil, Patricio Gonzalez Mateo M. Noira, Luis Romeu, Alfredo N. G. Fuentes Melendez, Bernardo Berro Marchenal, Juan José Aguiar, Felipe Córdoba y hermano, Alejo Saboriegaray, Julio Muluna, Miguel Rey, Primo de Melendez, Prudencio y Roberto Etcheverriarza, Juan Perida, Plutarco y Adolfo Sanz, Mario Gil, Isaac José Gil, Luis y José Battle, Jacinto Furtado, Gumersindo Albin, Juan Arrieta, Federico Monteverde, Luis Risso, Aurelio Santos, Eustaquio Santines, Avelino Otero, Arturo Ferrer, Eduardo Dubroqua, Enrique C Safons, Julio y Leon Muñiz, Ramon Muñoz Manuel Balparda, E. Demaria y tres hermanos, Diego y Javier Freire, Gerardo Delleon, [illegible]llo, Claudio Williman, Juan Cabe, Ignacio Allegre, M Samaripa, Celedonio y Joaquin Grané, Diego Fernandez Espira, Leandro Cardoso, Duclos Alsina, N. Estrella, N. Amegia, Lino Lopez, Eduardo J Fernandez, Manuel Quintela, Esteban Chaparro, José Fernandez, M. Devert, Pablo Montes de Oca, Temístocles Girardi, N. Antuña, Norberto Barjos, Horacio Martinez, Servando Martinez, Juan P. Castro, Juan José Soto, N. Chiarino, Ernesto Stein, José A. Mora, Manuel J. Garibay y dos hermanos, Leandro Cardoso, Lino Desalvo, Esteban y Arturo Marechenal, Bernardo Oribe, Federico Arrue, Eduardo Dubrogua, José E Rins, Juan M. Argerich, Cárlos Rexlo, Julio H. Perez, Eduardo Gordon, José Zubiria, José Maria Sienra, Alfredo Formosa, José F. Magnasco, Julio Bastos, Juan C. Carvalho, Benito Migues, Rodolfo Harné, Pedro Zeuuglia, Manuel Sea, José Candau, Enrique Lizarralde, Victor Juarance, Leandro Diaz, Antonio Anselmi, Pedro Bordabehere Lino Lopez, Francisco Cassi, Francisco Lanz, Manuel Bergallo, Juan Chabrier, Teófilo Romero, José Larriera, Ramon Larriera, Dos hermanos Casamayor.

La lista no ha concluido, tal vez concluirá mas tarde.

Dícese que los prisioneros heridos no llegarán aquí.

Han llegado telegramas confirmatorios de la internacion de Arredondo, Vasquez Salvañach, Oliveira y doscientos soldados, que llegaron ayer á Cuchilla Negra y fueron internados. Se ha recibido la noticia por la Agencia Havas y la Legacion del Brasil, nadie duda mas del fracaso de la revolucion.

—

MONTEVIDEO, Abril 4 de 1886.—Hay tristeza general en toda la ciudad.

Las oficinas telegráficas están llenas de personas pidiendo noticias de sus parientes, principalmente en el telégrafo platino-brasilero. Las mujeres están llorando: hombres viejos reclaman sus hijos, vivos ó muertos.

La lista que fué primero ha venido telegráficamente de Paysandú donde la llevó un chasque desde el campamento. El complemento de la lista vendrá mas tarde.

"La Nacion" dará probablemente un boletin.

La Jefatura Política dirigirá oficialmente al Cuerpo Diplomático y á las Sociedades orientales y extrangeras listas para suscribirse para socorrer á los heridos.

Los heridos graves quedarán en Guaviyú; los leves llegarán aquí el Mártes.

Algunos ministros extranjeros telegrafiaron á sus respectivos gobiernos, la derrota de la revolucion. Los puertos de Paysandú y el Salto abiertos.

Corren voces de que los Departamentos de San José, Tacuarembó, Cerro y Minas no están tranquilos, todos los Ramirez salvos.

Háblase ahora de que se producirán conflictos internacionales: el Ministro francés fué ayer á esa.

—

URUGUAY, Abril 4,—4.40 p. m.—Trasmítole ensseguida las noticias recojidas ayer en Paysandú, segun sus instrucciones, y por consiguiente puede publicarlas como si fuesen tomadas personalmente por su corresponsal.

La derrota completa del General Arredondo léjos de confirmarse circulan á su respecto datos contradictorios en las mismas fuentes oficiales.

—

Esta mañana circulaba en Paysandú un boletin con las siguientes noticias:

El dia 31 el General Tajes verificó con su ejército un movimiento envolvente generalizándose despues el ataque en toda la línea, que dió por resultado el desbande del ejército revolucionario. Se tomaron cuatrocientos prisioneros entre los que se cuenta el General Castro.

Llamo la atencion sobre la contradiccion que hay entre esa cifra y la que trasmitió el coronel Salvador Tajes al Consul Oriental de esta, en que le dijo que el número de prisioneros era de ochocientos.

—

Puede ya garantirse que la batalla tuvo lugar el 31 en los puntos comprendidos entre el Quebracho y Puntas de Soto, citándose como paraje inmediato el conocido por "La Panaderia."

Es voz corriente en Paysandú que los anteriores datos son confirmados por los últimos chasques llegados.

El General Arredondo se batió con las fuerzas del General Tajes que trajo del Salto.

El ejército revolucionario se dividió en dos partes: una al mando del General Castro y la otra de Arredondo.

Las fuerzas que salieron de Paysandú al mando del Coronel Tajes, así como las del Coronel Arribio que llevaban órden de incorporarse al General Tajes, no pudieron hacerlo á causa que el Comandante Cortés, revolucionario, se adelantó interponiéndose é impidió la union, sosteniéndose un combate que no fué reñido.

La caballeria de Arribio compuesta de guardias nacionales, empezó á desbandarse.

El Comandante Cortés tuvo tiempo de protejer á los Generales Arredondo y Castro que luchaban encarnizadamente contra cerca de cuatro mil hombres del General Tajes.

La artilleria krup del Gobierno hizo algunos destrozos en la infanteria de la revolucion que peleaba tendida en tierra.

He hablado con personas que presenciaron el combate y que narran hechos ocurridos en él, que calculan que la batalla duró cinco horas próximamente.

He tenido ocasion de escuchar á gente del Gobierno que dicen que el cuerpo de Villar, de trescientas plazas gubernistas, quedó reducidísimo; sus caballos ganaron los montes del Queguay. Segun ellos mismos ha sido el que mas ha peleado y sufrido.

Siguiendo los detalles que ellos refieren, agregaré que las infanterías de Arredondo iban muy cansadas con las marchas que habian hecho, salvándose de perecer. Consiguieron con todo arrojo dispersarle los caballos, lo que los dejó atemorizados. Dicen que el batallon revolucionario "Eduardo Vazquez" ha perecido casi en su totalidad.

Cada vez es ménos conocido con precision el número de los muertos y heridos, pero aseguran quienes presenciaron el combate, que por ambos lados las pérdidas han sido muy considerables.

Mucha parte de los prisioneros fué gente que quedaba cansada y que tiraba las cartucheras para alivianarse.

Dicen que los caballos dispersos en los montes del Queguay, arrebatados por los revolucionarios, facilitaron su fuga.

—

En Paysandú se calcula en mil doscientos hombres las fuerzas que llevaba Arredondo que tomó la direccion de las Puntas de Sarandí buscando la incorporacion de Pampillon y otros que han debido invadir por la frontera brasilera.

El ejército revolucionario ha podido, se agrega, rehacerse, encontrando por delante la campaña á donde habian disparado las caballadas, mientras el ejército del Gobierno, rendido tambien, quedó á retaguardia.

—

Chasques que salieron de Paysandú el Juéves, así como algunas personas de esa misma localidad que fueron despues del combate á indagar la suerte de sus deudos, no habian regresado hasta el Sábado, lo que hace creer que hayan sido detenidas.

Hasta ayer no habia llegado á Paysandú ninguno de los heridos de ese combate. Los que hay son los veintinueve del encuentro de Guaviyú con el Mayor Fortunato de los Santos.

Los revolucionarios heridos que están en el Hospital Masónico, son los siguientes.

Luis Napoleon Gil, oriental, oficial del batallon de Pablo Ordoñez está herido de bala que lo atravesó el pulmon izquierdo, de gravedad. Fué trasladado á la casa de Escarello.

Florencio Alarcon correntino, de bala que le penetró en la ingle.

Juan Garbiso, entrerriano, el proyectil le atravesó el pecho, de gravedad.

Maximino Claff, de bala, le penetró en la boca y le salió por una mandíbula.

Félix Casant, francés, herido levemente en un brazo.

Eduardo Pruulch, aleman, abanderado, herido de bala en el cuello que le penetró por el hombro izquierdo.

Leon Vergres, francés, herido en una pierna levemente.

Felipe Moraka salió herido en los riñones; murió el Viérnes, fué velado en una casa particular de la calle Treinta y Tres. Ayer fueron inhumados sus restos, acompañándolos algunos argentinos.

—

He tenido ocasion de ver en manos de gente del Gobierno, en Paysandú, algunos escapularios que llevaban los revolucionarios y que tienen esta inscripcion:—"Detente, el corazon de Jesús está conmigo".

Hice indagaciones respecto de los señores Melian Lafinur y Luis Rodriguez Larreta, y me aseguran que están prisioneros.

Ademas se dá en Paysandú como cierto que Rafael Rivero está prisionero y herido; Salvañac seguia al ejército herido y últimamente se dijo que lo habian encontrado muerto; el Comandante Mena vá mal herido.

—

El Coronel Salvador Tajes salió el Viérnes de Paysandú á las 12 de la noche á marcha forzada, pero se ignoraba el rumbo que tomó.

El Coronel Arribio estaba á inmediaciones de Paysandú con trescientos hombres.

—

Conferencia telegráfica

Conversacion con el reporter de LA PRENSA en el Uruguay

P. ¿A que hora salió de Paysandú y con quienes habló allí?

R. Hablé con la respetable persona que me recomendó y con otras personas mas que están al corriente de lo que ocurre.

P. ¿Qué saben esas personas sobre el número de fuerzas con que se retiró el General Arredondo y cómo lo saben?

R. Todos están de acuerdo en que Arredondo se retiró con 800 á 1,000 hombres, pero á mi juicio sus cálculos no tienen base suficiente y no los considero definitivos.

Aun hasta ayer tarde no habian regresado los chasques mandados el Juéves, que son los que podrian llevar á Paisandú noticias ciertas.

P. Diga que fuerzas sacó el Viérnes á la noche el coronel Tajes, á que iba, que direccion tomó y si ya regresó.

R. No se sabe que direccion tomó ni que objeto lo lleva; se embarcó con 400 hombres.

P. Diga si habló Vd. en Paysandú con persona que estubiera en el campo de batalla ó por lo menos que haya estado cerca de él.

R. Sí: la persona á que Vd. me recomendó hizo venir á mi presencia á algunos paisanos que estuvieron á una legua unos y á légua y media otros del campo de batalla y son ellos los que me dieron los datos que tengo trasmitido.

P. Diga si esos paisanos los que calculan que eran 800 ó 1000 hombres los que llevó el General Arredondo.

R. Sí: á ellos les oí el dato.

P. Contesto qué fuerzas perseguian al General Arredondo.

R. No he oído nada al respecto á las personas con quien hablé en Paysandú.

P. Aquí se dice que el General Castro se encuentra en Concordia, ¿qué se sabe allí?

R. Nada.

P. Vd. ha anunciado los nombres de los prisioneros y heridos: trasmita los de los heridos.

R. En este momento precisamente nos está llegando un largo despacho por el cable de Paisandú remitiéndome esa lista. Hé aquí los heridos: Cipriano Brian, Manuel Corti, Rafael Rivero, N. Uriarte, N. Leal Campos, Cipriano J. Linares, Salvador Caballo, Arturo Mongrell, Miguel Cot, Teniente Muñoz, Coronel Suarez, Capitan Sandes, un Teniente argentino se suicidó al ser tomado prisionero, Mena, Amilivia, Teófilo Gil, Ignacio Mes, Joaquin Grané, Daniel Fernandez.

P. Diga si despues del combate del 31 ha habido otros y si hay fuerzas revolucionarias en las inmediaciones del lugar de la batalla.

R. En Paisandú no se tenía ninguna noticia sobre eso.

P. Comunique todo lo que de nuevo se sepa allí hasta este momento.

R. Nada mas de lo que le tengo trasmitido. El telegrama que recibo por el cable con la lista de prisioneros y heridos aún no he concluido de recibirlo; lo que sí me dicen es q' aterrorizan las atrocidades cometidas con los heridos. En este momento entra el "Júpiter" al puerto, que vá con heridos para Montevideo.

—

Edicion circulada el Lúnes 5

MONTEVIDEO, Abril 5—Partes oficiales de los Coroneles Arribio, Villar y Andreu.

Coronel Arribio, Paisandú á General en Gefe de los Ejércitos, Montevideo

Pongo en su conocimiento que el dia 29 al recibir la órden de V. E. que me pusiese en marcha y en observacion del enemigo con la Division á mi mando, me puse en marcha llegando hasta San Francisco Grande donde acampé por la noche. Como á las 12 de la misma recibí un chasque del Coronel Salvador Tajes portador de una comunicacion, por la que se me ponía en conocimiento de que el enemigo trataba de hostilizar al Sargento Mayor Fortunato de los Santos y en virtud de lo cual levanté el campamento á las 2 de la mañana poniéndome en marcha para el Paso de las Piedras del Queguay por encontrarse aquel Gefe en ese punto. Hice alto del otro lado del Paso y ordené al Mayor de los Santos saliera de vanguardia á descubrir el enemigo.

A las 2 horas, el Mayor de los Santos me comunicó que el enemigo se encontraba frente á la estancia del Gesto.

Ordené entonces que se le tiroteara fuertemente como así se hizo, hasta que recibí aviso de dicho Gefe de que una columna como de 400 hombres se avistaba por la derecha y que él creia fueran enemigos, lo que resultó exacto.

Inmediatamente ordené que el Coronel Ramos mandara 2 escuadrones á reforzar las fuerzas del Mayor Santos y que este se pusiera á las órdenes del Comandante Lopez, quien á su vez llevaba órdenes de hostilizar al enemigo hasta hacerlo pasar del otro lado del Quebracho. Los escuadrones que cito mas arriba, alcanzaron al enemigo y se trabaron en fuertísimo tiroteo y siendo el enemigo cuatro veces mayor que el nuestro arrollaron nuestras guerrillas.

Inmediatamente salí con el resto de las fuerzas en proteccion del Comandante Lopez y pude conseguir posesionarme de las principales alturas para impedir que el enemigo desenvolviese mis fuerzas que eran muy inferiores á las de él.

Nos trabamos allí en fuerte tiroteo y á los veinte minutos mas ó menos pude conseguir arrollar al enemigo haciéndole vadear el Quebracho y llevándolos hasta dos leguas mas afuera de ese Arroyo.

Estoy seguro, Exmo señor, que esa columna se proponia pasar el Queguay, tal era la insistencia que hacia en ese sentido.

Las fuerzas enemigas se componian de un cuerpo de infanteria y dos regimientos de caballeria, siendo los jefes q' la mandaban Eduardo Vazquez, Enrique Olivera, Landolino Cortes y Salvañach. Entrada la noche nos retiramos á acampar nuevamente al Paso de las Piedras por no haber podido saber con seguridad donde se encontraba el grueso del ejército enemigo y á la vez por via de precaucion, pues esa tarde habia tenido parte de q' en la noche anterior una fuerza enemiga habia tratado de sorprender al Mayor de los Santos, esto sucedia en la noche del 30 y el 31 á la madrugada hice repetir las operaciones del dia anterior. A la 1 de la tarde se me comunicó q' se sentia un tiroteo y fué cuando dispuse q' el Mayor de los Santos saliera nuevamente en descubierta, quien me comunicó q' habia cesado el tiroteo y q' segun noticias, el enemigo habia tomado rumbos á Buricayupí.

Inmediatamente ordené á ese gefe siguiera las indicaciones que tenia y se esforzara por descubrir el paradero de los revolucionarios, y el que suscribe con el resto de las fuerzas siguió el mismo rumbo.

Como á las tres leguas de marcha recibí aviso de que habia fuerzas nuestras al mando del mayor Abadie—Acto continuo hice un chasque al General Tajes comunicándole encontrarme en aquel punto siguiendo siempre en marcha el rumbo antedicho. Mas tarde recibí chasques verbales del General Tajes diciéndome que el enemigo hacia rumbo á las puntas del Cerro Chato y ordenándome me pusiera en marcha entre Gualeguay y Quebracho con direccion á dicho Cerro sorprendiéndome la noche á cuatro leguas de las puntas de Soto donde tuve noticias de que el enemigo habia sido ya deshecho. En las primeras horas del siguiente dia me presenté al señor General Tajes, quien me ordenó prepararse al Cnel. Ramos y al Comandante Lopez y tan pronto estuvieran en actitud de marchar, el Coronel Ramos con las fuerzas á sus órdenes tomára el rumbo de (. . . . . .) con las órdenes (. . . . . . .) y lo mismo al Comandante Lopez permaneciendo entre tanto el infrascripto en el campamento.

Con fecha de ayer me dió órden el Sr. Gral. de trasladarme á mi departamnto con las fuerzas que me quedaban para hacer una batida en los montes del Uruguay, Bellaco y Roman, por creerse que grupos de dispersos pudieran abrigarse en ellos. Es cuanto tengo q' comunicar á V.E. esperando sus órdenes D. guarde á V. E. muchos años. Paisandú 3 de Abril de 1886—*Coronel Santos Arribio.*

—

Santa Ana do Livramento, via do Porto Alegre, Abril 4—Vice-Cónsul Enrique Vares al General en Gefe—Mañana llegan á ésta internados Arredondo, Vasquez, Salvañach, Oliveira, diez oficiales superiores y 200 hombres. Felicito á V. E. por este triunfo.—Lo saludo.

—

Jose Villar, Burucayupí á General en Gefe—El ejército de Arredondo ha sido derrotado completamente; éste va en direccion á la frontera del Brasil con unos 50 hombres. Los persigo de cerca. Le felicito por la terminacion de una guerra que amenazaba nuestra independencia—*Coronel Jose Villar.*

—

Abril 4, Francisco Andreu al General en Gefe.

Hoy recibí telegrama que V. E. mandóme por via Paysandú é inmediatamente dí cumplimiento á todo lo que en él me ordenaba, recomendando vigilancia en los Pasos y Picadas del Daiman y Cuareim lo que ya estaba ordenado tambien. Felicito á los amigos en nombre de V. E. por el triunfo obtenido.

En este momento acabo de recibir chasque del General Tajes de Cerro Corumbá recomendándome tenga pronto el vapor en este puerto para conducir prisioneros.

Entre ellos vienen el Sargento Mayor Puentes y el Capitan Pascal.

El Comisario de órdenes en ésta, remitióme hoy seis prisioneros tomados en el Paso del Parque del Daiman, entre ellos viene el titulado Sargento Mayor Ramon Benitez, hijo del General del mismo nombre.

Tengo boletin de Rivera dando noticia de que el Coronel Escobar batió y derrotó con su escolta al titulado Comandante Segundo Martinez que tenia 200 hombres, haciéndole muchos muertos y heridos, tomándole prisioneros y toda la caballada.

Hoy á las 4 recibí chasque de los Arapey, 7a. seccion avisándome que en Punta Arapey en la grande estancia del Gral Osorio habia llegado un grupo revolucionario como de 200 hombres y se pusieran marcha forzada sobre ellos.

Llevaban rumbo frontera perseguidos por Comandante Belen. Mando vapor expreso á Paysandú á trasmitir esto, ordenándole permanezca allí esperando sus órdenes.

Espero esta noche mas pormenores, los pasos y picada de Daiman están rigurosamente guardados. Prisionero Benitez declara q' vió morir al Coronel Visillac, heridos Amilivia y Mena, esto último mortalmente, creo no salve. Saludo á V. E. Comandante Andreu.

—

Entre los prisioneros se ha visto á Smith y Antuña suponiendo entre ellos Nebal y Segundo. Se embarcaron sesenta heridos en Guaviyú.

Los Ramirez escaparon.

Alejo Iriarte Garay, Federico Monteverde, José A. Mora, Dionisio Trillo prisioneros.

Jacinto Furtado y sus hermanos Luis María, Juan Isaac, María Jesus Napoleon estan buenos: el último herido.

M. Comas, Paysandú, á Enrique de Vedia administrador de La Nacion, Buenos Aires.

En este momento recibo carta de su hermano Julio, díceme está muy bueno: está prisionero, dice tratado bien, creo lo llevarán al Salto.

Máximo Santos ha recibido el siguiente telegrama de Buenos Aires del General Lucio Mansilla. Santos ha contestado prometiéndole enviarle los jóvenes pedidos siempre que estén prisioneros.

He aquí el telegrama de Buenos Aires.

Abril 4 —Permítame pedirle solicite del Presidente Vidal la libertad de los prisioneros Bernabé Martínez y jóvenes argentinos Córdoba y Miguel Ocampo del batallon Gonzalez Ramirez. Felicitándolo por su nuevo grado militar y medidas generosas despues de la victoria.

El parte oficial de la batalla lo traerá el Jefe del ejército del Norte quien tambien acompañará los heridos.

—

En este momento llega en el "Silex" el coronel Villar, con el parte oficial del combate

—

Particular

MONTEVIDEO, Abril 5 de 1886— El General en Jefe de las fuerzas de mar y tierra de la República á General Mansilla Buenos Aires. Recibí su telegrama y como ya tengo autorizacion del Exmo Sr. Presidente de la República para poner en libertad á todos los prisioneros que ha hecho nuestro ejército, salvo aquellos que estén sujetos á leyes especiales puedo asegurarle que sus recomendados Ss. Bernabé Martinez, Córdoba y Miguel Ocampo así que lleguen quedarán en libertad, y si Vd. desea que se los remita, sírvase decírmelo para que cumpla sus deseos no bien lleguen á Montevideo. Le agradezco sinceramente las felicitaciones que me dirige por el grado que me fué acordado y por las medidas dictadas despues de la victoria. Vd que es militar comprenderá que despues de las victorias el enemigo solo merece respeto.

Lo saluda su amigo.—M. Santos.

HERIDOS ORIENTALES

Suscricion popular para atender á los heridos

Lista anterior		806 50
Felipe Rivas	1.00	
Ottone Hnos	1.00	2.00
$ mln.		808 50

—

Buenos Aires, Abril 4 de 1886.—Las alumnas del Colegio Colon (Montevideo 409) deseosas de llevar su granito de arena á la humanitaria obra de socorrer á los desgraciados patriotas orientales, ruegan á el Señor Director de LA PRENSA quiera aceptar para la suscricion que con ese objeto ha iniciado su diario, la pequeña suma de 6 $ 50 centavos m/n que hemos reunido.

—

Suscricion iniciada en la Oficina de Carteros por D. Francisco Figueras á favor de los heridos orientales.

Francisco Figueras 1.00, Melchor Lozano 0.50, Florencio D. Rodriguez 0.50, Francisco M. Ibarra 0.50, Enrique Gutierrez 0.50, Miguel Vidal 0.50, Ignacio Esteves 1.00, Salvador Sette 0.50, Domingo Costa 0.50, Juan Chanchino 0.50, Mateo Fronzato 0.50, Manuel Alvarez 0.50, Manuel Lopez 0.50, Martin Herrero 0.50, F. Martinez 0.50, José Tato 0.50, Juan Ferró 0.50, Albino G. Bravo 0.20, Antonio Cepedo 0.50, José Gimenez 0.50, Baldomero Pereira 0.50, José Caldora 0.50, Pedro Viera 1.00, Ramon Cardalda 0.50, Luis Cappa 0.50, Francisco Segundo Martinez 1.00, Ramon Campaña 0.50, Juan Chaumont 0.50, Alberto P. Mendoza 0.50, Manuel Castillo 0.50, Mariano Allo 0.50, José Quiam 0.50, Ramon Otero 0.50, Manuel Vila 0.50, Andrés Lema 0.50, Pedro Echegaray 0.50, José Ruiz 0.50, Manuel Baceta 0.50, Manuel Moreira 0.20, Miguel Bueno 0.50, Andrés Martinez 0.50, Fernando Granea 0.20, Angel Portas 0.20, Camilo D'Carlo 0.50. Luis Caime 0.25, Bautista Vidart 0.50. Julian Fontely 0.30, Juan Rey 0.40, Fermin Guited 0.20, José Otero 0.20, Cárlos Rosseti 0.20, Isidoro Baqueiro 0.50, José Vidal 0.20, Teodoro Rivas 0.50, Manuel Vazquez 0.50, Pedro Gonzalez 0.50, Manuel Rey 0.20. 27,25

—

Suscricion levantada por D. Francisco S. Catoni, para agregarla á la suscricion que hace el popular diario LA PRENSA, para proteger los heridos orientales.

NOTA—Esta lista será publicada en el mismo diario detallando nombres y cantidades.

Francisco S. Catoni ps. m/n. 10.00, Gerónimo F. Cánepa 10.00, Domingo Catoni 2.00, Salvador Levy 1.00, Antonio Carugatti 1.00, Santiago de Marí 1.00, Pedro Dubecq 2.00, Francisco Courcio 1.00, Vicente D'Elia 0.50, Agostino Ferrarro 0.50, Enrique Finocchietto 1.00, Alfonso Palermo 2.00. Pascual Mancioni 1.00, N. N. 1.00, Vicente Courcio 0.50, Cárlos Bonio 1.00, José Catoni 5.00, José Cisneros 1.00, Antonio L. Perez 1.00, Juan Marcone 1.00, Aníbale Ochner 1.00, Andrés Cassinea 1.00, N. N. 1.00, C. Lavarello 1.00, M. Domenico 0.50, J. Brust 1.00, Juan M. Genta 1.00, José Genta 1.00, Andrés Sanchez 1.00, Santos Catoni 3.00, Rogelio Nuñez 1.00, Luis Drago 2.00. Antonio Lami 1.00, E. Ball 1.00. Guillermo Retagliati 0.50, E. B. M. 1. 60.30

Suma total......... $ m/n. 902.55

BOLETIN DEL DIA

Noticias orientales—Muy poco nos queda que agregar respecto de los sucesos terribles de la otra orilla, despues de nuestras ediciones extraordinarias de antenoche y ayer de mañana.

Estamos en el período de los esclarecimientos de la tremenda jornada, contando con el corazon palpitante los nombres de los cayeron y de los que salvaron.

En la seccion telegráfica van las listas que empiezan á llegar á Montevideo.

¡Cuán grandes y horrendos son los sacrificios que los Gobiernos de fuerza imponen á pueblos!

Respecto de la llegada del General Arredondo á la frontera del Brasil, no ha venido ninguna noticia de Rio Janeiro que rectifique las conocidas. Por el contrario, se nos informa haber llegado despachos de fuentes respetables que la confirman.

Algunos caballeros orientales, sin embargo, sostienen que la revolucion se mantiene en pié en Tacuarembó y Departamentos adyacentes en donde suponen está el General Arredondo.

Anoche se nos mostró un telegrama particular del Uruguay en que se trasmiten noticias en ese sentido.

Por nuestra parte nos limitamos á la insercion de los telegramas de nuestros corresponsales, que arrojan una luz ingrata sobre el campo oscuro de los sucesos.

La proclamacion del Sr. D. Manuel Ocampo—El Domingo verificóse en el Teatro Nacional la proclamacion del ciudadano don Manuel Ocampo como candidato de los partidos unidos para la presidencia de la República.

A las dos de la tarde tuvo lugar el acto de la proclamacion encontrándose el teatro completamente lleno de una entusiasta concurrencia en gran parte de personas conocidas.

Ocupaban el escenario la Junta Directiva Electoral de los partidos unidos, los Comités de los mismos, los doctores Vicente Fidel Lopez, Rocha, del Valle, General Mitre.

El Presidente de la Junta Ejecutiva de los [illegible] Aristóbulo del Valle proclamó candidato al señor don Manuel Ocampo, cuyo nombre fué saludado con vivas por la concurrencia puesta en pié.

En seguida el doctor don Mariano Varela procedió á la lectura de un discurso del General Sarmiento, que por encontrarse indispuesto no pudo hacerlo personalmente.

El discurso del General Sarmiento fué muy aplaudido.

El General Mitre se adelantó y dió lectura á un largo discurso en medio de nutridos aplausos.

Dijo entre otras cosas lo que sigue:

"Habríamos descendido al bajo nivel de esas desgraciadas repúblicas americanas que son el ludribio de la democracia, dominadas por un personalismo repugnante y egoista, sin moral, sin contrapeso, sin correctivo, y hasta sin esperanza de reivindicar sus libertades por otros medios que los de la violencia sangrienta ó la descomposicion pútrida de las fuerzas opresoras.

"Así, esto no es solamente una asamblea popular, una manifestacion electoral, una proclamacion de candidato de partidos coaligados: es más que eso; un tribunal compuesto de hombres probos de todos los tiempos y de todos los partidos, responsables ante sus contemporáneos y ante la historia, que en el hecho de formular una protesta contra la imposicion, salva el honor del pueblo, condena una época de decadencia gubernamental, y venga la moral pública ultrajada con su veredicto justiciero.

"Pisamos todavia el terreno de la Constitucion, mantengámonos en él.

"Si se nos cierra el acceso al registro cívico, como se ha hecho ya; si se nos rechaza á nosotros de los comicios, como tambien se ha hecho; si se encarcela ó se mata á los ciudadanos independientes para que no voten, como se está haciendo; si se declara acto de sedicion reunirnos pacíficamente, votar, formar colegios electorales, como ha sucedido; si por medio del fraude se expulsan de los parlamentos á los electos del pueblo, como se pretende; si se nos destierra de la vida pública, obstruyéndonos los caminos legales, reduciéndonos á la condicion de parias en nuestra propia patria; entonces se habrá consumado la subversion liberticida en el alto poder, como la complicidad de los poderes públicos colocados fuera de la Constitucion.

"Entonces todo quedará librado á la fuerza bruta, sin mas solucion que ella misma, extremo fatal que queremos y procuramos patrióticamente prevenir, conjurando con nuestra actitud unica ese gran peligro."

Cuando hubo terminado el General Mitre el Sr. D. José M. Estrada, haciendo uso de la palabra, pronunció un brillante discurso.

Algunas de sus palabras fueron éstas:

"Repito que es áspera la contienda. Pero escoged. Los argentinos se han vanagloriado de ser una raza de leones: no acabarán cebados como liebres! No habrá baluarte del despotismo donde no podais trepar, con voluntad robusta y amor de la justicia. ¡Oh, no midais dificultades y estorbos! ¿Qué hijo se parará á contar los bandidos que asaltan á su madre para acudir á defenderla? .. Yo sé que hay para los pueblos ignominias encubiertas bajo el esplendor de la luz de la riqueza, como hay luces vagas sobre las fosas mortuorias; y en la decrepitud de [illegible] una deslumbrante la opulencia de los Césares. En ese marasmo del vicio las conciencias se corrompen, los corazones se amilanan, y las [illegible]nes olvidadizas de Dios, del deber, de la justicia, de su derecho, de sus tradiciones, de la gloria de sus anales y de los himnos de sus poetas, ni aun merecen la compasion que inspira el infortunio; porque no hay pueblo varonil y esclavo justamente, y los que ceden son dignos de la servidumbre. Los despotismos son horrendos azotes atraidos por la corrupcion y la cobardía. Si hay siniestras persectivas en torno nuestro, pueblo argentino, acuérdate de ti mismo, levántate! ¡Levántate á la lucha, levántate á la virtud!"

Al terminar fué entusiastamente aplaudido.

Le siguió en la palabra el doctor Rocha quien cerró el acto con un discurso entusiasta.

Hablando de la libertad dijo el doctor Rocha:

"No queremos, dijo, la libertad con [illegible] en una mano y la espada desnuda en la otra; queremos la libertad como debe aparecer en la estátua en el puerto de Nueva-York: [illegible] asentados sobre el duro granito, la cabeza erguida entre las nubes, desafiando sus flancos los fiero vientos y tempestades, y levantando en su robusto brazo la antorcha que guia al puerto de salvacion."

Despues de algunas palabras sobre la [illegible] de los partidos populares y el alto significado de la candidatura del Sr. D. Manuel Ocampo, cuyo elogio hizo, el orador manifestó que era preciso salvar la nacionalidad y las autonomías provinciales, pues salvando estas se afirmaba y consolidaba aquella.

"Cuando una provincia argentina prospera y adelanta, es para el bien y la gloria de la nacion Argentina."

Terminó el doctor Rocha con estas palabras:

"La lucha es suprema y no debemos [illegible] que, como se ha dicho bien, en estas contiendas los corazones débiles son como las bocas inútiles en las plazas sitiadas."

"El carro de la tiranía es poderoso; pero no importa, lo sujetaremos por la brida con [illegible] fuerte!

"Compatriotas, viva la libertad."

La concurrencia prorrumpió en vivas, aplaudiendo con gran entusiasmo. En seguida se abandonado el teatro.

Eran las 3 1/2 p. m.

La Junta Ejecutiva y una gran parte de la concurrencia se trasladó á casa del señor don Manuel Ocampo.

El Dr. D. Luis Saenz Peña dirigiéndose al señor Ocampo pronunció en nombre de la Junta Ejecutiva un lucido discurso dándole cuenta de la proclamacion de que habia sido objeto.

El señor Ocampo contestó al Dr. Saenz Peña agradeciendo la honra que se le dispensaba.

El comprendia la gravedad de la situacion y recomendaba templanza y patriotismo en las soluciones, prometiendo servir á su patria con todo el cariño que le profesa.

Concejo Deliberante—Anoche á las 8 3/4 p. m. abrióse la sesion con asistencia de 14 concejales.

Despues de aprobada el acta de la sesion anterior, el concejal doctor del Campo hizo mocion para que se considerase un proyecto que hacia tiempo habia presentado, respecto á algunas modificaciones á la ordenanza del 13 de octubre del 84, sobre construccion de pisos en las casas de inquilinato.

Despues de puesto en discusion el proyecto fué sancionado en la forma siguiente:

Los pisos de las casas de inquilinato deberán ser construidos con baldosa ó cementos pudiendo ser tambien de pino de tea machihembrado.

En seguida el mismo concejal hizo mocion para que se introdujesen modificaciones en la ordenanza sancionada para el alumbrado eléctrico en varios puntos, como por ejemplo, Paseo Colon, Recoleta, Casa Amarilla, etc., estendiéndose el alumbrado indicado hasta las calles que rodean la Plaza de Armas y calle Entre-Rios.

Fué aprobada.

Luego se pasó á tratar de la órden del dia.

Se leyó el proyecto de la Comision de Seguridad que fué aprobado en general. El señor [illegible]ria hizo mocion para que pasase nuevamente á Comision. El doctor del Campo se opuso previniendo pasase á Secretaría para ser reconsiderado, y fué aprobada su mocion.

En seguida se pasó á considerar el despacho de la Comision de Higiene.

Despues de una larga discusion, en que se propuso, aunque sin éxito favorable, de que el proyecto pasara nuevamente á Comision, quedó sancionado en la forma siguiente:

Art. 1o Desde el primero de Julio del año 1887 no podrá enterrarse ningun cadáver en el Cementerio del Norte ó Recoleta ó de Disidentes quedando clausurados como lo está hoy el del Sud.

Art. 2o Desde la fecha fijada en el art. anterior, todos los cadáveres serán llevados al cementerio general de la Chacarita para ser enterrados sin escepcion alguna bajo de tierra.

Inciso 1o Todas las fosas tendrán una profundidad mínima de dos metros y los ataudes serán cubiertos con toda la tierra estraida de su fosa siendo aquella bien apisonada.

Inciso 2o Cada cadáver tendrá una fosa

parada, debiendo mediar entre una y otra de estas, una distancia mínima de 40 centímetros.

Art. 3º No se permitirá enterrar cadáver alguno antes de las 24 horas despues de la muerte, salvo los casos de fallecimiento por enfermedad epidémica.

Art. 4º El que contrariase á lo dispuesto en el artículo anterior, será penado con ocho dias de prision ó 500 pesos m|n. de multa.

Art. 5º Se establecerá en un parage adecuado, un horno crematorio y demás dependencias, observándose la forma mas adelantada.

Art. 7º Todos los cadáveres de individuos que hubieron fallecido de una enfermedad epidémica, serán cremados sin excepcion alguna, como tambien aquellos detritus de los hospitales y de la Escuela Anatómica de Ciencias Médicas.

En seguida, habiéndose terminado la órden del dia y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesion á las 12 p. m.

Incidente en la Facultad de Medicina—Diferentes versiones han circulado respecto á un incidente personal habido entre los doctores Tamini y Aguirre en una de las sesiones celebradas por esa corporacion.

Como en verdad hubo acaloramientos y frases duras y en los relatos hechos no se consignaran bien las causas de lo ocurrido, dejamos la palabra á persona que nos merece crédito y está perfectamente enterada de lo ocurrido.

El Congreso creó el año ppdo. la cátedra de Enfermedades Mentales, cuya necesidad se hacia sentir en la enseñanza médica. El doctor Melendez era el indicado por la opinion pública y por todos los miembros de la Facultad de Medicina para desempeñarla. Por motivos que no es del caso historiar, la Facultad demoraba el envío de la terna de médicos al Consejo Superior, el que por sus Estatutos puede devolverla á la Facultad si así le place, ó bien pasarla al Ministerio de Instruccion Pública, para que el señor Ministro elija uno de los tres candidatos y extienda el nombramiento.

La Facultad por sí no puede crear cátedras, ni nombrar catedráticos, pero puede proponer tres individuos del cuerpo médico argentino al Consejo Superior, compuesto de dos delegados de cada una de las Facultades en que se divide la enseñanza superior y éste, sin hacer observaciones sobre motivos que sean del resorte exclusivo de la Facultad, puede á su vez aceptar ó rechazar la terna propuesta.

En una de sus últimas sesiones que tuvo la Facultad á mocion del Dr. Novaro, se resolvió elevar al Consejo la siguiente terna:

Dr. Lucio Melendez, Dr. Perez, Dr. José M. Ramos Mejía, y el Consejo, á indicacion del Dr. Aguirre devolvió la nota preguntando cuando, donde y de que modo podria dictarse la cátedra de enfermedades mentales y si no era mas conveniente sustituir esta cátedra por la de enfermedades nerviosas.

Reunida la Facultad para tomar en consideracion la nota devuelta, los Dres. Pinto, Spuch, Novaro y Tamini manifestaron que el Consejo Superior no podia modificar la resolucion del Congreso; que la cátedra, siendo para enfermedades mentales, no podia reemplazarse por ninguna otra; que el proceder del Consejo era vejatorio para la Facultad y que se contestase haciéndole ver al Consejo su inmision en los asuntos internos de ella. De este parecer participaba el Dr. Herrera Vega, quien creia, que era el único medio que salvaba la dignidad de la Facultad.

El Dr. Mallo declaró que la cátedra habia sido decretada clandestinamente, y el Dr. Baca, que lo habia sido entre gatos y media noche, agregando que el Congreso debió inspirarse en la Facultad de Medicina para sancionar una disposicion semejante.

El Dr. Tamini manifestó que el delegado de la Facultad, como todo delegado de corporacion política, científica, religiosa, etc, era un eco, no representante genuino de las aspiraciones, de las tendencias, de las ideas de la agrupacion, y si se le nombraba delegado era confiando en que sabria llenar su mision, poniéndose al servicio de los propósitos de la asociacion y siendo intérprete fiel de sus aspiraciones; y que si estaba á juicio del delegado, amenguaba su importancia por creer que restringia su libertad, que renunciara ó dejara de concurrir al lugar de su destino, porque ninguna corporacion elige como delegado á quien puede perjudicarla. Que el Dr. Aguirre no habia cumplido con su deber, induciendo al Consejo superior á ultrapasar sus derechos é invadir los de la Facultad; y que no debió manifestarse contrario á una disposicion de ésta, aun cuando le hubiera parecido inoportuna, porque no se concedia al Dr. Aguirre el derecho de creer que pensaba mejor que la corporacion de que era miembro; que las decisiones de la mayoría deben ser sagradas para la Facultad y sus delegados, y nunca suponerse que no han sido bien meditadas.

El Dr. Spuch habló en el mismo sentido: el Dr. Pinto citó una disposicion de la Facultad obligando á sus delegados á sostener sus resoluciones: y el Dr. Novaro manifestó que la creacion y lleno de la cátedra de enfermedades mentales, importaba un progreso para la enseñanza médica y que oponerse á ella implicaba un retardo científico.

Cuando se iba á votar se presentó el Dr. Aguirre, y siendo por antigüedad el que debia presidir la reunion, por cuanto el Dr. Pardo estaba enfermo, subió á la presidencia y expuso, que: lo habian guiado la mas sanas intenciones al producirse como lo hizo en el Consejo Superior, creyendo hacerle un bien á la Facultad y se extendió en consideraciones que no tienen latingencia con el objeto primordial de esta noticia.

Los Dres. Tamini y Novaro, para que el Dr. Aguirre tuviera conocimiento de lo que habian dicho, redujeron en pocas frases sus principales observaciones; á lo que el Dr. Aguirre replicó, diciendo: que el delegado no era un autómata y si un individuo pensante y libre, y que no le harian cambiar de parecer las razones que habia oido.

Como el Dr. Aguirre cuando hablaba protestaba sus buenas intenciones, el Dr. Tamini pidió un voto de gracias para aquellas buenas intenciones tantas veces recordadas, el cual voto, á pesar de ser solicitado por dos veces, no fué dado.

Al principio se creyó que era una broma del Dr. Tamini, mas cuando se conoció que era un pedido hecho con toda seriedad, el Dr. Aguirre se sulfuró y rechazó con severidad la solicitud del Dr. Tamini.

Sobrevino entonces un cambio de palabras y este último declaró que cuando se le convencia no tenia escrúpulo en declarar su error, ni menos en pedir perdon, si imprevista ó imprudentemente hubiera ofendido á un tercero.

Aquí el doctor Aguirre, indignado por creer que solo queria perdonar, rechaza el *perdon* supuesto con duras frases, las que no recuerda el que estos datos nos comunica, é impide que continúe exponiendo sus ideas el doctor Tamini, hasta que éste, levantándose del asiento y respondiéndole el doctor Aguirre con términos iguales, le llamó *mollera dura*.

El doctor Tamini manifestó á los presentes que retiraba todo concepto que hubiera ofendido al doctor Aguirre, y le pidió á éste, que habiendo terminado todo, le dijese en que lo habia ultrajado para q' se hubiese indignado del modo que lo hizo. La contestacion de Aguirre fué que no pedia ni recibia perdon de nadie.

Cuestiones electorales—El Secretario Martin se trasladó el Sábado á la Boca, con objeto de notificar á los miembros de la Junta Inscriptora de la parroquia de San Juan Evangelista la sentencia del Dr. Tedin, mandando depurar dichos registros de los 1500 ciudadanos mal inscriptos.

No habiendo sido encontrados en sus respectivos domicilios, ni el Juez de Paz, ni los demas miembros de la junta, el Secretario procedió á pegar una Cédula en la puerta de los domicilios de éstos.

Como hasta ayer el Juzgado no tenia conocimiento de que la sentencia hubiera sido cumplida, hoy el Doctor Tedin dictará un acto mandando sacar esos registros por medio de la fuerza pública.

—Ayer le fueron entregados al Escribano Nicanor Repetto los registros de Monserrat, para que los depure en el término de cuatro dias.

—De los 1500 ciudadanos de San Juan Evangelista, que se presentaron ante el Juez Civil Dr. Bustos, solicitando acreditar la filiacion y domicilio legal, que segun ellos les ha desconocido el Dr. Tedin, prestaron ayer declaracion ciento cincuenta.

Electores de Presidente—Hé aquí la lista confeccionada por el Partido Autonomista Nacional de la provincia de Buenos Aires, de candidatos de electores para Presidente y Vice-Presidente de la República:

Victor del Carril, Claudio F. Stegmann, Manuel S. Aguirre, Sulpicio A. Gomez, Juan Cano, Cárlos Casares, Jorge Keen, Alfredo Lahitte, Bernardo Calderon, Emilio Parravicini, Martin Alzaga, Miguel Torres Agüero, Teodoro Serrantes, Juan J. Lanusse, Remigio Molinas, Enrique Guerrero, Juan Dillon, Victorino Abrego, Justo M. Villanueva, Julian Aguilar, Francisco Uriburu, Julio C. Naon, Cárlos M. Campos, Ricardo Marcó del Pont, Santos Lafuente, Guillermo Doll, Zenon Videla Dorna, Francisco P. Moreno, Francisco Lavalle, Arístides Sacriste, Zoilo Piñeyro, Felipe Aristegui, Ovidio Zubiaurre, Emilio Bunge, Norberto Quirno Pizarro, Domingo Martinez.

El crímen de la Seccion 10a—El individuo Roque Lasala permanece aún detenido por recaer sobre él sospechas de que haya sido quien dió muerte á su suegro Antonio Turla, que como dijimos en nuestro último número, fué asesinado en la calle Europa poco antes de llegar al deslinde de la capital con Flores.

Roque manifiesta que él sabia que Turla iba á ser asesinado por un individuo de nombre José, á quien no quiso dar quinientos nacionales.

Agregó que la misma amenaza le fué hecha á él y que si no atentaron contra su vida es por que él dió la suma indicada.

Como se comprende, estas son evasivas que solo sirven para demostrar su complicidad, pues, del tal José que nombra se niega á dar la filiacion diciendo que no la recuerda.

Los doctores Viale y Blanco Villalta practicaron el Domingo la autopsia del cadáver de Turla, el que presentaba 15 heridas de gravedad, dos de ellas mortales.

Estas últimas son las que tenia en la nuca y casi dividia el cuello y la otra en el pulmon.

Las armas empleadas han sido un hacha, un cuchillo y un cuerpo duro contundente.

Tambien se encuentra detenida la esposa de la víctima.

Ferro-carril Norte—Ayer al salir de la estacion de San Isidro el tren que parte de San Fernando á las 11, los pasageros sintieron un fuerte ruido, del que no hicieron caso por el momento, no dándole importancia.

Antes de llegar á la estacion Nuñez, la máquina tuvo que detener su marcha á causa de haberse roto la válvula de la caja de distribucion del vapor, lo que habia producido el estampido que antes se habia oido.

De la estacion Nuñez se telegrafió á la estacion inmediata pidiendo una máquina, la que llegó á las 12 y cuarto.

Dos cuadras antes de llegar dicho tren á la estacion Central, sufrió otro percance. El encargado de hacer el cambio en la vía lo hizo mal, descarrilándose la máquina y enterrándose en el suelo el wagon correo. Felizmente no pasó de este accidente.

Por dos mil nacionales!—La noticia que se habia publicado en los diarios, de una apuesta de dos mil nacionales entre el Chiquito de Eibar y Vega por una parte contra el manco de Villabona y Brau mayor por otra, todos á cesta, atrajo el Domingo á la Plaza Euskara una inmensa concurrencia como pocas veces hayamos visto, ni aún en el célebre partido de Paisandú y el Chiquito.

Las gradas estaban repletas de espectadores: los palcos contenian no solo á sus legítimos poseedores, sinó á todos los rezagados que en gran número acudieron sin encontrar puesto ni aún en el espacio intermedio entre la barra y las gradas. Muchas señoras y señoritas completaron aquel cuadro animado, contribuyendo con su presencia á dar más realce á la concurrencia.

Este partido se habia jugado ya á principios de la temporada y fué ganado por el Chiquito por cinco tantos. Las simpatías que cada vez mas se ha ido conquistando el manco por su destreza en el juego, se vieron ayer más acentuadas por creerse más fácil su triunfo, máxime cuando tenia por compañero á Brau mayor tan notable en sus saques y cortadas.

El tener Chiquito por auxiliar á Vega, podia considerarse como un contrapeso de la valía del primero, ya que aun cuando este último sea un regular jugador, tiene el inconveniente de la poca seguridad que demuestra en la plaza, no pudiéndose contar con él para nada, por no poder prever nunca cual será el resultado de su brazo.

Las condiciones eran á 60 tantos: sacar del 5, pasar del 4 y no del 7.

Chiquito y Vega con boina encarnada: Manco y Brau, azul.

El saque favoreció á los azules, ganando el primero y segundo tanto. Se vió desde el principio que unos y otros estaban dispuestos á echar mano de todos sus recursos. El Manco y Brau, como siempre entusiastas y el Chiquito acudiendo con empeño á todos los sitios débiles. Vega, como veremos mas adelante, haciendo de las suyas.

Los tantos que se sucedieron fueron muy reñidos y aplaudidos por el teson con que el Chiquito sostenia la contienda, ya que Vega no estaba para ayudarle honrosamente. A pesar de esto los azules fueron llegando á 22, mientras los colorados no alcanzaban sino á 14, lo cual empezó á hacer flaquear el ánimo de los que con sus apuestas se inclinaban á favor de Chiquito.

Este se vió desamparado y teniendo que contrarestar por sí solo á las pelotas segurísimas y cortadas del Manco y á las rasantes y potentes de Brau mayor, que estuvo oportuno, ayudando ó por mejor decir, empleando los valientes recursos del Manco y formando así una contínuada sucesion de restos que aturdian y desconcertaban á los contrarios.

Decimos que se vió desamparado el Chiquito, porque Vega estuvo infelicísimo ó por mejor decir pésimo.

El público no podia explicarse la torpeza, la inhabilidad, la inseguridad y laxitud con que Vega restaba, faltando pelotas que un principiante hubiera recogido.

De este modo el Chiquito tenia que hacer frente con sus únicos recursos, no dejando á Vega mas que las pelotas puramente indispensables por temor de un fracaso y esto era imposible teniendo en contra suya, aquellas dos fuerzas tan poderosas que necesitan, para contrarestarse, no ya el auxilio de Vega cuando está de buenas, sino el de otro jugador más experto.

El Chiquito hizo todo lo que pudo: restar pelotas imposibles que salian de paredes á los lados, corriendo de una parte á otra y atendiendo á las repetidas é incesantes que le dirigian sus contrarios á bolea, no dándole ni tiempo material para colocarse.

Cuando un tanto era disputado de este modo, una pelota lanzada á largas por el Manco á Vega, podia considerarse como ganada, pues Vega con un fallo destruia todo el camino ganado por el Chiquito con tanto trabajo.

Baste decir que Vega perdió por su culpa mas de 34 tantos.

No es estraño, pues, que el partido fuese cada vez mas inclinándose á favor de los azules quienes mientras tenian 40, los encarnados solo 22: cuando estos llegaron á 23, tenian los otros 45 consiguiendo tener cuatro, cinco por cada tanto que los encarnados hacian. De este modo y fácilmente arribaron á los 60 los azules dejando á sus contrarios en 30: es decir el doble.

Las manifestaciones de desagrado por parte del público en contra de Vega, no cesaron en casi todo el partido que, como pueda comprenderse, no fué brillante y animado, pues los tantos resolvian pronto. Talvez esa reprobacion no dejó de contribuir á amilanar mas de lo que estaba á Vega, que no tiene la serenidad que debe tener un jugador.

Concluido el partido, mucha parte del público se lanzó á la cancha á felicitar á los dos victoriosos: tanto el Manco como Brau mayor fueron llevados en andas con grandes aclamaciones, hasta el cuarto de vestir.

Algunos de los concurrentes hicieron varios regalos, entre ellos el señor Correge quien entregó su reloj de oro con cadena al Manco: el señor Molina dió á los vencedores 300 nacionales y algunos que habian ganado apuestas en su favor, les regalaron algunas cantidades como premio por su destreza.

Como el partido concluyó temprano, muchos de los espectadores se quedaron para examinar las obras que se están haciendo para terminar la cancha cerrada que está ya muy adelantada y el juego de bolos que ya sirvió á algunos para lucir su fuerza.

Este invierno tendrán los aficionados un buen sitio para pasar las tardes de los dias festivos.

Viaje del Arzobispo—El arzobispo Dr. Aneiros ha comunicado al Ministerio de Justicia y Culto, por nota recibida ayer, que debiendo ausentarse de esta capital, con el objeto de hacer una visita canónica y dar mision en la parroquia del Saladillo, quedará encargado del gobierno de la arquidiócesis, mientras dure su ausencia, el señor vicario general D. Antonio Espinosa.

Fondo especial de tierras—La Oficina Central de Tierras y Colonias remitió ayer al Ministerio del Interior un estado de las sumas ingresadas hasta el 28 de Febrero pasado, provenientes del fondo especial de tierras.

Hasta dicha fecha, las sumas recaudadas ascienden á ps. 989,830 23 m|n en letras, y en efectivo á ps. 357,434 83 m|n.

La cartera de Justicia, Culto é Instruccion Pública—Ayer fué firmado por el Presidente de la República un decreto por el que se dispone que mientras dure la ausencia del Ministro de J. C. é Instruccion Pública, Dr. Eduardo Wilde, que partió ayer para el interior de la República, quedará á cargo del despacho de ese Departamento el sub secretario Sr. José A. Ojeda.

En el taller de locomotoras de Junin—El Ministerio del Interior, de acuerdo con lo aconsejado por el Departamento de Ingenieros, ha concedido á la Empresa del Ferro-Carril de Buenos Aires al Pacífico, la autorizacion que solicitó para usar madera de algarrobo en los marcos de las puertas y ventanas del taller y depósito de locomotoras de Junin, en sustitucion del quebracho y urunday, como estaba convenido en el contrato.

Obras de defensa en Santiago—Ha sido aprobado por el Ministerio del Interior el contrato celebrado por el Departamento de Ingenieros con don Miguel Falconi, por el cual se compromete este último á ejecutar las obras de defensa proyectadas para la ciudad de Santiago del Estero, de conformidad con los planos, presupuestos y especificaciones que fueron aprobados por el P. E.

Batallon de Artilleria Marina—Llegó ayer á esta ciudad el Batallon de Artilleria Marina.

Se alojan en el cuartel del 2º Batallon del 4º Regimiento, en la calle Brasil esquina San José.

El Juez del Mercado 11 de Setiembre—El Ministerio de Justicia ha dirijido una nota al juez suplente 2º del Mercado 11 de Setiembre D. Gaston Sansinena, en la que le hace saber que habiendo sido aceptadas las renuncias presentadas por el juez titular de ese Mercado D. Nicanor Fernandez y por el suplente D. Manuel Chillado, le corresponde hacerse cargo del Juzgado hasta tanto se designen las personas que deben desempeñar esos puestos.

Recepcion del Ministro de Alemania—Publicamos en seguida los discursos cambiados ayer entre el Presidente de la República y el Ministro de Alemania, baron de Rotenhan, en el acto de la presentacion por este último de la carta credencial que lo acredita en su nuevo rango.

Hé aquí el discurso del señor Ministro:

Señor Presidente: Para dar á la representacion de Alemania cerca de la República Argentina una posicion que corresponda á las relaciones cordiales entre los dos paises, S. M. el Emperador de Alemania, mi augusto Soberano, se ha dignado nombrarme su Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en ésta, y tengo el honor de entregar á V. E. la Carta autógrafa de S. M. referente á mi nombramiento.

Esta elevacion del carácter es el resultado y la expresion por el aumento tan fausto y contínuo de la relacion despertada é íntima, existente entre el Imperio de Alemania y la República Argentina. Ella representa la ratificacion reiterada de los sentimientos de deseos amistosos, que hace poco tiempo pude expresar á V. E. en nombre de mi gobierno y es una nueva prueba de las simpatías vivas que ofrece el pueblo aleman á su país.

Me siento dichoso de poder ser hoy otra vez el intérprete de estos sentimientos y ruego á V. E. quiera otorgarme así en lo sucesivo su apoyo benévolo.

El Presidente contestó en estos términos:

Señor Ministro:

Debo felicitar á V. E. por la honrosa promocion que habeis merecido de vuestro augusto Soberano.

Es esto al mismo tiempo, una muestra elocuente de las cordiales relaciones existentes entre la República Argentina y la Alemania, á la vez que un nuevo motivo de fortalecer sus vínculos y en tal concepto réstame en este acto repetir mis palabras de amistad y la expresion de mis sentimientos afectuosos hácia vuestro país y su Gobierno, que tuve el agrado há poco de manifestaros.

Me complazco en reconoceros en vuestro nuevo carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Imperio de Alemania.

El acto de la recepcion tuvo lugar con el ceremonial de costumbre, acompañando al Presidente los Ministros de Relaciones Exteriores Dr. Ortiz, de Guerra y Marina y de Hacienda, ademas de un numeroso Estado Mayor de jefes y oficiales, entre los que recordamos á los Generales Emilio Mitre, Lucio Mansilla, Teodoro Garcia, Luis María Campos y otros.

Por el Departamento de Relaciones Exteriores se expidió mas tarde el decreto de práctica reconociendo al Baron de Rotenhan en su carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Alemania.

Producido de las aguas corrientes—Segun ha puesto en conocimiento del Ministerio del Interior el Presidente de la Comision de Obras de Salubridad de la Capital, durante los tres primeros meses del corriente año ha ingresado en la Tesorería de esa Comision la cantidad de ps. 68,484.13 m|n., como producido de las aguas corrientes, y de ps. 4,861.29 proveniente de la venta de materiales.

Fianza estinguida—Accediendo al pedido hecho por la Empresa del Ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico, y resultando de lo informado por el Ministerio de Hacienda y el Departamento de Ingenieros que dicha Empresa ha introducido materiales correspondientes á la seccion de Mercedes de Buenos Aires á Mercedes de San Luis por un valor muy superior al que determina el contrato para declarar estinguida la fianza personal, el P. E. dictará hoy un decreto declarando estinguida la fianza personal del Sr. Francisco B. Madero, la cual fué aceptada por el gobierno en sustitucion de la de D. Alejandro Maderna por la mencionada seccion de ese ferro-carril.

Por el mismo decreto se acepta la fianza personal del mencionado Sr. Madero por la seccion trasandina de la misma línea.

Nuevas columnas para alumbrado — El inspector general ha pasado una nota al Intendente, solicitando permiso para fundir columnas inútiles ya para el servicio, y hacer del hierro otras nuevas para el mismo objeto.

Incidente en la Municipalidad—El Intendente municipal ha remitido ayer á la policía al individuo Enrique Steward por amenazas é injurias hechas á su persona en la misma oficina. Hoy pedirá auto de prision contra el mismo.

Medidores de gas—La Inspeccion de alumbrado ha comunicado á la Intendencia que se han contratado 254 medidores de gas por la suma de 120 ps. m|n.

Oficina química municipal—El director de la Oficina química municipal ha comunicado al Intendente el movimiento de esa oficina durante el mes pasado.

Ahogado—Llevando varios caballos á bañar el peon José Facini, se internó en el rio ayer á las seis de la mañana.

El caballo que montaba cayó dentro de un pozo y al nadar, asustado Facini le tiró la rienda.

El caballo retrocedió y arrojó al ginete que empezó á bracear, pero pronto se sumergió.

Varias personas que vieron el peligro en que estaba Facini, no se animaron á prestarle socorro por la gran marejada que habia.

Despues de mucho rato los carreros Antonio Abalos y Nicolás Garcia tomaron un bote y se dirigieron al sitio donde habia caido Facini.

A una cuadra [illegible] un gancho en un extremo, con el que extrajeron el cadáver de Facini.

D. José Portugués—Ayer fueron inhumados los restos mortales del expresado caballero, muy conocido en nuestra sociedad por su fervor religioso y su notable fortuna.

Heridos—En la calle Constitucion entre las de Zeballos y Lorea fué agredido anteanoche el individuo Fulucho Finelli por Juan Oliva, con quien se hallaba enemistado de tiempo atrás.

Oliva estaba armado de un cuchillo con el que infirió á su adversario un tajo en la sien derecha y una puñalada en el antebrazo izquierdo.

A los gritos de la víctima acudió un agente de la seccion 18ª que se puso en persecucion del criminal, logrando aprehenderlo á algunas cuadras distante del sitio del suceso.

El herido fué conducido á su domicilio, Constitucion núm. 194, donde se asiste.

—Los individuos Francisco Curissi y Francisco Paladino se trabaron en pelea, despues de haber tenido una disputa, en la calle Paraná entre las de Lavalle y Corrientes.

El primero resultó con una lesion en el cuello, otra en la mano izquierda y una contusion en la otra mano, mientras que su adversario recibió un hachazo en la cabeza.

Ambos contrincantes fueron aprehendidos y se encuentran en el hospital.

—Anteanoche cuatro italianos, entre los que se contaba Gaspar Manicardi, estaban parados en la Boca, mofándose de un vigilante.

Este desenvainó el machete, lo que visto por aquellos, emprendieron la fuga.

El agente los persiguió y en el trayecto se le unieron dos colegas que dieron alcance á Manicardi y entre los tres le causaron varias heridas en la cabeza con sus armas.

El herido fué enviado al hospital por el Comisario Sr. Reina y los malhechores han sido puestos á disposicion del Juez Correccional.

Heridas anónimas—A la una y media de la mañana de ayer fué encontrado tendido sobre la vereda en la esquina de las calles Pedro Mendoza y 103, el individuo Rafael Caglioni.

Presentaba dos heridas de estilete y manifestó que ignora el que se las infirió.

La víctima es marinero, y es condicion de esta clase de gente en la Boca, no descubrir á sus victimarios de temor de la *vendetta*.

Casos como este han tenido lugar ciento.

Se le ha enviado al hospital y su estado es grave.

—En la calle San Antonio frente al núm. 10, fué encontrado el individuo Domingo Malaespina, que yacia por tierra ensangrentado.

Tenia una puñalada debajo de la tetilla izquierda y un hachazo en la cabeza.

Dice que fué herido ayer á las tres de la mañana al salir del Teatro Rivadavia en Barracas al Sud y que ignora quien es el malhechor.

Se practican las averiguaciones del caso.

Tentativa de suicidio—A las seis de la mañana de ayer varios transeuntes fueron sorprendidos al ver que un individuo, tendido sobre la vereda en la calle de Tucuman esquina á Larrea, se sepultaba en el vientre repetidas veces la hoja de un cuchillo.

Uno de aquellos se precipitó sobre él y le arrancó el arma de las manos, en circunstancias que llegaba un agente de la Seccion 9.

Este reconoció en el sugeto en cuestion á Juan Bautista Cuello, hombre entrado en años, de tez tostada y barba crizada que presenta algunos pelos blancos.

Cuello fué sargento de policía y prestó sus servicios á la Seccion citada.

Su conducta fué siempre irreprochable, lo que le mereció los ascensos que tuvo y el cariño de sus superiores.

Una mañana del invierno pasado estando en la Comisaría, Cuello se puso á mirar atentamente un punto del patio, luego quitándose la chaquetilla se aproximó cautelosamente hácia el sitio que llamaba su atencion y dió un golpe en el suelo con la ropa y se arrojó encima de la chaquetilla y empezó á retorcerla, como si debajo hubiera algo que deseaba exterminar.

A pesar del frio que reinaba, Cuello sudaba copiosamente y saltaba de un lado para el otro como si quisiera esquivar el cuerpo á algun objeto que le causara pavor.

Los vigilantes lo miraban, riendose de sus grotescas acciones y dieron aviso al Comisario de lo que hacia Cuello.

El Sr. Villanueva fué á verlo y presumiendo que hubiera perdido el uso de la razon le preguntó que hacia.

—Los lagartos! señor, los lagartos! exclamaba esforzándose por dar muerte á los séres imaginarios que sus facultades enfermas le hacian ver.

El Comisario lo hizo conducir á una oficina y trató de tranquilizarlo; pero despues de un momento de reposo, Cuello saltaba de su asiento, hacia jirones sus ropas como si quisiera arrancarse los lagartos que decia le subian por ellas.

En este estado se le envió al manicomio, donde permaneció algunos meses en tratamiento y luego fué dado de alta.

Se empleó en el Ferro carril del Oeste y parecia del todo curado de la afeccion que lo perseguia, cuando atentó contra su vida en un acceso de locura.

Las heridas que se infirió son tres y no ofrecen mucha gravedad.

Se le ha enviado al Hospital para su curacion.

Demente—El individuo Luis Fraylon ha sido remitido al Departamento de Policía por el Comisario de la seccion 13.

Fraylon presenta síntomas de enajenacion mental y será sometido á exámen médico.

Robo—Entre doce de la noche y cinco de la mañana de ayer penetraron ladrones en la agencia de cambio de D. Ramon Vilaseca, Buen Orden número 363.

Abrieron la puerta de calle con llave igual ó ganzúa y una vez en el interior violentaron la caja de hierro de la que sustrajeron la suma de mil setenta y siete pesos en dinero y cédulas hipotecarias.

Dormia allí un menor que dice sintió ruido en la puerta de calle; pero los golpes que los ladrones han debido dar para abrir la caja, no los ha oido, lo que es bastante raro.

Se ha encontrado un formon mellado que abandonaron los delincuentes.

Se ignora quienes son estos y el Comisario Beascoechea practica las diligencias del caso.

Accidente—El peon Francisco Muñio estaba el Domingo á las once de la mañana en la Estacion del Tramway Central, descargando fardos de pasto.

Uno de éstos le cayó encima y le ocasionó la fractura de la pierna derecha.

Los demás peones corrieron en su auxilio y la víctima fué enviada al Hospital San Roque.

Muerto—Fué conducido preso, antenoche, á la Comisaría 2a. el individuo Manuel Rivas por hallarse ébrio en la calle.

Ayer á las once de la mañana falleció en el calabozo de la Comisaría, y el cadáver fué enviado al depósito fúnebre para el reconocimiento médico.

Demandas por falta de edificacion — El Juez Civil Dr. Basualdo recibió ayer de "La Plata", 74 exhortos enviados por el Poder Ejecutivo, para que sean citados igual número de personas que han comprado terrenos y no han cumplido con la ley de edificacion.

Movimiento inmigratorio—La Oficina Nacional de Trabajo ha internado durante el mes ppdo. 2105 inmigrantes repartidos en las diferentes provincias de la manera siguiente:

En la capital 147, Buenos Aires 666, Entre-Rios 183, Corrientes 12, Santa-Fé 807, Córdoba 43, Tucuman 27, Jujuy 2, La Rioja 2, San Luis 14, Mendoza 65, San Juan 17, Gobernacion del Chaco 23, id de Misiones 3, id Patagones 4.

Clasificados por sus diferentes profesiones se distribuyen de esta manera:

Agricultores 1494, albañiles 37, aserradores 1, barberos 1, carpinteros 18, caballerizo 1, carreros 1, carniceros 2, carboneros 1, cerveceros 2, costureras 11, confiteros 2, cocineros 5, curtidores 10, dependientes 11, destiladores 1, enfermeros 1, herreros 15, hojalateros 1, jornaleros 88, joyeros 1, ladrilleros 1, licoristas 1, mecánicos 3, mineros 6, molineros 2, panaderos 6, pica-pedreros 23, pintores 4, profesores 2, relojeros 2, sastres 16, sirvientes 38, tejedores 1, toneleros 2, vinicultores 2, zapateros 22, fotógrafo 1, foguista 1, menores sin profesion 178.

La oficina ha economizado al fisco 452 pasages, haciendo uso para ello del derecho que le acuerda el reglamento de privilegio de paquete sobre 8 pasageros en cada uno de los vapores que tienen los títulos de tales.

El importe de ellos asciende á m|n 1616 pesos con 60 centavos.

"El Nova"—Este vapor ha sido puesto ayer en cuarentena por tocar en Rio Janeiro.

Viene procedente de Southampton con 16 pasageros y cargamento general.

"El Taraguy"—Comunican de Corrientes á la prefectura de esta capital que el dia 4 zarpó de aquel punto el vapor "Taraguy," conduciendo á su bordo el batallon artilleria de marina.

Noticias de La Plata Recien á las 2 p. m. se consiguió formar quorum en la Convencion, con asistencia de veinte y dos de sus miembros.

Declarada abierta la session por el Dr. Heredia que ocupaba la Presidencia, se dio lectura del acta anterior siendo aprobada.

Se pasó á la órden del dia, con un proyecto que presentó el año pasado el Dr. Gonnet, el que despues de una breve discusion fué sancionado en la siguiente forma:

"Art. Mientras la Legislatura no dicte la ley que organice el juicio por jurados en materia criminal los delitos por abuso de la libertad de imprenta, seran juzgados en la forma y por el Tribunal que establecen las leyes vigentes:

Se sancionó el art. 69 del Título Asamblea Legislativa en la siguiente forma:

"Esta Cámara, el Senado, se compondrá de ciudadanos elegidos en proporcion de uno por cada fraccion de veinte á cuarenta mil habitantes.

Cuando el número de senadores alcance á cincuenta, la Legislatura determinará, despues de cada censo decenal, la proporcion del número de habitantes que ha de representar cada senador para que no exceda de aquel numero."

Se trató tambien, sin resolverse definitivamente, el siguiente proyecto cuyo autor el Dr. Luis V. Varela:

"Art. Cada Cámara durante sus sesiones puede castigar con arresto que no exceda del tiempo de las sesiones, á cualquiera persona que no sea miembro de ella, por conducta irrespetuosa ó desordenada en su presencia, por ataque ó amenaza á sus miembros con motivo de sus funciones legislativas, ó por actos que interrumpan sus procedimientos ó impidan á sus miembros concurrir á las sesiones.

Los doctores Lopez y Castellanos, hablaron en pro del proyecto y los doctores Muzzera y Agrelo se pronunciaron en contra.

La sesion se levantó á las 4 y 1|2 p. m.

—El Senado se reune hoy á la 1 p. m. en sesion secreta y pública.

—Los siguientes nombramientos aparecerán mañana, por decreto del P. E.

Comisario de Policía en reemplazo de don José Visillacq, al señor don Gregorio Vega.

—Gefe de la Guardia Nacional de Tapalque, á don Rufino Moyano.

Municipal Suplente Titular de Tres Arroyos en reemplazo de don Pedro N. Carreras que renunció, a don Norberto Diaz.

—Con motivo del sumario levantado al Comisario de Giles, don Antonio A. Ruiz, de que dimos noticias á nuestros lectores, debido á las denuncias del Juez de Paz del Partido, y resultando plenamente probados atropellos cometidos por este señor, el P. E. dictara hoy un decreto, por el cual destituye de su empleo al citado Comisario y ordenando sean pasados los antecedentes del sumario al Juez del Crimen del Departamento del Centro, para que se le siga la causa criminal que corresponde.

Se ha nombrado en su reemplazo al Comisario don Marcos Arredondo.

—El Consejo de Higiene ha ordenado la clausura de una Farmacia en el Cármen de Areco, por no tener un regente Farmacéutico diplomado.

El mismo ha mandado apercibir á los señores Norberto y Francisco Guitarte, de Olavarria, que deben cesar en el ejercicio de la medicina, bajo apercibimiento de que si reinciden serán multados con arreglo á la ley de la materia.

Culto Católico—Santos del dia. San Sixto papa y martir y San Celestino.

Martirologio romano. San Marcelino, mártir, en Cartago, al cual martirizaron los herejes porque defendia la fé católica.

San Guillermo, abad, en Dinamarca, esclarecido en santidad de vida y en milagros.

San Sixto, papa y mártir, en Roma, el cual habiendo gobernado la Iglesia en tiempo del emperador Adriano, y en el de Antonino Pio, padeció gustoso la muerte temporal para adquirir la posesion de Jesucristo.

—La Misa de hoy es de San Isidro, obispo, confesor y doctor. Rito doble; color blanco.

—La Epístola es de la primera del apostol San Pablo á los corintios, capitulo 15.

—El Evangelio es del capitulo 7 de San Mateo.

—Cuarenta Horas de desagravio. Terminan hoy en la iglesia de Santo Domingo, las Cuarenta Horas de desagravio al Santísimo Sacramento.

En San Juan tendrá lugar esta noche á las 7 1|2 la devocion á Jesús Nazareno. Predicará un Sacerdote de la Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús.

—En Santo Domingo predicará hoy á las 7 p.m. el R. P. F. Modesto Becco.

—En el Socorro, despues del Santo Rosario que se reza á las 7, habrá hoy *meditacion*.

—El Domingo tuvo lugar en la iglesia de San Carlos (Almagro) una reunion preparatoria presidida por el Ilmo. Señor Obispo de Mágiela, para fundar allí una conferencia de San Vicente de Paul.

La solemne instalacion tendrá lugar el Domingo.

—A las 10 de la mañana se celebrará hoy el funeral por el alma de Andrés Mahon, en la iglesia de La Merced.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas en estos dos últimos dias:

Cementerio del Norte—Victor D. Gayan, 23 años argentino, Alsina 608, fiebre tifoidea; Antonio Canepa, 9 horas, id, Cordova 662, falta de desarrollo; Pedro Murzi, 3 id, id, Olavarria 115, id; Samuel Parkinson, 4 años, id, Méjico 656, congestion cerebral; Tadeo Parkinson, 2 id, id, id, id, meningitis fulminante; Augusto Macchiavelli, 13 meses, id, Moreno 1066, gastro enteritis; Josefa Campanella, 2 dias, id, Comercio 23, falta de desarrollo; Angel Ratbra, 65 años, italiano, Balcarce 519, paralisis; Natalio Donatti, 38 id, id, San Martin 461, edema pulmonar; Cesarea M. de Toledo, 44 id, oriental, Charcas 962, viruela hemorrágica; Bautista Monti, [illegible] italiano, Libertad 270, tuberculosis; Zulmira Pintos, 5 meses, argentina, Andes 526, crup; Dámasa Escovar, 67 años, id, Montes de Oca 138, vicio orgánico; José Savecchia, 73 id, italiano E. Unidos 11, neumonia; Pedro Bonavera, 42 id, id, Defensa 615, hipertrofia; Luisa B. de Blancat, 70 id, francés, Comercio 69, vicio orgánico; Luisa Spezirre, 22 id, italiana, S. del Estero 154, fiebre tifoidea; Julian Goyeneche, 19 id, español, Santa Fé 823, fiebre tifoidea; Julio C. Morales, 4 id, argentino, P. de las Conchas, asfixia por submersion; Ernesto Filidoro, 2 id, id, Tacuarí 670, pneumonia; Alejandro Diz, 8 dias, id, Entre Rios 376, tétano infantil; N. Pasagna, 1 hora, id, Perú 204, falta de desarrollo; Miguel Cabrera, 9 meses, id, Piedad 400, meningitis; José Portugués, 80 años, id, Moreno 440, neumonia; Román Carrasquet, 39 id, francés, Cuyo 1528, fiebre tifoidea; Matilde Duranti, 27 id, italiana, Rioja 224, derrame cerebral; María R. Vigié, 32 id, francesa, Larga 135, pneumonia.

Cementerio del Norte—Sebastian, 3 meses, argentino, C. Expósitos, eclampsia; Victoria, 2 id, id, id id. atrepsia; Gualberto, 8 id, id, id id, id; Ermínia, 1 año, id, id, id id, meningitis; María Ferrari, 17 dias, id, C. Aislamiento, viruela; José Bedoya, 1 año; id, San José 43, convulsiones; N. Lisardo, id, Florida 666, falta de desarrollo; Carlos Lobesi, 6 años, id, Tucuman 1524, tétano; Paulina Pimentel, 1 id, id, Andes 523, crup; César Cerbudimi, 55 id, italiano, Laprida, fiebre tifoidea; Luisa Piacentini, 20 id, id, H. Italiano, id id; Hipólito Capello, 32 id, francés, Victoria 433, tisis pulmonar; Leonor Gramon de Nebrad, 30 id, id, Callao 332; tisis laringea; Berta Fernandez, 20 id, argentina, Corrientes 627, endocarditis; María Martinez, 4 meses, id, Alberti, entero colitis; Carlos Gonzalez de la Vega, 5 id, id, Cangallo 1529, enteritis; José Castro, 70 años, español, H. S. Roque, cáncer de la vejiga; Manuel Nerazzi, 27 id, italiano, id id, tabes mesentérica; Leonardo Fredon, 86 id, francés, A. de Mendigos, disentería; Pedro Rey, español, H. de las Mercedes, embolio; Ramona Aguirregoitin, 17 id, id, Arena 77, neumonia; María Cayetana, 22 id, italiana, Comercio 507, infeccion purulenta; Francisco De Tomassi, 35 id, id, Uruguay 319, hepatitis; Matilde Regiardo 1 id, argentino, Balcarce 433, derrame cerebral; Antonio Turla, Policía, heridas; Francisco Lasca, 14 dias, argentino, 2a. Catamarca 548, tétano infantil; María Melida, 4 años, española, Rioja 896, fiebre gástrica; Benigno Fuertes, 12 id, argentina, Tucuman 351, fiebre tifoidea; José Buizo, 33 id, español, H. Crónicos.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.—Abril 5 de 1886.—El mercado de oro cerró el Sábado á 155:30, despues de la rápida suba que experimentó en el último momento con motivo de los rumores circulados sobre malas noticias recibidas de Europa.

Hoy al iniciarse las operaciones lo fueron con bastante firmeza; pero no tardó en declinar la plaza, para reaccionar de nuevo, lo que indica hasta cierto punto que el mercado resiste por ahora á una baja séria.

Abrió al contado á 155:10, tocó 155, subiendo despues hasta 155:50 cierra á 155:20 con 235,000 pesos anotados.

Para el Sábado osciló entre 155:40 y 155 cierra tambien á 155:20 habiéndose realizado 130,000 pesos m|nacional.

Para fin de mes abrió á 155·50, bajó hasta 144:0, reaccionó de nuevo hasta 155.50, fluctuando despues entre 155:20 y 155:40, cerrando al primero de estos precios con 325,000 ps. apuntados.

Para Mayo se realizaron 26,000 á 156 20 y 155.

El total de lo operado durante la hora oficial asciende á la suma de 950,000 ps. m|n.

Las Cédulas Hipotecarias se mantienen siempre firmes; se ha cotizado la série A á 94, la E á 78 1|4 la F á 77, la G á 81 y la I de 85 á 85 1|4 al contado y para fin de mes de 84 1|4 á 84 1|2.

En otros títulos no se ha hecho nada.

Metálico — Mercado animado y sostenido, se anotaron:

Al contado	235000	$ m|n	á 155:10-155-155:10-155-20-155:40-155:30-155:40-155:50-155:40-155:30-155:20
Abril 10	130000	"	á 155 40-155 155-50-155 40-155-40-155-20
" 30	325000	"	á 155 50-155·40-155:30-155 54 00-154 8-155 10-155-20-155 50-155 30-155 4-155 3-155 20-155 30-155 20
Mayo	260000	"	á 156-156:20 155
	950,400	$ m|n. oro	

Títulos diversos de crédito — *Cédulas Hipotecarias*— Mercado animado y sostenido, se anotaron:

Al contado	3400	Série	A á 94
"	1200	"	E á 78
"	4200	"	F á 77
"	17200	"	G á 80
"	80400	"	I á 85-85 1/4
Fin de mes	130000	"	" á 84 1/4-[illegible]
	236,000	$ m|n.	

Acciones del Banco Nacional, íntegras—Se anotó la última operacion á 154.

Acciones del Banco Nacional, por cuotas—Desembolso 60 %. Sin operaciones, la última cotizacion fué á 131.

Fondos Públicos Nacionales de 1882 — Ultima cotizacion á 82 %. La última operacion para los de 1881, fué á 68, para los de 1883 á 84 %, para los de 1884 á 64 % y para los de 1885 á la par.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion, á 100 1|8.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 230 %.

Compañía Lloyd Argentino—Nominal.

Gas Argentino—Ultima operacion á 137 1|2

Gas Primitivo—Ultima operacion á 200.

Gas Buenos Aires Id id á 125.

Telégrafo Trasandino Ultima venta á 225

Deuda extrangera—Oro 98%.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril Central Argentino—£ 26 por accion de 20 £

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Acciones de la Nueva Bolsa—Ultima cotizacion á 160 % de premio.

Tramway á Belgrano—Ultima renta á 20 % del valor escrito.

Acciones de Puentes y Caminos—La última cotizacion fué á 103.

Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Ultima venta á 100.

Ferro-Carril Central Argentino — A 23 £ por accion de 20 £.

Bonos municipales Ultima venta á 65 %.

Ultima hora En la tarde el oro se mantuvo poco animado y flojo, llegando á hacerse algunas operaciones para fin de mes á 155.

Mas tarde con motivo de algunas noticias alarmantes llegadas de Europa, se afirmó el oro hasta [illegible] algunos lotes á 155 30, pero en el ultimo momento volvió á declinar cerrando con alguna operacion á 155, precio al que quedan compradores.

En otros títulos no se ha hecho nada.

Cambios—En la tarde el tipo de los cambios han sufrido una pequeña alteracion.

Cotizamos en la forma siguiente

Sobre Londres á 47. Paris á 4.78 Amberes á 4.09—Hamburgo 4.01 y Montevideo á 98 %.

Descuentos Los descuentos siguen relativamente fáciles. Documentos de comercio de primeras firmas se hacen con facilidad al 8 %, y las de segundo orden al 8 1|2 y 9 olo.

Dinero en caucion de títulos es fácil encontrar al 9 olo.

El Banco Nacional ha descontado ayer la suma de 16,896 ps m|n entre oro y papel.

Monedas Por el momento, de las monedas consideradas como oro especial, solo las libras tienen un pequeño premio.

Los Argentinos Cóndores, Napoleones y Brasileros no tienen premio.

Letras de Tesorería Las letras de Tesorería Nacional muy ofrecidas á 12 %.

Telegramas comerciales — MONTEVIDEO, Abril 5 de 1886.

A la Bolsa, 3 p. m.—Callao "Tolmes"—Hamburgo "Baunval"—Janeiro "Rio Grande" Liverpool "Valparaiso" Nápoles "Provence."

Unificada á 44½. Ningun negocio.

Salen "Olimpo" y "Minerva."

Al Agente—El vapor "Valparaiso" llegó hoy a la Isla de Flores de Europa; a causa del mal tiempo no ha salido para el Pacífico.

Al Agente—Llegó hoy temprano el "Provence" de Marsella, mas tarde detalles.

Aduana de la Capital—Esta aduana recaudó en el dia de ayer la cantidad de $ 101,171.22 m|n. repartidos así:

Importacion	82,386.92
Exportacion	5,079.10
En letras	12,705.20
$ m|n	101,171.22

Desde el 1° del corriente hasta la fecha ha recaudado es m|n 410,525.20.

En igual mes del año pasado 190,902.75.

En el trascurso del corriente año 8.605,550.32.

En igual período del año pasado 6.591,792.60.

Venta de propiedades — La Administracion General de contribucion directa y patentes de la Nacion, ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Gral Rodriguez y Progreso, de metros 12 por 43, en 2160 ps m|n. Bacdo esquina á Victoria, de 8 por 43, en 1760. Europa y Saavedra, de 14 por 20, 1998. Nueva, dos fracciones, una de 89 por 64 y otra de 86 por 28, en 10,000. Defensa entre Industria y Alegria, de 8 por 36, en 1200. Jujuy entre Brasil y Nueva, de [illegible] por 36, en 540. Moreno 1638, de 8 por 43, en 8030. Independencia esquina á Saavedra, de 17 por 25, en 1690. Nueva Granada entre 2ª y Gral. Viamont, de 8 por 32, en 1200. Olavarria (Boca), de 11 por 30, en 3000.

Total de las 10 ventas 30,733 ps m|n y 4 hipotecas en 19,660.

Valor de la propiedad—Hé aquí algunas de las ventas efectuadas el Domingo ppdo.

Los terrenos anunciados en remate por el martillero D. José M. Nevares, se vendieron uno en la calle Entre Rios 301, con la base de 5000 ps m|n, en 11,300: comprador don Miguel Castellanos.

Otro en la calle Solis con base de 350 ps m|n, en 620, comprador don Timoteo Olivar.

Id, id id, 203, id id.

Id, id, id, 659, comprador don José Costa.

—El martillero señor Juan C. Gomez, vendió la casa calle de Andes núm 28, en la cantidad de 6500 $ m|n teniendo de base 7000; comprador señor M. Ortiz.

—Los martilleros Risso-Patron y Ca, vendieron lo siguiente:

Terrenos	Calle	Area	Precio	
1 casa	Billinghurst	23x43	4560	$ m|n
1	N. Granada y Templo	17x20	1737	"
1	Laprida y Juncal	15x33	1050	"
1	Laprida	10x30	775	"
1	"	10x30	800	"
1	"	10x30	735	"
1	"	9x48	800	"
1	"	10x48	840	"
1	"	10x48	770	"
1	"	10x48	775	"
	Total de las ventas		12,293	

Vapores de Ultramar esperados

		Nombres	Procedencia
Abril	6	"Braunwall"	Hamburgo
"	6	"Teviotdale"	Amberes
"	6	"Provence"	Marsella
"	7	"Euclid"	Lóndres
"	7	"Ville de Rosario"	Burdeos
"	7	"Uarda" (en Mont.)	Pacífico
"	9	"Ville Buenos Aires"	Burdeos
"	12	"Flaxman"	Liverpool
"	12	"Juliet"	Lóndres
"	13	"Montevideo"	Hamburgo
"	13	"G. Weber"	Bremen
"	13	"Hildegarde"	Amberes
"	14	"Sud América"	Génova
"	15	"Magellan" (en Mont)	Pacífico

A SALIR PARA ULTRAMAR

		Nombre	Destino
Abril	8	"Cuvier"	Amberes
"	8	"Pará"	Dunkerque
"	8	"Uarda"	Callao
"	9	"Rio"	Hamburgo
"	10	"Thessaly"	Liverpool
"	10	"Pampa"	Havre
"	10	"Ohio"	Bremen
"	13	"Equateur"	Burdeos
"	15	"Caxton"	Amberes

NOTA—La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. los dias hábiles y las 12 m. los feriados y domingos.

Frutos del país-MERCADO 11 DE SETIEMBRE, Abril 5 de 1886.

Entraron á este mercado 220 wagones cargados con una gran variedad de frutos y entre estos 10500 arbs lana, 2000 bsas maiz desgranado, 2800 id trigo. El estado del mercado en las lanas y pieles, continua poco mas ó menos lo mismo que en la semana anterior; en el maiz se nota un poco mas flojo que en la semana anterior, en los demás frutos en general no tienen variacion.

He aquí el detalle de las ventas realizadas:

Lana de borrega—Se vendieron 200 @ buena por Avelleira á $ 66; 200 por Cerro G. y Ca á 64.

Cueros lanares—Se vendieron 100 superiores y desechos por L. y Benitez á 22 y 18 Rs lb.; 100 por P. Cernadas á 23 y 15.

Lanares pelados—Se vendieron 100 docs superiores y desechos por Galarza y Ca á 16 y 5 Rs lb; 100 por Cerro G. y Ca á 15, 13 y 4; 100 por G. y Bilbao á 13½ y 4, 60 por L. y Benitez á 12 y 4; 300 mataceros por Elord á 15.

Cueros vacunos—Se vendieron 80 campo superiores por Aramburo á $ 215; 20 buenos por L. y Benitez á 205.

Cerda de potro—Se vendieron 10 arbs superior por Cerro G. y Ca á $ 178

Cueros de potro Se vendieron 20 campo superiores por Cerro G. y Ca á ps 50.

Sebo Se realizaron 40 @ estilo campo bueno por L. y Benitez á ps 33.

Maiz Se vendieron 100 fas amarillo desgranado superior por Alonso á $ m|n 2.50 cents; 60 por Zoppi 2.30; 100 por L. Novoa á 2.50, 600 por P. Cernadas á 2.12; 100 por Morandi á 2; 300 por Perazzo á 2; 800 morocho por Zoppi á 2; 100 en espiga por Saenz y Ca á 2.30.

Trigo—Se negociaron 128 fgs de costa superior por Morandi á $ m|n 5.35 cents; 50 barleta por Zoppi á 5.12, 127 por Morandi á 4.80; 80 de pan por G. y Bilbao á 4.20.

Lino—Se vendieron 2500 [illegible] superior por G. Novoa á $ m|n 0.52 cents.

MERCADO CONSTITUCION, Abril 5 de 1886.

Entraron á este mercado 138 wagones cargados con una gran variedad de frutos y entre estos 34,600 arrobas lana. [illegible] Sud entraron 2180 [illegible] El estado de los frutos en general firmes especialmente en [illegible] lanares y lanas flojas particularmente en las clases regulares é inferiores y solo se nota interés por las finas y livianas, sebo flojo.

A continuacion va el detalle de las ventas:

Lana Se vendieron 1200 @ especial y liviana por J. Ortiz á ps 100, 4060 finas buena y regular por E Bunge á 100, 85 y 78. 1200 por [illegible] á 88, 85 [illegible]; 2500 [illegible] por Basavilbaso á 88; 2000 buena liviana y regular por Casaux á 85 y 73; 600 inferior por N. Aguerre á 85 y 69; 1700 buena y regular por J. de los Santos á 85, 84 y 78; 500 buena por Cramer á 88, 2700 buena y regular é inferior por M. Mendez á 85, 78 y 67, 2300 regular por A. Leguinechea á 72, 100 buena por M. Udaondo á 78, 400 regular por J. Rodriguez á 75, 100 por Noli á 70, 3500 de Bahía Blanca regular por E. Gutierrez á 62, 2500 de Patagones por Unzué á 52, 100 buena especial y liviana por Basavilbaso á 115; 100 por A. Leguinechea á 115; 50 superior por N. Aguerre á 100.

Lana de borrega Se vendieron 500 arbs fina y regular por Casaux á ps 75 y 62. 500 por Bunge á 82; 300 fina y liviana por [illegible] y Ca á 82. 300 por [illegible] á 74 y 70. 500 regular por J. Chapará 69. [illegible] 75 y 60. 300 buena por Cramer [illegible] regular por N. y Aguerre á 60. 80 inferior por A. Leguinechea á 59.

Lana de barriga Se vendieron 700 arbs buena y liviana por E. Bunge á ps 47 100 por Basavilbaso á [illegible]

Cueros lanares—Se vendieron 80 docs buenos y desechos por E. Gutierrez á 28, 20 y 14, 150 [illegible] Casaux á 25, 18 y 5 [illegible] M. Udaondo á 26 y 16, 50 por N. y Aguerre á 27, 12 y 14, 100 por E. Bunge á 25, 18 y 16, 50 por J. P. Rodriguez á 24 y 15, 171 por A. Leguinechea á 26, 17, 13 y 4, 60 por Noli á 29 25, 19 1|4 13 1|2 y 12

Lanares pelados Se vendieron 100 docs buenos [illegible] 100 desechos y epidemia por Chapará á 16 12 y 4, 50 por N. Aguerre á 14.

Cueros de ternero Se vendieron 50 docs buenos por J. Rodriguez [illegible] 14.

Cueros vacunos Se vendieron 200 campo especiales por M. Mendez á $ 245, 130 superiores por J. Rodriguez á 237 [illegible] M. Udaondo á 235 50 por A. Otero [illegible] 50 buenos y regulares por Noli [illegible] por G. H. Moores á precio reservado [illegible] matadero superiores por Leite y Ca á 170

[illegible] Se negociaron 24 de campo, superiores por N. Aguerre á $ 60; 30 buenos é inferiores por A. Otero á 20

[illegible] Se vendieron 5000 lb, especiales [illegible] á precio reservado

Cerda de potro Se negociaron 20 [illegible] superior por M. Udaondo á $ 95 20 por N. y Aguerre, á 190, 30 por Unzué á 188 20 por A. Otero á 187

Sebo Se vendieron 2 pipas de campo, pisado, por G. H. Moores, á $ 20

Corrales de abasto, Abril 5 de 1886. Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
B. Aspitia	J. Fresco	Olavarria	204
[illegible] H. Moores	J. R. Mota	Monsalvo	48
D. Esquivel	J. M. [illegible]	Rauch	60
J. Dawson	D. Chaves	Chacabuco	101
S. A. Gomez y Ca	A. Barreneches	M. Paz	63
Bugge hnos	A. Gomez	Chascomus	68
A. Cabrales	N. Galvez	Junin	97
M. Alvarez e hijo	J. B. Acuña	Tandil	107
	P. Cambaso	Las Heras	[illegible]
S. A. Mandia	F. Guerrero	Arrecifes	85
	J. Zedon	Ayacucho	[illegible]
	L. Diaz	Lobería	[illegible]
F. Cárdenas	F. Giordano	C. Pringles	98
L. Lanca y Ca	P. Lebones	La Plata	[illegible]
J. C. Boer	[illegible] Montenegro	Tuyu	324
			2081

PRECIOS—Primera aparte carne y sebo de $ m|n 220 á 321. Segunda id id de 160 á 180. Flaco [illegible] 100 á 110. Cueros de novillada de 150 á 170—Id de vacas 120 á [illegible] Terneros mamones de 80 á 100. Novillos de invernada á 330. Vacas id id á 250.

Se carnearon para el abasto animales 692 y 103 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes

"Minerva" y "Olimpo" de Montevideo y "Provence" de Marsella.

Anuncian salida para hoy, "Minerva" y "Olimpo" para el Uruguay, "Prevesa" y "[illegible]" para el Rosario y "Vicenzo Florio" para Victoria.

MARITIMA—ULTRAMAR, Abril 5 de 1886.

Nera—Vapor inglés de 1774 tons, cap W. Gillies de Southampton y escalas, á E. Green con: — E Mendy 1 c cigarros [illegible] 15 c tabaco id; Thompson 1 c cigarros id; Shaw hnos 600 cascos puntas; Dellazoppa 2500 atados alambre; Quesnel 11 c moldura; Nicholson 40 cascos alambre; Pellerano 2 c tejidos; Levy 1 c galletitas; Mac Callun 14 c meres; Lamb 1 c meres; Bernasconi 2 c calzado; Furlano 10 fardos algodones 1 c camisas 5 c algodones 1 c ropa; Banco de Lóndres 4 c libreria; Bernasconi 5 c calzado; Snell 3 fardos algodones; Parry 150 c bitters; Sompé 1 c pescados; Charpentier 3 c id 1 c conservas Moritz 1 c meres; órden 500 c velas 2 c con 10,000 £.

De Rio Janeiro—Gandolfi y Moss 273 bolsas café; Noceti 218 vino; Finck 20 ovejas; Cassels 2 c bombas; órden 27 c conservas, Riva 5 btos frutas 9 bsas [illegible]; Bossio C 7 btos canastos; J Leon 24 c 53 bsas 64 atados 13 paquetes tabaco; F Mendes 88 paquetes 5 c tabaco; Conceiçao 6 bsas cigarrillos, órden 33 rollos tabaco; Artagaveytia 50 bsas café; Sequeira R. 60 bsas 85 c 2 btos 407 paquetes tabaco.

Barden Tower—Vapor inglés de 1454 tons, capitan J. Wilson, de Liverpool, á T S Boadle con á Sere 5 fardos arpillera; T Drysdale 70 piezas 1 casco fierro; Carlisle 10 c tejidos; Arijon 4 c id; Bossi 6 c meres; Wiengreen 8 cascos 11 c meres; Moore y T 83 bsas 1 casco meres; Ledesma 15 c jamones 30 c meres; Runcimann 600 [illegible] 69 cascos antisárnico; Stuart 5 fdos tejidos; Hirst 6 fdos id; B Hale 3 btos 8 c id. Tornquist 10 btos 29 c 9 fdos id; Zuberbühler 2 fdos id; Wedekind 2 fdos id; Wolff 2 c id; Gomez M 2 c id; Moore 17 c meres; Barclay 4 c algodones; Donald 3 c id; Lejeune 7 btos ferreteria; Zorraquin 2 c meres; Wolff 5 c algodones; Delayo 3 c 5 fdos id; J. Drysdale 132 bultos ferreteria; Mallmann 12 c id; Gomez 2 c id; Thompson 9 fardos id; Zuberbühler 4 fardos id; Snell 1 c id; Bollo 3 c id; Wolff 1 c id; R. Valdez 5 fdos 5 c id; Pellerano 14 c id; Amant D 5 c merceria; Burgaud S P 1 c meres; Naveira 1 c 6 fdos tejidos; Liquex 1 c medias; Peretti 1 c tejidos; H. Koch 2 c id; Fels 1 c id; Billotte 1 c meres; Hueyo V 1 c id; Zuberbühler 32 c 10 fdos tejidos; Cobos 1 fdo meres; Hirst 9 fdos 2 btos id; Scotti N 10 c algodones B. Stokes 2 c 9 fdos meres; F-C del Sud 6 c meres; J Drysdale 6 c 12 ejes fierro; Cucullu 2 fdos 11 c tejidos Brousset 11 c 1 casco meres; Gomez M 5 c algodones; Rodriguez 1 c id; Blanco 1 c id; Mallmann 15 c 2 fdos id; órden 4200 pizarras; J J Drysdale 2170 barras 975 atados fierro; T Drysdale 2083 atados alambre 40 btos cabulleria 87 cascos 50 cuñetes ferreteria 1020 atados fierro.

Maurice et Réunion—Vapor francés de 1482 tons, capitan Fournier, de Marsella y escalas, á M [illegible] con á: Demarchi y P 15 fdos agua de azahar; Givaudant C 16 c registros; Modru 1 c pieles 4 c máquinas de coser; Boulas H 65 brls ajonjo 100 c aceite; órden 20 bsas 200 bcas cal 31 bultos maquinaria; Jost 1 c pieles; Damas 5 fdos merca 2 ruedas; Balaguer 3 c pieles; Crovetto 85 bcas cimento 25 id cal; Goulu 1 c meres; Demarchi 24 c ácidos 27 btos drogas 25 brls alquitran; Muller 12 c agua de azahar 10 c agua mineral; Matthey 96 c meres; Portalis C 117 atados resortes 31 id 13 bultos prensa de enfardelar.—De Barcelona—órden 124 fdos corchos; G Martinez 45 pipas 12 10|4 vino (Canals); Pescador 2 btos colchones; Lastra 1020 c municion 30 fdos corchos; Buhigas 50 c pimenton; Repetto P 60 c id; Saavedra 1 c alfarería; Wiengreen 10 bultos drogas; Moine 5 c papel blanco; Gandolfi y Moss 200 c pimenton 300|4 vino blanco 300|4 id tinto (M Piadellorens).—De Valencia—Artagaveytia 180 pipas 20|2 40|4 vino tinto (Pujol); Soulas 90 pipas 10|2 20|4 id (Cárlos); Gandolfi y Moss 165 pipas 28|2 16|4 (M Perera) 616 pipas 242|2 70|4 id (S Montesinos); Salterain 270 pipas 40|2 40|4 id (A Lázaro); A Navarro 135 pipas 16|2 30|4 id; órden 9 pipas 1|2 id 2|4 id 1 bto ropa.

"Campio Gien"—Barca inglesa de 490 tons, cap. T Webster, de New-York el 2 de Febrero, á la Cia de Gas con: 785 tons carbon.

"Chester"—Barca americana de 700 tons, capitan T Graen, de Portland el 5 de Febrero, á T. Drysdale con: 533,328 piés madera 6050 duelas.

"Ensign"—Barca inglesa de 431 tons, capitan P. Phillips, de Swansea el 4 de Febrero, al Banco de Lóndres con: 640 tons carbon.

"Enrico"—Barca italiana de 309 tons, capitan A. Ventre, de Montevideo, á Finn con: 20010 adoquines 1604 metros trotadoras.

SALIDAS, dia 5—"Rivadavia" para Montevideo y "Nápoli" para Génova.

PUBLICACIONES VARIAS

Paulino Florio

Este amigo, propietario de una de las principales sastrerias del Paraná, se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que de tantos años se habia apoderado de su rica constitucion física, merced á una hábil operacion que ha sufrido.

No podia esperarse otra cosa de la habilidad y ciencia de los facultativos que le asisten siendo talvez los mas sobresalientes de nuestro cuerpo médico. Tres personalidades médicas se agruparon al rededor de nuestro amigo, y despues de un cambio de ideas, se acordó operarlo. El doctor Pirovano, el doctor Herrera Vega y el simpático doctor Dominguez fueron los elegidos por nuestro amigo á fin de que abrogaran la responsabilidad de la operacion.

El teatro del suceso ha sido en la farmacia del jóven Agustin Pita, sita en la calle de Victoria donde de antemano se habia preparado una pieza. El dia 27 del pasado, á las 6 y 1|2 a. m., los facultativos nombrados practicaron la operacion de la extraccion de las *emoroides*, con toda felicidad. No entraremos á juzgar la magnitud, ni importancia del caso clínico, pues somos profanos en la materia, pero nos es grato llevar al conocimiento de la sociedad la desaparicion casi instantánea de una enfermedad de q' por desgracia hay *plétora* en nuestra sociedad; devolviendo á nuestro querido amigo la salud y carácter jovial que la enfermedad un tanto habia quebrantado.

Solo nos resta felicitar á los hábiles facultativos Pirovano, Herrera Vega y con especialidad al médico de cabecera doctor Silverio Dominguez y que nuestro amigo al arribo de sus afecciones, abrace su esposa é hijos completamente bueno, festejando el triunfo de la ciencia médica.

Manuel Meliam, Ramon Columba, Rodolfo Pita.

SECCION DE SOLICITADAS

[illegible] (Mante-Horne) Desde que [illegible] vuelvo á tomar vuestro HIERRO [illegible] me siento renacer, cosa que por otra parte me sucede cada vez que lo uso. Ninguno de los ferruginosos que en vida he tomado, me ha [illegible] tanto bien como vuestro precioso hierro, por cuya razon desde hoy [illegible] procuro no cambiar. EMILIA HENAY.

CORREOS

Oficina la. hora Buenos Aires, Abril 4 de 1886

Señor Director General—Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy, son las siguientes:

"La Prensa"—Solo envió las lineas Norte, Campana y Rosario.

"Figaro", una parte de "La Pampa" y una id de "L'Independant" vinieron fuera de hora.

"La Union" y "El Debate" Solo remitieron parte, devolviéndoselo al primero un paquete sin direccion.

Razon Oficina Por insuficiente franqueo, detúvose una carta para Gaspar L. Cuneo, en La Plata.

"La Nacion" No se recibió

Dios guarde á V. S. *Elias Martinez.*

Publíquese y archívese—*Francisco P. Hansen.*

DIVERSIONES PUBLICAS

THEATRE DES VARIETES

Mardi 6 Avril LA FILLE DE Mme. ANGOT Opéra comique en 3 actes Paroles de Clairville Siraudin et Koning—Musique de Ch. Lecocq.

TEATRO NACIONAL

[illegible] funcion para el Juéves 8 de Abril de 1886, beneficio de LUIS CUBAS ENRIQUE GERNER. Orden del espectáculo 1.º La sinfonía que el director de orquesta le parezca bien tocar.—2.º La [illegible] comedia de gracioso y [illegible] dos actos VALIENTE AMIGO—3.º La [illegible] zarzuela en un acto MUSICA CLASICA. A las 8 1|2 en punto.

[illegible] funcion que hemos podido combinar [illegible] del agrado de este ilustrado público y se dignen llenar el teatro, [illegible] los deseos de SS. SS. CUBAS—GERNER. OTRA—Al concluir la funcion habrá tramway para todas direcciones.

AVISOS FUNEBRES

Francisco Mañé
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Abril de 1885

Su esposa, hijos é hijas, hijo é hija políticos, hermano y demas deudos, ruegan a sus relaciones se dignen asistir á la misa que por el alma de dicho finado se celebrará en el templo de San Nicolas de Bari el Jueves 8 del corriente de 7 á 10 a. m.

La familia asistirá á la misa de 10.

a6v8

Antonio C. Moreyra
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Marzo de 1886

Su esposa Carmen R. de Moreyra, su madre Micaela A. de Moreyra, sus hermanos y demas deudos de la familia invitan a las personas de su relacion se dignen asistir al funeral de dicho finado el Viernes 9 del corriente en el templo de San Nicolás de Bari á las 11 a. m. Favor que agradecerán eternamente.

a4v9

Andrés C. Mahon
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Febrero de 1886

Sus hermanos Tomás, Juan y Miguel Mahon, sus hermanas María Mahon y Catalina M. de Urdaniz, su hermana política María F. de Mahon, su hermano político Luis Urdaniz, y demas deudos, invitan á V. y familia al funeral que, por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de la Merced, en la Capital, el Martes 6 de Abril próximo, á las 10 de la mañana.

Favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. Monte, Marzo 5 de 1886.

a4v6

AVISOS NOTABLES

Cajas de Fierro Argentinas

Se avisa al público que el Depósito Central de Cajas de Fierro, 101-CANGALLO 101 se mudó por ser demasiado chico, en el espléndido local.

39-PIEDAD-39

No hay mas peligro de fuego

a6v8

Dos Medallas de Oro

CAJAS de Fierro Argentinas

Tan buenas como las mejores

Fabricadas en el mundo

Y A LA

MITAD DEL PRECIO

Ahorrando el flete 50 olo de derechos, 47 olo premio oro,—Se encarga de construir cajas y tesoros de cualquier tamaño. La casa cuenta con un director y oficiales de las primeras fábricas de Europa, hay siempre un gran surtido en el—**Depósito Central, 39-PIEDAD-39** ó en los talleres Casa Amarilla, donde los interesados pueden verlas en construccion.

Ventas hasta la fecha 3541.

F. Schwarz y Hno.

39-PIEDAD-39

Y EN LOS *Talleres de la CASA AMARILLA*

(Buenos Aires)

a6v8

Hornos Argentinos

CONSTRUCCIONES

Pastor del Valle y Hno.

Ingeniero Arquitecto y empresario de obras. Domicilio Europa 404. Panteléfono núm. 1625. Hornos: Independencia 1600. Panteléfono 1073.

Dr. E. Cisneros
MEDICO CIRUJANO
ESPECIALISTA

En las enfermedades de señoras y niños

Ha trasladado su domicilio á la calle Charcas núm. 636. Consultas todos los dias de 12 á 2 p. m. Lúnes y Viérnes gratis. m17v17a

POUGUES

Las calidades indiscutibles de las *Aguas de Pougues* han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y condensadas en las siguientes citas de los dos de sus ilustres miembros:

« *Las Aguas de Pougues obran regularizando las grandes funciones que constituyen el acto capital de la nutricion.* »	« *Las Aguas de Pougues muy agradables al beber son las que tienen la mayor eficacia por el Estómago y las Vias urinarias.* »
Profesor TROUSSEAU, Clinica del Hôtel-Dieu.	Profesor BOUCHARDAT, De la Acad. de Medicina.

Las *Aguas de Pougues* no tienen ninguna accion brusca y han de producir sus resultados como sucede con las medicinas legítimas por via de progresion.

Las Aguas de Pougues se hallan:
En *Buenos-Aires*, en la casa de DEMARCHI, PARODI y Cª, A. MOINE, y en todas las principales Farmacias.

Crédito Público Nacional

Del 1º al 8 Abril se pagará la renta de los Fondos Públicos creados por leyes de 16 de Noviembre de 1863, 19 de Octubre de 1876 y los billetes de amortizacion de Bonos Municipales. Buenos Aires, Marzo 25 de 1886.—El Tesorero. m27v8a

"La Ilustracion Argentina"

Aparece el 10, 20 y 30 de cada mes
PRECIOS DE SUSCRICION

En esta ciudad por mes	1 $m/n.
Id id id por trimestre	3 id
Id id id campaña é interior por semestre	6 id
Id id id por año	10 id
En el exterior, id id	[illegible]

LA SUSCRICION SE ABONA ADELANTADA

NOTA Se necesitan agentes en todas partes.

Administracion ALSINA 141 m17v7a

Florencio Romero

Rematador, agente general

Se encarga de la tramitacion, de toda clase de asuntos judiciales ante los tribunales civiles y comerciales, oficinas públicas y criminales de la nacion y provincia como de la gestion de asuntos administrativos ante ambos gobiernos.

Compra y vende de casas, terrenos y campos particularmente en remate público, y regimenta libros comerciales, cobro de pesos, etc.

Escritorio: Victoria, 74 altos, Estudio del Dr. Lamarque.

Domicilio: Junin núm 70. a1v21

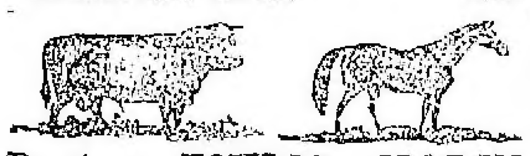

Doctor EMILIO MARIN

Medico veterinario

Con el diploma de la Facultad Medico-Veterinaria de Milan, ha trasladado su domicilio á la calle CANGALLO 446 entre Artes y Cerrito. m17v17a

TINTORERIA A VAPOR
DE
LOS MIL COLORES
A. CONORT
375-Artes-375

Se tiñe, se limpia toda clase de ropa y géneros, se planchan al estado de nuevo las cortinas de seda y tul.

SE compone
ROPA DE HOMBRES Y NIÑOS
UNICA SUCURSAL
287 -- PIEDAD -- 287
m5v14

EXPOSICION
Rural-Internacional
DE LA
Sociedad Rural Argentina
INAUGURASE EL
25 de Abril de 1886

Rebajas en las tarifas de Ferro-Carriles para el transporte de Ganados Maquinas y demás productos con destino a la Exposicion.

Ferro-Carriles de la Nacion—Trasporte gratuito para ganados máquinas y materias primas y muestras de productos elaborados.

Ferro-Carriles de la Provincia de Buenos Aires—50 por 100 de rebaja en el flete de animales destinados á la Exposicion y una regresen de ella.

Boletos de pasages serán válidos por dias de ida y vuelta, los que se tomen desde la víspera de la apertura hasta el 1º dia despues de clausurada.

Ferro-Carril del Sud—Todos los animales ó artículos que se remitan á la Exposicion por la via del Ferro-Carril del Sud, para ser exhibidos, deberán consignarse al Sr. Presidente de la Exposicion, poniéndose en la Guia del Ferro-Carril la inscripcion detallada y marcas de dichos efectos.

Al traerlos á su destino, pagarán el flete íntegro segun el reglamento, pero con esto quedará franqueado el transporte de regreso debiendo figurar el Sr. Presidente en la devolucion de los artículos como remitente, y el antiguo remitente como consignatario y no podrá poner otro consignatario ni cambiar los animales, productos, etc. los cuales en cada paso, deberán consignarse á la Estacion de donde se remitieron en primer lugar.

De este modo lo que es puramente para exponer gozará de una reduccion de 50 ojo en el flete.

Ferro-carril al Pacífico—Devolucion gratis á la estacion de remision de todos los artículos ó haciendas enviadas para exponer que hayan abonado flete al remitirse por esta via.

Ferro-carril de Buenos Aires al Ensenada 50 ojo de rebaja tanto la ida como al regreso de la exposicion para trasporte de animales, máquinas y demás productos.

Ferro carril del Este Argentino 50 ojo de rebaja en todo artículo que se despache como carga consignada á la exposicion en el trayecto de toda la línea.

VAPORES FLUVIALES

Empresa			
Empresa Mihanovich	50	por	100
Lloyd Argentino	50	"	100
Mensagerias Fluviales	15	"	100
La Platense	10	"	100

Buenos Aires 27 de Marzo de 1886.—El Comité Ejecutivo. m20v7a

ULTIMA NOVEDAD
Perfumeria
DE
IXORA
DE
ED. PINAUD
PERFUMISTA

JABON	de IXORA
ESENCIA	de IXORA
AGUA de Tocador ..	de IXORA
POMADA	de IXORA
ACEITE para el Pelo	de IXORA
POLVOS de Arroz ..	de IXORA
COSMETICO	de IXORA
VINAGRE	de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE

Dá consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde

Calle Salta 611
Entre San Juan y Cochabamba m13v13a

Cemento Portland Johnson

Reputado el mejor Cemento inglés de cuantos se importan á esta plaza

Depositarios
MELARA Y MARTI

Siempre disponible, á bordo, en lancha, en wagones, en carros, etc.

Precios y condiciones ventajosas

Depósito frente al Riachuelo, calle Pedro Mendoza, entre Barraca Balcarce y Barraca Bell.

Escritorio, calle Venezuela 172
m17v17Abril

F.-Carril de Bs. As. y Rosario
AVISO
CARGA PARA TUCUMAN

Se previene al público que desde la fecha se recibirá carga en el Retiro para remitirla á todas las estaciones del Ferro-Carril Central Norte.—Buenos Aires 1 de Abril de 1886.—El Gerente. a2v8

IMPORTANTE
GRAN DEPOSITO
DE
PAPEL
MAQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS
ÚTILES DE
IMPRENTA Y LITOGRAFIA
WIENGREEN & Ca.
73.. MORENO .. 77
m2 [illegible]

BANCO NACIONAL

De acuerdo con lo que se anuncia por la circular del [illegible] Ferro-carril [illegible] ... Buenos Aires, Marzo 27 de 1886. M. A. Maxwell, Secretario.

ALCOHOL DE MENTA
DE
RICQLES
34 Recompensas
Y ENTRE ELLAS 12 MEDALLAS DE ORO

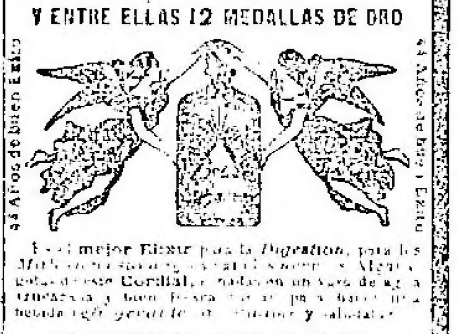

El mejor Elixir para la *Digestion*, para los *Males de corazon*, ... Cordial ...

El Alcohol de Menta de Ricqles es principalmente necesario
DURANTE LOS CALORES

... Es un poderoso preventivo ... correctivo de las aguas insalubres ... y perfume a la boca. Es tambien igualmente con agua de tocador.

Se le vende ... Fabrica en Lyon ... H. DE RICQLES, cours d'Herbouville, 9, en *Lyon* y en *Paris*, rue Richer, 41

DEPOSITARIOS EN BUENOS-AYRES:
DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª
A. EASTMAN y Cª.

Concurso Jurídico

La Comision Directiva del Centro Jurídico y de Ciencias Sociales, ha resuelto:

Art. 1º El Centro Jurídico y de Ciencias Sociales celebrará en Setiembre próximo, un concurso en el que podrá tomar parte toda persona que resida en la República.

Art. 2º Los trabajos que se presenten deberán versar sobre cualquiera de los cuatro temas siguientes:

1º El *habeas-corpus* en la legislacion argentina.
2º Extension de los privilegios parlamentarios en la República Argentina.
3º Sistema de inmigracion y colonizacion más conveniente para la República Argentina.
4º Efectos de la nota abrasion respecto del país originario.

Art. 3º Los trabajos se enviarán á la Secretaría del Centro antes del 1º de Setiembre con un lema y en un sobre cerrado con el mismo lema, se colocará el nombre y domicilio del autor.

Art. 4º El Jurado que dictaminará sobre el mérito de los trabajos, se compondrá de siete abogados que se designarán oportunamente. El Jurado nombrará uno ó más Secretarios entre los socios activos del Centro.

Art. 5º El Jurado discernirá los premios, que serán: el de honor, destinado al mejor trabajo presentado y que constará de un diploma firmado por el Presidente y Secretarios del Centro y por los miembros del Jurado; los primeros premios que consistirán en medallas de oro con sus diplomas correspondientes, firmados por los Presidentes del Centro y del Jurado con sus respectivos Secretarios; las menciones honoríficas.

Art. 6º La entrega de los premios se hará en una reunion pública, cuyos detalles se establecerán en oportunidad.

Art. 7º El Centro Jurídico y de Ciencias Sociales se reserva el derecho de publicar los trabajos premiados en la Revista Jurídica. Los demás quedarán á disposicion de sus autores. Los sobres ó pliegos cerrados en que se encuentren los nombres de éstos, se inutilizarán el dia de la entrega de los premios.—Buenos Aires, Marzo de 1886.—*David de Tezanos Pinto, Presidente—Francisco B. Astigueta—Pedro F. Agote*, Secretarios. m24v[illegible]

EXPOSICION DE PARIS 1878
FUERA DE CONCURSO
Curacion del **ASMA**
con los POLVOS del
Dr Cléry
Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª

William Foster & C.
LIMITED
LINCOLN, England
DISPONIBLES
MOTORES PORTATILES
DE

12 caballos		
10	"	con quema paja
8	"	
4	"	

Todos estos motores son de construccion moderna y de la mejor fabricacion.

En exposicion en la casa de los únicos agentes

MOORE Y TUDOR
93-Maipu-95
BUENOS AIRES
e19v19 abril

LAGOS & SAHORES

Importante remate de Mercaderias
A PLAZOS
Por cuenta de varias Casas Introductoras
En nuestra casa, Piedad 335
EL MIERCOLES 7 DE ABRIL
A las 12 en punto

Venderemos un esplendido surtido de artículos para la estacion.

AL MISMO TIEMPO—10 cajones de juguetes finos, 50 cajones sombreros finos varias clases, 5 cajones tiras bordadas finas, 3 cajones paraguas de seda, de primera clase. a4v7

GRAN DESCUBRIMIENTO
Científico y humanitario

La yerba Peligosa Argentina

De las regiones Siberianas

Un específico ... contra las enfermedades más crónicas de las Cataratas, tisis, principios de tuberculosis pulmonar, bronquitis ... y todas las enfermedades que pertenecen al aparato respiratorio.

... Higiene de Buenos Aires ... Consejos de Higiene ... obligatorio el uso de ella en los respectivos hospitales.

A la ilustre corporacion médica

Recomendamos en nombre de la humanidad ... los introductores ... de los señores médicos la yerba ...

SE VENDE

De los únicos introductores CARLOS BESTINI y Cia. Buenos Aires, 500 calle Cangallo 500.

Droguería de los señores EASTMAN y Cia. calle Defensa num 41, y en todas las farmacias de la República.

Precio de cada tarro $ 4 m/n.
(En media 20 dias de cura)
Para los Hospitales precios convencionales.
f9 perm

FERRO-CARRILES
DE
LA PROVINCIA
AVISO

Se previene al público que desde el 1º del mes de Abril se expenderán boletos de pasageros en la Estacion Constitucion ... para Cañuelas y todas las Estaciones intermedias ... Constitucion Marzo 24 de 1886—DIRECTOR GENERAL. m25v9a

Mensagerias "La Union"

Ponemos en conocimiento del público las nuevas salidas de ... mensagerías.

Línea de Puan por Pigüe
Sale de Buenos Aires ... Todos los dias
Regreso de Puan ...

Línea de General Acha por Pigüe
Sale de Buenos Aires ... 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes ...

Administracion en Buenos Aires, calle Alsina 520—Empresarios, Juan Erize y Hnos. a1v11

Carneros Lincoln

GIBSON Hermanos llaman la atencion de los interesados á los

Carneros padres Lincoln

de la paricion de 1885, que tienen en venta en sus Establecimientos LOS INGLESES en Ajó, LOS INGLESITOS en la Loberia y LA TOMASA en el Azul (Establecimiento Cachari)

Precios: 6 has a 80 pesos m/n.
e1v31 D 1886

EN EL
Corralon Ingles
401-Pedro Mendoza-409
(BOCA)

Se está recibiendo un magnífico surtido en pino fino, nogal, fierro galvanizado, pino de tea y maderas finas.

Postes y medios postes de ñandubay, barrilas, tejas ... baldozas, tejas, cal, cemento Portland, etc. etc.

Listones de cerrajería, chambranas y de piso. Juan E. Turner y Ca.—401 Pedro Mendoza 409. a2v2a

CAMPOS EN VENTA

Campos Nacionales—
Seccion 1ª Letra C. 4 leguas
" " " D. 4 "
Seccion 1ª de Córdoba Letra F. 4 leguas
" " Letra A, B, y D. 10 leguas
" " " D. 4 leguas

Campos Provinciales—
[illegible] en Ranchos
[illegible] en Pila
[illegible] en Ranchos
2 leguas ... en el Salado Grande
[illegible]
[illegible]
[illegible] Velasquez

Campos en arrendamiento—
[illegible] de Bahia Blanca
[illegible]
[illegible] en Ranchos
[illegible] sobre el Salado Grande
[illegible]

Estancias ... Partido de Dolores
Se venden ... Rambouillet y Lincoln, toros y vacas finas ...

Hay tambien en venta casas y terrenos en la Capital.

Por mas informes ... Reconquista 17 ... Zimmermann calle Buenos Aires 48, Chascomus. m5perm

FUEGO!
LADRONES
Cajas de fierro
DE
Milner
DE
INGLATERRA
LAS MEJORES
EN EL MUNDO

Puertas para sótanos de Bancos
Cajas para Bancos,
Cajas para casas de comercio,
Cajas para casas de campo,
Cajas para alhajas,
Cajas para casas de familia.

Presupuestos para cuartos DE FIERRO
Unicos agentes
MOORE & TUDOR
93 MAIPU 95
BUENOS AIRES

El Mejor del Mundo
Alambre de Rylands
PARA CERCOS

UNICOS INTRODUCTORES
TOMAS DRYSDALE Y CIA.
88—Calle Moreno—96
BUENOS AIRES

Léase la carta de Rylands

A los Señores Tomás Drysdale & Co.

Buenos Aires.

Por ésta avisamos que desde el 1º de Abril de 1881 los Señores **Tomás Drysdale & Co.**, de Buenos Aires, son las **únicas personas** autorizadas para vender nuestras diversas clases de alambre en la República Argentina.

Hemos nombrado á los Señores **Tomás Drysdale & Co.** los únicos introductores de nuestro alambre, con el objeto de protejer los consumidores de la República Argentina, contra las acciones de los introductores de alambre de inferior calidad.

(Firmado)— RYLANDS HERMANOS.

Warrington, Inglaterra, Febrero 2 de 1881.

FERNET-BRANCA

Est el licor mas higiénico conocido, que extingue la sed, facilita la digestion, estimula el apetito, cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal de hígado, spleen, mal de mar; el licor vermífugo, anticolérico, antifebril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET-BRANCA

de los hermanos Branca de Milan, premiado con medallas de oro en Turin 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sidney 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873 etc.

Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875: CARLOS F. HOFER Ca., comisionistas y consignatarios en Génova

UNICOS INTRODUCTORES EN EL RIO DE LA PLATA Y PARAGUAY

MALLMANN y Ca.
BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra lo falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

No dejarse engañar por las nocivas imitaciones que se espenden bajo varios nombres de FERNET M1º—v30 Abril de 1886 l. p. m

Direccion General
DE
ASISTENCIA PUBLICA

Aviso de concurso para practicantes

Por disposicion del Sr. Director General de la Asistencia Pública y en cumplimiento a lo convenido el ... Noviembre de 1885, se abre ... concurso ... en el Hospicio de las Mercedes ... Buenos Aires, Marzo 18 de 1886.—... Secretario. m18v2a

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo

Ex-Medico interno del hospital real de Edimburgo

Y del Hospital de Wrexham

Ex-primer Medico ... Hospital Real de ... Liverpool

Ha abierto su consultorio en la
168 CALLE SUIPACHA 168

Consultas de 12 á 2 de la tarde
Especialmente en enfermedades del corazon ... e15perm

Consejo Escolar de Bahia Blanca
LICITACION

[illegible]

... Ferro-Carril
Buenos Aires
Puerto de la Ensenada

Desde el 16 de Octubre de 1885 ... el servicio de trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

Central	8.5	10.5	4.10	5.10
3 Esquinas	8.17	10.17	4.22	5.22
Quilmes	8.41	10.38	[illegible]	[illegible]
Pereyra F. C. E.	9.10	11.29	[illegible]	6.35
La Plata	9.42	11.52	[illegible]	7.10

Salidas de La Plata

La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F. C. E.	7.53	2.[illegible]	5.10	8.45
Quilmes	8.42	3.0	[illegible]	[illegible]
3 Esquinas	9.13	3.28	[illegible]	[illegible]
Central	9.25	3.40	[illegible]	10.15

* Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.
+ Trenes expresos.

Todos estos trenes están munidos de frenos continuos. LA ADMINISTRACION.

Municipalidad
OFICINA DE OBRAS PUBLICAS
Calle Moreno 32
LICITACION
Para alumbrado eléctrico

Llámase á propuestas para el alumbrado eléctrico de las inmediaciones de la Exposicion Italiana, de la Recoleta, de la Plaza 11 de Setiembre, del Paseo de Julio hasta Palermo y del Paseo Colon hasta la Casa Amarilla.

Se abrirán las propuestas el dia primero de Mayo del presente año, á las cuatro de la tarde, en el local de esta Oficina.

No se especifica sistema alguno. Unicamente se previene que deberán las propuestas formular sus precios para cada uno de los puntos indicados, expresando el número de focos necesarios para cada uno, y el poder de cada foco en número de bugías. El precio se formulará por cada foco.

Debe entenderse que la Municipalidad tendrá la facultad de aumentar el número de focos designados, si le pareciere más tarde que la iluminacion no es suficiente para cualquiera de dichos puntos y que el adjudicatario deberá colocar ese número suplementario de focos al mismo precio fijado para cada foco en la propuesta.

La instalacion y todo el material es de cuenta y propiedad del adjudicatario.

Las propuestas deberán estar acompañadas del sello correspondiente y de un certificado de depósito de mil pesos nacionales oblado en Tesorería á la órden del Sr. Intendente.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que le parezca más ventajosa, ó de rechazarlas todas.

Cualquier cuestion que ocurra entre el adjudicatario y la Municipalidad será resuelta administrativamente, salvo los recursos legales.—Marzo 16 de 1886. m17v1may

Agar Cross & Ca.
INTRODUCTORES DE MAQUINARIAS Y MERCADERIAS
EN GENERAL
SE HAN MUDADO
A LA CALLE
13 • Chacabuco • 13
m27v27a

ACEITE de HIGADO de BACALAO
DE
DEBILITAD **BERTHÉ** RAQUITISMO

El único aprobado por la Academia de medicina de Paris.

Los informes, dados á la Academia de medicina por los profesores Trousseau, Bussy, Bouchardat, etc., prueban la superioridad del **aceite de hígado de bacalao de Berthé.**

Este aceite, natural y puro, no ha sufrido ninguna operacion química.

Se debe exigir la firma Berthé **19, calle Jacob, PARIS.**

(VENTA EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS.)

ALLIANCE
Assurance Company
SEGUROS CONTRA INCENDIO
ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1824
Capital suscrito: £ 5.000,000

Agente en Buenos Aires—

Roberto M. Ramsay
90-SAN MARTIN-90
m14v14a

HYGIENE del CUTIS y BELLEZA de la TEZ

Para proteger la epidermis contra las influencias perniciosas de la atmósfera, para devolver ó conservar al rostro *frescura, juventud, aterciopelado*, basta con adoptar para la toilette diaria la **CRÈME SIMON á la Glicerina.**

POLVOS de ARROZ SIMON y JABON de CRÈME SIMON tienen las calidades maravillosas de la **CRÈME SIMON**, blanquean y suavizan divinamente el cutis, quitando erupciones o manchas producidas por el sol, el frio, el aire del mar.

J. SIMON, 36, rue de Provence, PARIS

Depósitos en casas de los principales Farmacéuticos, Perfumistas y Merceros

HERRERIA RURAL
DE [illegible]
337-Piedras-337
TALLER A VAPOR
645-SALTA-645
BUENOS AIRES

Tranqueras ... de tornillos ... y cortas de alambre ... Francisco Merlo ... a23v23julio

Union Telefonica
Sistema Bell perfeccionado
Mas de 1400
Suscritores en Buenos Aires
Mas de 3500 de estos teléfonos
EN USO EN EL RIO DE LA PLATA

Suscricion general	$m/n	8 al mes
Casas de familia	"	6.50 "

Por detalles, ocurrir á la Gerencia: 24—San Martin—24 (altos) S19

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS
Desayuno para las señoras y los jóvenes.

PARA robustecer á los Niños y las personas *débiles del pecho del estómago* ... el mejor y mas agradable desayuno es el RACAHOUT de los ARABES, alimento nutritivo y reconstituyente de DELANGRENIER, de Paris.—Depósitos en todas las principales Farmacias.

A La Ciudad de Londres
38-PERU-38
Exposicion general

1º De telas de todas clases para vestidos y guarniciones.
2º De géneros de fantasía para vestidos.
3º De confecciones, tapados y vestidos para señoras, señoritas y niños
4º De modas, sea gorras, sombreros, sombreritos y coiffures para señoras y señoritas y niñas.
5º De ropa blanca, bonetería, géneros blancos, colchas, guantes, corsés, ... etc. etc.

Surtidos únicos en Buenos Aires — Precios muy módicos
A LA CIUDAD DE LONDRES
38 - PERU - 38
Exposicion de las Mercaderías de Otoño
m28v10a

PORTA-REMEDIO-REYNAL

CURACION CIERTA y RÁPIDA de los *Derrames* recientes ó antiguos, de las *Vaginitis*, de las *Flujos blancos*, de las *Almorranas*, de las *Ulceras*, las *Fístulas* y de todas las enfermedades de los órganos genitales y del recto, tanto en el hombre como en la muger, empleándose las **BUGIAS SUPOSITORIAS de REYNAL.**

INYECCION *sólida, disoluble y para todos los medicamentos*

REYNAL, Farmacéutico, rue des Archives, 19, PARIS.

Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª.

Gran Tienda
LA PORTEÑA
CALLE VICTORIA ESQUINA PIEDRAS

Panteléfono 429—Teléfono 4144

CASA ESPECIAL DE CONFECCION
ULTIMAS NOVEDADES
En VESTIDOS y TAPADOS
PARA SEÑORAS Y NIÑAS
TALLER PARA LA CONFECCION SOBRE MEDIDA

La casa cuenta con buenas modistas y suficiente número de oficialas para desempeñar en poco tiempo toda confeccion que se le encargue.

En la misma se arregla sin aumento de precio, toda confeccion comprada en ella.

Completo surtido en fantasías y todo lo concerniente al ramo de Tienda.

PRECIOS MODICOS

para

Ferro-Carriles de la provincia de Buenos Aires

Desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso la marcha de los trenes será como sigue

LINEA Á 9 DE JULIO

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P.M. F'ias	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Once Setiembre	5 50	7 0	8 0	8 25	10 30	1 0	3 20	4 30	5 35	7 25	8 40
Almagro	5 55	...	...	8 30	10 35	1 5	3 25	4 35	5 40	7 40	8 45
Caballito	6 0	...	...	8 35	10 40	1 10	3 30	4 40	5 45	7 45	8 50
Flores	6 5	...	...	8 40	10 45	1 15	3 35	4 45	5 50	7 50	8 55
Floresta	6 10	...	...	8 45	10 50	1 20	3 40	4 50	5 55	7 55	9
Liniers	6 20	...	...	8 55	11 0	1 30	3 50	5 0	6 5	8 5	9 10
Ramos Mejia	6 25	...	...	9 0	11 10	1 35	4 0	5 5	6 10	8 10	9 15
Moron	6 40	...	...	9 15	11 25	1 45	4 15x	5 20	6 25	8 25	9 25
Ituzaingó	6 53	...	...	9 30	11 40	...	4 25	5 30	6 35	8 35	...
Merlo	7 5	7 40x	8 40	9 40	11 50	...	4 40x	5 45x	6 45x	8 45	...
Moreno	7 15	...	...	9 50x	12 0	...	4 50	5 55	6 55	8 55	...
General Rodriguez	7 45	...	9 15x	...	...	...	5 20x	...	...	...	...
Lujan	8 15	8 25	9 45	...	...	...	5 45	...	...	...	...
Jauregui	8 30x	...	...	...	...	...	6 0	...	...	...	...
Olivera	8 45	...	...	...	...	...	6 15x	...	...	...	...
Mercedes Llegada	9 10	...	10 30	...	...	...	6 40	...	...	...	...
Mercedes Salida	...	...	10 40	...	...	...	6 50	...	...	...	...
Suipacha	...	...	11 25	...	...	...	7 35	...	...	...	...
Gorostiaga	...	...	11 55	...	...	...	8 5	...	...	...	...
Chivilcoy	...	...	12 25	...	...	...	8 30	...	...	...	...
Alberti	...	...	1 10x	...	...	...	...	...	...	...	...
Larrea	...	...	1 25	...	...	...	...	...	...	...	...
Bragado	...	...	1 45	...	...	...	...	...	...	...	...
Olascoaga	...	...	2 15	...	...	...	...	...	...	...	...
Dennehy	...	...	2 45	...	...	...	...	...	...	...	...
9 de Julio	...	...	3 10	...	...	...	...	...	...	...	...

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M. Mixto	P. M.	P. M.	A. M.	P. M.
9 de Julio	...	...	...	...	...	...	...	11 10	...
Dennehy	...	...	...	...	...	...	...	11 35	...
Olascoaga	...	...	...	...	...	...	...	12 5	...
Bragado	...	...	...	...	...	...	...	12 35	...
Larrea	...	...	...	...	...	...	...	12 55	...
Alberti	...	...	...	...	...	...	...	1 10x	...
Chivilcoy	...	...	...	5 50	...	...	...	2 0	...
Gorostiaga	...	...	...	6 20	...	...	...	2 30	...
Suipacha	...	...	...	6 50	...	...	...	3 0	...
Mercedes Llegada	...	...	...	7 35	...	...	...	3 45	...
Mercedes Salida	...	...	...	7 45	...	...	...	3 55	...
Olivera	...	...	...	8 15	...	...	...	...	...
Jauregui	...	...	...	8 30x	...	...	...	...	...
Lujan	...	...	...	8 50	...	2 55	...	4 50	...
General Rodriguez	...	...	...	9 20x	...	3 20	...	5 20x	...
Moreno	5 45	7 30	...	9 50x	1 20	...	4 30	...	6 30
Merlo	5 55	7 45	...	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x
Ituzaingó	6 5	7 55	...	10 15	1 50	...	5 0	...	6 55
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	...	7 10
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	...	5 20	...	7 25
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	...	5 25	...	7 35
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	...	5 35	...	7 45
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	...	5 40	...	7 50
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 15	...	5 45	...	7 55
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	...	5 50	...	8 0
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5

LINEA JUNIN Y SAN NICOLAS

Estaciones	SALIDAS Tren 3 A. M.		Estaciones		REGRESOS Tren 12 A. M.
Once	7 0		San Nicolás	...	8 5
Lujan Lle.	8 25		Rojo	...	8 35
Lujan Sal.	8 35		Conesa	...	9 0
C. Keen	9 0		Acevedo		9 26
Azcuénaga	9 30		Junin	7 40	...
S. Antonio	9 55		Roca	8 0	...
Duggan	10 20		Echeverria	8 30	...
C. Sarmiento	10 45		Rojas	9 0	
Arrecifes	11 50		O. Basualdo	9 31	
Viñas	12 10		Pergamino Lle.	10 0	10 0
Ancborena	12 40		Pergamino Sal.		10 15
Pergamino Lle.	1 5		Ancborena		10 40
Pergamino Sal.	1 20	1 20	Viñas		11 30
O. Basualdo	1 50	...	Arrecifes		11 40x
Rojas	2 20	...	C. Sarmiento		12 35
Echeverria	2 50	...	Duggan		1 0
Roca	3 20	...	San Antonio		1 25
Junin	3 40	...	Azcuénaga		1 50
Acevedo	...	1 30	C. Keen		2 20
Conesa	...	2 20	Lujan Lle.		2 45
Rojo	...	2 45	Lujan Sal.		2 55
San Nicolás	...	3 15	Once		4 50

LINEA SALADILLO

Estaciones	SALIDAS Trenes 5 A. M.	13 P. M.	Estaciones	REGRESO Trenes 4 A. M.	14 A. M.
Once	8 0	3 20	Saladillo	...	11
Merlo Lle.	8 35	4 35	Cazon	...	11 2[illegible]
Merlo Sal.	8 50	4 45	Del Carril	...	11 45
C. Suarez	[illegible]	4 55	R. Perez	...	12 15x
M. Paz	9 25	5 20	S. Maria	...	12 [illegible]
G. Hornos	[illegible]	[illegible]	Lobos Lle.	...	1 15
Las Heras	10 [illegible]	[illegible]	Lobos Sal.	5 25	1 35
G. Zapiola	10 30	6 25	G. Zapiola	5 5[illegible]	2
Lobos Lle.	10 55	6 50	Las Heras	6 20	2 30
Lobos Sal.	11 25	...	G. Hornos	6 30	2 40
S. Maria	11 40	...	M. Paz	6 55	3 5
R. Perez	12 10x	...	C. Suarez	7 20	3 2[illegible]
Del Carril	12 45	...	Merlo Lle.	7 30	3 3[illegible]
Cazon	1 10	...	Merlo Sal.	7 45	3 4[illegible]
Saladillo	1 30	...	Once	9 0	4 55

NOTA.—Los pasageros de las estaciones en que no paran los trenes núms. 3 y 5, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren núm. 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en trenes 1 y 16 para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viage en trenes 14 ó 18. Los demas trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas, avisarán á los guardas al subir al tren.

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la

PERFUMERIA-ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.

DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES.

Depósito principal: 207, calle San-Honoré, Paris

Ferro-Carril de Buenos Aires y Rosario

Desde el 1º de Abril de 1886, y hasta otro aviso, los trenes marcharán como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Central	7 5	9 35	12 30	2 45	5 50	9 20
Retiro	7 12	9 43	v	2 53	5 58	9 28
Parque 3 de Febrero		9 50			5 48 v	
Belgrano	7 30	10 0	12 58	3 12	6 55	10 15
San Martin Llegada	7 42	10 13	1 0	3 25	6 8	10 2[illegible]
Id Salida	7 46	Los Domingos y dias feriados solamente	...	3 39		
Pancalari	8 5 v		...			
Pacheco	8 12		...	4 0		
Benavides (antes Alvear)	8 30		...	4 15		
Escobar	8 47		...	4 30		
Ex-Lujan	9 5		...	4 48		
Campana Llegada	9 32		2 10	5 15		
Id Salida	9 40		2 20			
Zárate	10 0		2 35 v			
Lima	10 25		...			
Alsina	11 0		...			
Baradero Llegada	11 25		3 45			
Id Salida	11 50		4 0			
	P. M.					
Tala	12 10		4 18			
San Pedro	12 32		4 35			
Castro	12 58		...			
El Paraiso	1 20		...			
Ramallo	1 36		...			
Sanchez	1 55		...			
San Nicolás	2 20		...			
Constitucion	2 50		6 0			
Arroyo Seco	3 10					
Alvear	3 35					
Rosario Llegada	4 15		7 30			
+ Rosario (hora de Córdoba)	(3 52)		(7 7)			

REGRESOS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.
+ Rosario (hora de Córdoba) salida					(9 20)	(12 0)
Rosario					9 43	12 23
Alvear					...	12 55
Arroyo Seco						1 15
Constitucion					10 35	1 40
San Nicolás					11 5	2 20
Sanchez					...	2 38
Ramallo					...	2 53
El Paraiso					...	3 10
Castro					...	3 30
San Pedro					P. M.	
Tala					12 35	4 0
Baradero llegada					...	4 20
Id salida					1 5	4 40
Alsina					1 25	5 5
Lima					...	5 25
Zárate					...	6 0
Campana llegada					2 35	6 30
Id salida				Los Domingos y dias feriados solamente	2 55	6 50
Ex-Lujan		6 50				6 55
Escobar		7 14 v			...	7 20
Benavides (Antes Alvear)		7 35			...	7 40
Pacheco		7 55				7 58
Pancalari		8 10			3 58	8 12
San Martin llegada						
Id salida	6 0	8 37	10 20	11 15	4 20	8 45
Belgrano	6 13	8 50	10 33	11 23	...	8 58
Parque 3 de Febrero	6 20 v	...	10 38 v	11 33 v		
Retiro	6 33	9 8	10 48	11 43	4 43	9 18
Central llegada	6 40	9 15	10 55	11 50	4 55	9 25

NOTA—La hora del Cabildo de Buenos Aires, regirá en toda la línea.

+ Las salidas del y llegadas al Rosario por la hora del Observatorio de Córdoba, están indicadas con bastardilla.

§ Los Trenes Espresos están en combinacion con los trenes de los Ferro-Carriles Central Argentino, Andino y Central Norte; y se previene al público que no se trasportará para las Estaciones intermedias donde paran estos trenes, mas que los equipajes propiamente dicho, y que no serán admitidos como tales los muebles, plantas, cajones y cualquier otro bulto que por su naturaleza y contenido no pueda ser comprendido bajo la dominacion de Equipaje.

V Los trenes marcados así (v) pararán solamente cuando haya pasageros, debiendo éstos avisar al Guarda-tren.

Los trenes Nos. 3 y 20 pararán en el Parque 3 de Febrero los Domingos y días feriados cuando haya pasageros.

Diligencias corren en combinacion con el Ferro-Carril para la Capilla del Señor y el Pilar.

La Administracion.

Calle Piedad 205 1/2, Buenos Aires, Marzo 13 de 1886.

m17v0a

APARATOS
L. HOTE
PARA
BEBIDAS GASEOSAS
Aguas de Seltz
Limonada y Vinos espumosos.

Este Aparato, hecho enteramente de porcelana, no necesita ninguna compostura; y es de todo punto inexplosible.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

J. PAQUET, Unico Fabricante
PARIS, Cité Trévise, PARIS

Depositarios en Buenos-Aires: DUMARCHI, PARODI y Cª.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio, en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A B E F y G con cupon de 31 de Marzo y 1 de Abril, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Série A de 1000 $f.

41 1289 1772 2503 3404 4501 5110 6032 6211
36 1376 1538 2708 3351 4132 5210 6043 6298
475 1515 1673 2730 3405 4134 5291 6081 6235
693 1535 1712 2751 3434 4547 5364 6065 6313
832 1521 1975 2800 3434 4639 5371 6092 6372
1055 1533 2073 3017 3461 4977 5493 6093 6415
1074 1544 2119 3172 3771 4980 5729 6114 6503
1277 1570 2247 3178 4010 5000 5813 6141

Série A de 400 $f.

231 3591 7450 24002 35293 37827 40752 41827 44723
367 3855 7136 24551 35367 37761 40810 43231 44761
390 3854 7626 27090 35386 37919 40825 43272 45820
537 3910 7634 25454 35505 38176 40850 43277 45856
649 4030 7601 27651 35520 38195 41213 43282 45911
841 4268 7755 28592 35542 38391 41261 43322 45058
850 4563 8074 28114 35624 38725 41320 43350 46076
[illegible]

Série A de 200 $f.

[illegible]

Série A de 100 $f.

12 363 627 [illegible] 3188 5144 7082 8125 8735
15 608 702 [illegible] 5415 7122 8142 9028
87 [illegible] 4115 [illegible] 8560
271 702 1154 2715 3173 [illegible] 8093

Série A de 50 $f.

162 587 840 1152 1174 [illegible]
177 702 883 1007 1554 [illegible] 3167
187 706 1024 1180 1215 [illegible] 1010
238 707 1028 [illegible] 2283 [illegible]

Série B de 400 $f.

[illegible]

Série B de 200 $f.

[illegible]

Série B de 100 $f.

[illegible]

Série E de 1000 $f.

[illegible]

Série E de 400 $f.

[illegible]

Série E de 200 $f.

[illegible]

Série E de 100 $f.

[illegible]

Série E de 50 $f.

[illegible]

Série F de 1000 $ m/n.

[illegible]

Série F de 400 $ m/n.

[illegible]

Série F de 200 $ m/n.

[illegible]

Série F de 100 $ m/n.

[illegible]

Série F de 50 $ m/n.

[illegible]

Série G de 1000 $ m/n.

[illegible]

Série G de 400 $ m/n.

[illegible]

Série G de 200 $ m/n.

[illegible]

Série G de 100 $ m/n.

[illegible]

Série G de 50 $ m/n.

52 1 3 [illegible]

Los tenedores de estas cédulas podrán presentarse á la Tesorería de Banco, desde el [illegible] del próximo Abril, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en el mismo tiempo las que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobro [illegible].

Série A de 1000 $f.

[illegible]

Série A de 400 $f.

[illegible]

Série A de 200 $f.

58 618 [illegible] 1880 2307 2589 3378 4134
164 620 1420 2278 2165 3175 3716 4140
176 660 1884 2312 2729 3371 4133

Série A de 100 $f.

183 840 1216 2040 3041 3401 3526 4358 5119 5658
229 851 1362 2073 3050 3403 4101 4757 5120 6807
315 904 1407 2123 3131 3502 4412 4881 5121 7619
407 904 1703 2558 3288 3743 4430 4980 6128 7701
403 1013 1828 2830 3270 3781 4635 5117 6583 8014

Série A de 50 $f.

503 665 651 997 1137 2633 3040 3601 3758 3895
609 683 829 1061 2305 2245 3520 3723 3790 3960

Série B de 1000 $f.

1

Série B de 400 $f.

8 621

Série B de 200 $f.

96 125 [illegible]

Série C de 400 $f.

[illegible]

Série C de 100 $f.

[illegible]

Série E de 1000 $f.

[illegible]

Série E de 400 $f.

[illegible]

Série E de 200 $f.

579 1020 1580 2117 2404 2702 3245 3100 3570 4510 4545
830 1157 1915 2158 2348 3149 3248 3605 4332 4930 4918
983 1503 2076 2213 2637 3210 3297 3729 4429 1910

Série E de 100 $f.

110 442 1000 1709 2470 2577 2804 2928 3018 3112 3552
228 558 1353 1782 2442 2624 2830 2959 3019 3261 3570
573 823 1416 1857 2458 2683 2801 2903 3069 3525 2004
350 837 1509 2161 2701 2690 2102 2932 2033 3412
415 845 1703 2199 2503 2490 2971 2907 3076 3490
432 874 1707 2205 2571 2700 2982 3012 3069 3528

Série E de 50 $f.

29 471 877 1569 1930 2318 2583 2613 2673 2742 2850

Buenos Aires, Febrero 25 de 1886.—*José M. La Frente*, Secretario.

m5v0a

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO NACIONAL—93 RECONQUISTA 93—Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente.................. 3 %
" " á plazo de 60 dias arriba.................. 5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000.................. 1 "
" " en caja de ahorros, despues de 30 dias { desde $ 5 hasta $ 1000 6 " / desde $ 1001 adelante 5 " }
" " en oro, á 60 dias.................. 2 "
" " á 90 dias.................. 3 "

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó con amortizacion no bajo en ningun caso de 25 por ciento trimestral.................. } 7 "

Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %.................. } 8 "

BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA—Reconquista 1 al 77, esquina calles Piedad y Córdoba y en Montevideo 17 calle Misiones.

Capital autorizado £ 1,500,000
" inscripto " 1,000,000

En cuenta corriente y á la vista.................. 3 o/o anual

Con depósitos á retirar con tres meses de aviso
" á plazo fijo de 60 dias.................. 5
[illegible]
" " " 6 meses.................. 1 1/2

DEPOSITOS EN ORO SELLADO

En cuenta corriente.................. 2 o/o anual
[illegible]

Abre cuentas corrientes para el comercio á su arbitrio.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

BANCO DE LA PROVINCIA, RECIBE depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n.

Estos depósitos ganarán intereses si permanecen en el Banco, y se les abona el interés desde el día de su recibo.

[illegible]

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y RECONQUISTA—Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Moneda legal

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista, moneda de curso legal.................. 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal.................. 3 1/2 " "
Id id id 60 id id.................. 4 " "
Id id id 90 id id.................. 5 " "
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado.................. 2 " "
Id id id 30 dias en id.................. 3 " "
Id á id id 60 y 90 dias en id..................
Id id id id á otros plazos. Convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal.................. 10 % anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado.................. 10 " "
Depósitos á plazo fijo de 10 dias en oro sellado.................. 3

Descuentos de pagarés y letras. Convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 60 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre los principales puntos.

[illegible] Acqui, Alba, [illegible], Ancona, [illegible], Arezzo, [illegible] Asti, [illegible], Bari, [illegible], Barletta, [illegible] Benevento, Bergamo, Biella, [illegible], Bologna, Bordighera, Bra, Brescia, Busto Arsizio, Cagliari, [illegible], Casale, Castellamare, [illegible], Como, Cremona, [illegible], Cuneo, Domodossola, Empoli, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Firenze, Foggia, Foligno, Forli, Frascati, Frosinone, Gallarate, Genova, [illegible], Intra, Ivrea, Iglesias, [illegible], Lecco, Legnago, Livorno, Lodi, Lonato, Lonigo, Lovere, Lucca, Lugo, [illegible], Mantova, Massa, Melfi, Messina, Mestre, Milano, Mirandola, Modena, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Monza, Mortara, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nizza, Monferrato, Novara, Novi Ligure, Ormea, Orvieto, Oristano, Ovada, Padova, Palermo, Pallanza, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescia, Pescina, Piacenza, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Poggibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Porto Maurizio, Prato, Ravenna, Reggio, Emilia, Rimini, Rocca, Roma, Rovigo, Salerno, Saluzzo, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sarzana, Savona, Schio, Siena, Sinigaglia, Siracusa, Sondrio, Spoleto, Stradella, Taranto, Teramo, Torino, Tortona, Trani, Trento, Treviso, Udine, Urbino, Valenza, Varallo, Venezia, Vercelli, Verona, Vicenza, Vigevano, Viterbo, Vittorio.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—84 Calle de la Piedad 86.

Capital efectivo en oro.................. $m/n 1,550,000
Fondo de reserva.................. " 358,560

Desde esta fecha ha esta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista.................. 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias.................. 3 1/2 " "
A id id 60 id.................. 4 " "
A id id 90 id.................. 5 " "

SE ABONA EN ORO SELLADO

A plazo fijo de 90 dias.................. 3 % anual

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.

Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viageros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se hace uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro-Hungria, como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa María. Buenos Aires, 10 de Abril 1884.

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA DE Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata.

Capital autorizado £ 1,250,000
Id suscrito " 500,000

Casa Matriz: 61 Moorgate Street, London.

Oficina en Buenos Aires: 36 calle San Martin (altos).

Depósito de Frutos: Barraca Caseros, Plaza Constitucion.—Comité Local, Reginald J. Neild, R. J. Runciman—W. M. Wilson, Director Gerente.

Ademas de los préstamos sobre hipoteca de propiedades urbanas y rurales en la República Argentina y Oriental del Uruguay, y sobre caucion de títulos, cédulas y acciones, la Sociedad emprenderá en adelante:

Negociaciones financieras, agencias, empréstitos, de todas clases, mandatos de comitentes en el estrangero, cobro y remesa de rentas é intereses sobre inversiones.

Agencia de Estancias en todos sus ramos, y venta en remate ó privadamente, ó consignacion á Europa, á opcion del cliente de toda clase de frutos.

Recibir, enfardelar y embarcar lanas, cueros lanares y otros productos por la comision y gastos de costumbre.

Adelantos sobre los productos á consignarse. Ninguno de estos negocios hará la Sociedad por su cuenta, obrando únicamente como agente cobrando gastos y comisiones fijas.

Por formularios de pedidos é informes y detalles ocurrirse á las oficinas de la Sociedad.

Por órden: *H. Albert C. Cox*, Gerente—Octubre de 1885.

n1-mcer.

BANCO DEL COMERCIO—Calle San Martin 108. Capital autorizado $ 2.000.000 moneda legal.

Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares en moneda legal y oro sellado.

Descuenta letras y pagarés.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena.

Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos.

Se abona

En cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal.................. 3 o/o anual
[illegible]
En cuenta corriente y á la vista en oro sellado.................. sin interés

[illegible]

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal.................. 10 % anual
Por descuento de letras y pagarés, etc.
en [illegible] oro sellado.................. convencional

[illegible]

Los sábados [illegible] el Banco estará [illegible].

Buenos Aires, Febrero 1 de 1886.

M[illegible]

Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, etc.

AVISOS MARITIMOS

E. P. & C.

[illegible] para el mes de Marzo 1886

Vapor Nacional PROVEEDOR

CAPITAN

EMILIO PIAGGIO

[illegible]

Por Retorno: [illegible] en la Tarifa de Carga.

[illegible]

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á Vapor

NUEVO ITINERARIO

DESDE AGOSTO 1º DE 1884

[illegible] Júpiter [illegible] Saturno [illegible] Olimpo [illegible] Silex [illegible] Júpiter [illegible] Saturno [illegible]

[illegible] y Vetrero

[illegible] Diamante, Paraná y Santa Fé [illegible] los ferrocarriles del Norte y Central [illegible]

[illegible] Mercurio [illegible]

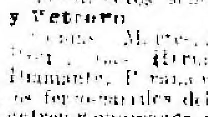

LA PLATENSE

[illegible] Los Martes, Jueves y Sábados [illegible] Tridente, en combinacion [illegible] Diana [illegible] Apolo [illegible] Minerva. Los Jueves y [illegible] Rivadavia [illegible] vapor Apolo ó Minerva [illegible] Rio de la Plata para Montevideo [illegible] Lunes vapor Rivadavia [illegible] Sábados vapor Apolo ó Minerva. Salen para Bahía Blanca y Patagones [illegible] Posanna [illegible] del Riachuelo [illegible] en falta.—Los vaporcitos *Ozel*, *Pola*, [illegible] *Criollo* y *Jenny*, atienden respectivamente á los pasajeros al servicio de los puertos de Mercedes, Uruguay, Santa Fé, Concordia, Salto. Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferrocarriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de equipajes, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono. P. Christophersen, Agente general, Piedad 102.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Presidente de la Excma. Cámara de Apelacion de la Capital de la Provincia, Dr. D. José M. Calderon, se cita á [illegible] doctor don Angel Medina, tutor de la menor Rufina Andrade, don Ignacio del Carril, representante de don Rufino Duarte y á don Angel Pellegrini, apoderado de doña Cármen Peralta de Montes de Oca, de doña Isabel Ruiz de Ortega y de doña Anastasia Funes de Regueira, por el término de cinco dias contados desde la primera publicacion del presente, que en los autos testamentarios de doña Micaela Ruiz de Andrade han sido declarados [illegible] por no haber constituido domicilio legal en esta ciudad de conformidad con lo acordado de la Suprema Corte de fecha 3 de Mayo de 1881, y artículos 171 y siguientes del Código de Procedimientos. La Plata, Noviembre 20 de 1885.—*Claudio F. Mendoza*, Secretario.

a6v10

Juzgado de Paz de Balcarce. Se cita, llama y emplaza á don Guillermo Feamish para que en el término perentorio de quince dias á contar desde la fecha, comparezca á este juzgado á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que le ha iniciado doña Cármen Alderete por esclarecimiento de un terreno, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. Balcarce, Marzo 29 de 1886.—Julio L. Dozo, suplente.

a6v22

Municipalidad de San Fernando.—Se cita á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en la jurisdiccion de este Partido sobre la márgen izquierda del arroyo "Romancito" compuesto su estension de seis cuadras mas ó menos de frente con fondo á los bañados; lindando por un costado con D. Cárlos Scotto y por el otro con D. Laureana Politi; para que dentro del término de 40 dias ocurran á esta Secretaría á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de conceder la posesion á D. [illegible] que se ha presentado solicitándola.—San Fernando, Abril 3 1886.—J. C. Almandos.

a6v20m

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Cornelia Suarez de Bernaldo para que dentro del término de treinta dias comparezcan á este Juzgado á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Arrecifes, Marzo 31 de 1886. Juan A. Valle, Secretario.

a4v1m

Por el presente edicto que se publicará durante el término de 30 dias, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Doroteo Gonzalez, para que comparezcan á deducirlos en el expresado término ante este Juzgado de Paz, á deducir sus acciones en forma.—San Nicolás, Abril 1º de 1886.—F. R. Güena—J. de P. Suplente.

a4v1m

Se hace saber á D. Adolfo Ortiz de Rosas por el término de 3 dias que en el espediente que le sigue D. Fausto Alcaide, [illegible] sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado el decreto que se transcribirá, con motivo de la cuenta de honorarios presentada por el Dr. D. Miguel L. Noguera y el Procurador D. Juan B. Coronado.—La Plata, Noviembre 26 de 1885.—Autos y vistos. Teniendo en consideracion los trabajos practicados por el Dr. Noguera y Procurador Coronado, se califican las cuentas de honorarios que han presentado importantes 150 pesos m/n y 70 pesos de igual moneda.—A. Miranda Naon.—Ante mí—Horacio J. Ferrari. La Plata, Marzo 31 de 1886.—Horacio J. Ferrari—Esno. Secretario.

a3v0

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la capital D. D. Emiliano Garcia en la ejecucion que sigue el Banco de la Provincia contra D. Cipriano Monjeana sobre cobro de pesos, procedentes de una letra protestada, se hace saber al ejecutado, por el término de tres dias, la protesta que hace el Banco con arreglo al artículo 1,040 inciso 8º del Código de Comercio, á los efectos que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1886.—Pedro Cedrés—Secretario.

a3v0

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. José Antonio Larrumbe, se presentarán ante el Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Adolfo Miranda Naon por intermedio del Secretario infrascrito, dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Abril 1º de 1886.—Horacio J. Ferrari, Escribano Secretario.

a2v2m

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia se notifica al fallido D. Jacinto A. Puiato la providencia recaida en el incidente sobre calificacion de su quiebra, cuyo tenor es el siguiente:—Marzo 15 de 1886.—Tomándose por iniciado el juicio de la calificacion de la quiebra del fallido D. Jacinto A. Puiato, traslado al síndico y al fallido, y en oportunidad [illegible]—Pedro Cedrés Secretario.

a2v1c

Por mandato del señor Juez de la Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. Don Carlos Molina Arrotea, se cita y por medio del presente á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Agustina Leguizamo, ya sean como acreedores ó herederos para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante el Juzgado y Oficina del Secretario que suscribe á deducirlos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 27 de 1886. Adolfo Lamarque. Oficina [illegible] 21 Cabildo.

m26v2a

[illegible]

m26v2a

[illegible]

m25v2a

[illegible]

a2v18

[illegible]

m27v1a

Por disposicion del Juzgado de Paz se vende [illegible] al contado, el [illegible] de Abril [illegible]

[illegible]

m25v30

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-CALLE ALSINA-78

POR EL MISMO

De un buen lote

DE

Terreno

EN BARRACAS AL SUD

Compuesto de [illegible] varas cuadradas á 10 cuadras mas ó menos de la PLAZA é IGLESIA

Base para la venta

[illegible]

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Lunes 12 de Abril, [illegible] á las [illegible] rematarémos con la base señalada y por órden de los señores herederos [illegible] un lindo lote de terreno, situado en Barracas al Sud [illegible] de la [illegible] del Monte Chingolo [illegible] de la Compañía Sud de Buenos Aires.

Dicho terreno mide 716 varas de largo por sus costados Norte y Sud por 200 varas de ancho por el Este y Oeste, formando una superficie total de 2-619 varas cuadradas.

Sus linderos son: al Nord Este Da. María Pazos, al Sud Este la Testamentaria de Fernandez y don Juan C. Ramirez, al Sud Oeste don Sebastian Quevedo y al Nord Oeste los herederos de Borrero.

El remate se efectuará en nuestra casa, Alsina 78, el dia y hora indicado, donde pueden dirigirse los señores interesados que necesiten otros datos.

a1

POR EL MISMO

MAGNIFICA PROPIEDAD

Edificada á TODO COSTO

SITUADA

CALLE CUYO N. 1019

Entre Junin y Andes

Con 14,000 CÉDULAS SÉRIE G

Ad-Corpus

Con la base de pesos 20,000 m/n

EL DIA

MARTES 6 DE ABRIL

A LAS 4 DE LA TARDE

Rematarémos con la base fijada y por órden terminante de su propietario, esta magnífica finca construida con materiales de primer órden y cuyo pormenor es como sigue:

Su terreno se compone de 15 metros de frente al Sud por 40 metros de fondo al Norte.

El edificio consta de dos departamentos; cada uno con una sala á la calle, antesala, dormitorio, comedor, cuarto de baño, cuarto para sirvientes dos habitaciones altas, cocina y letrina, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, gas, aljibe, aguas corrientes, gran fondo con parral y árboles frutales y demas comodidades; siendo todo construido con materiales de primer órden.

La propiedad reconoce un crédito hipotecario á favor del Banco por valor de ps. 14000 m/n en cédulas de la série G, con el cual podrá continuar el comprador, tomando dichas cédulas al precio de Bolsa y á estilo de plaza; así es que hay que desembolsar muy poca cosa para adquirirla.

Puede ser visitada todos los dias.

Por mas datos á nuestra casa, Alsina 78.

m28

POR EL MISMO

Magnífico terreno

CON EDIFICIO ANTIGUO

Boulevard Corrientes 1134 y 1138

Esquina a Ombú

EMPEDRADA y con Trotadoras

Vereda de 4 varas de ancho

AD-CORPUS

Base de venta $ 8000 m/n

Con 7,000 Cédulas de la série F

EL DIA

Jueves 15 de Abril

A las 4 p. m.

Rematarémos por órden terminante de su propietario y con la base señalada, este magnífico terreno con edificio, situado en el Boulevard Corrientes esquina á la calle Ombú y compuesto de 17 1/2 varas de frente sobre el Boulevard por 50 varas tambien de frente y fondo sobre la calle Ombú.

El edificio que es antiguo, consta de 12 habitaciones, pudiendo utilizarse mucho material del que existe allí, y construir en el terreno una gran propiedad alta y baja para sacar el 1 o/o de renta mensual.

La casa reconoce una hipoteca de ps. 7000 m/n en cédulas de la série F con la cual podrá continuar el comprador tomándola á estilo de plaza y las cédulas al precio de Bolsa.

Mas datos á nuestra casa Alsina 78.

a4

POR EL MISMO

LINDA CASITA PARA POBRES

CALLE

Santiago del Estero 314

Entre Méjico y Chile

BARRIO de FAMILIAS

Venta Ad-Corpus

Con la base de pesos 4000 m/n.

EL

Sábado 10 de Abril

A las 3 1/2 de la tarde

Rematarémos por órden terminante de sus propietarios y con la base arriba señalada, esta preciosa casita construida para pobres, compuesta de la manera siguiente:

El terreno mide 10 varas de frente al Oeste por 23 varas de fondo al Este.

El edificio consta de 4 habitaciones, con cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, gas, aljibe, piso de [illegible] escalera, y demás comodidades para una corta familia.

La casa puede ser visitada todos los dias.

Títulos perfectos.

Mas datos nuestra casa Alsina 78.

a1

POR EL MISMO

Buena casa para familia

ALTOS y BAJOS

CALLE

Lima 623 y 625

Entre San Juan y Cochabamba

A media cuadra de la P. Constitucion

Con 5000 Cédulas de la Série I

VENTA AD-CORPUS

Con la base de

PESOS 6,000 M. N.

EL MARTES 6 de Abril á las 3 1/2 de la tarde, rematarémos por órden terminante de sus propietarios y con la base señalada, esta linda casa altos y bajos apropiada para una familia y dividida como sigue:

El edificio que es construido en cal tiene en la parte alta 4 magníficas habitaciones, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, cocina y letrina, cocina en [illegible] bomba para subir el agua de algibe, etc., etc.

La parte baja consta de 4 cómodas habitaciones tambien pisos de madera y cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, aljibe, escalera de mármol y demás comodidades.

El terreno mide 9 varas de frente al Este por 17 y 1/2 de fondo al Oeste.

Las dos casas están actualmente alquiladas produciendo mensualmente 90 $ m/n ambas; que es el 1 1/2 o/o sobre la ínfima base que hemos señalado.

MUY IMPORTANTE—Esta propiedad debe al Banco Hipotecario $ 5,000 m/n en cédulas de la série I que es una ventaja y menos desembolso para el comprador.

Títulos perfectos.

Mas datos á nuestra casa, Alsina 78.

m27

POR EL MISMO

JUDICIAL

MAGNIFICA AREA

De Campo

En el Partido del

SALADILLO

A 3 1/2 leguas del pueblo

Campo de primer orden

Base para la venta

PESOS 9375 M.N.

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 16 de Abril á las 2 de la tarde

Rematarémos con la base fijada por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Barraquero y como perteneciente á la testamentaria de la señora María Hortensia Hurtado.

Un campo compuesto de 1070 hectáreas, 63 áreas y 69 centiáreas, situado á 3 1/2 leguas del pueblo del Saladillo. Campo muy conocido y reputado de primer órden tiene cuatro puestos arrendados sin contrata [illegible] cada uno ps 600 m/n. al año; estancia [illegible] de material con tres piezas, algun plantio, corrales, etc.

Por planos y otros informes dirijirse á nuestro escritorio, Alsina 78.

La venta se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que los martilleros Bullrich y Cia. procederán á vender en remate público, el dia que al efecto designen, un terreno de estancia con poblaciones, situado en el cuartel 7º del partido del Saladillo compuesto de 1070 hectáreas, 63 áreas y 69 centiáreas, lindando por el N. E. y por el N. O. con el arroyo del Saladillo, por el S. O. con don Cárlos Ferreira y por el S. E. con don Martiniano y don José María Barrera, tomando como base para la venta la suma de 9375 pesos m/n, y no admitiendo oferta que no exceda de dicha suma. Los autos tramitan por la secretaría del que suscribe. La Plata, Diciembre de 1885. Arturo H. Gamboa—Secretario.

m31

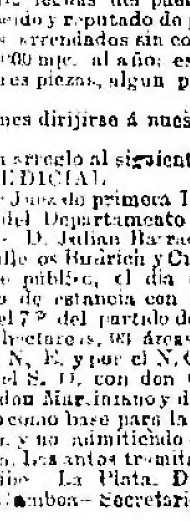

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMICIONES Y CONSIGNACIONES

83-Bolivar-85

SUCURSAL EN LA PLATA

Avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia

COMUNICACION PANTELEFONICA NUMERO 557

POR EL MISMO

Remate N. 231

DE LOS RICOS

Muebles

Que adornan

La casa habitacion

CALLE

PARANA 174

RICOS
Juego de sala
Juego de escritorio
Dormitorio
Comedor
Espejos
Cuadros
Galerias
Rico alfombrado
Y UNA CANTIDAD DE
ADORNOS de gran FANTASIA
EL DIA
Sabado 10 de Abril
A las 10 a. m.

Venderemos los ricos muebles de la referida casa cuyo detalle en parte es el siguiente:

SALA—1 juego de sala forma bambuquin forrado en cachemir 9 piezas con vorlete de felpa y fleco con fundas, 1 mesa consola dorada, 1 chiffonier, Bull, 2 sillas doradas, 3 galerias doradas con cortinados y cenefas, grabados, 1 araña de bronce 3 luces, adornos, alfombrado, etc., etc.

ANTE-SALA—1 juego tijera nogal macizo forrado en marroquin azul 7 bordados, 1 escritorio id id, 1 carpeta, 2 columnas de felpa con floreros, 2 galerias doradas con cenefas y cortinados, 2 grabados 1 tarjetera nikel forma herradura, 1 pico de gas de bronce, 2 rinconeras, adornos, alfombrado etc., etc.

DORMITORIO—1 juego nogal y roble completo de: 1 cama camera con elástico, baldaquin con cenefas y cortinas de cretona, 1 mesa toilet, y luna biselada, 1 lavatorio 3 cuerpos id id, 1 ropero 2 mesas de luz y toballero, 2 galerias con cenefas de cretona, 1 pico de gas, 1 candelabro de 2 picos, 2 juegos de toilet pié de bronce gran fantasia, 2 galerias con cenefas, cortinas de cretona, 1 percha forma herradura, adornos, esterado, etc., etc.

COMEDOR—1 juego nogal y roble ciré, compuesto de 1 aparador, mesa de trinchar, id de comer 1 sofá, mesa de comer, 12 sillas, 1 confidente forro marroquin, araña bronce 3 luces, 1 pico de gas, 1 licorera bronce, 1 juego agua id, gran fantasia, bandejas, centros de mesa, fruteras, timbre, cristales porcelana, cubiertos, cuadros, alfombrado, etc., etc.

OTRAS PIEZAS—Cama de fierro, mesa de pino, bañaderas grandes de asiento, roperos de pino, picos de gas, bamba de zaguan etc., etc. al

POR EL MISMO
Remate N. 1355
JUDICIAL
NOTABLE REMATE
DE
Mercaderias
De la casa de negocio
Calle Buen Orden N. 692 al 696
Perteneciente al Concurso del Sr. D. Domingo Gagriane
Inmenso surtido de articulos
PARA
LAMPISTERIAS
HOJALATERIAS
CARPINTEROS
TIENDAS
MERCERIAS
PARA TODA CLASE DE NEGOCIO
ADEMAS
MOSTRADORES
ARMAZONES
VIDRIERAS
ARAÑAS
Y DEMAS ENSERES
EL MARTES 6
Y MIERCOLES 7 DE ABRIL
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1a. Intancia Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño y como perteneciente al citado concurso todas las existencias de la casa de negocio, calle del Buen Orden núms. 692 al 696, y cuyo pormenor en parte es el siguiente:

1 máquina de cortar fierro, 1 id de cortar derecho, 1 id de cortar redondo, 1 id de bomba, 8 id para hojalateros, 1 id de enderezar, 1 fragua, bigornias, máquinas para hacer mangas, tarros de pintura, paquetes negro humo, baños de lluvia, depósitos para agua, regaderas, lebrillos, jarros, ollas, calderos, bandejas, baldes, bañaderas, cacerolas, cafeteras, setoras, alambre, prensa para moler, caños de plomo jaulas, cortaplumas, tijeras, martillos, cepillos de carpinteros, horquillas para pasto, taladros, formones, cerraduras, tirabuzones, rueditas para muebles, lápices de carpintero, escuadras para id, puntas de Paris, esponjas, formones, piedra de afilar, tornillos, serruchos, mechas, llamadores de puertas, aceiteras, navajas varias, compases, aguamaniles, canastas de alambre, yuguillos, balanzas, cucharas, tenedores, cuchillos, tubos, tijeras de esquilar, hilo y piola varias clases, lámparas para gas y kerosene, pinceles, sierras, viandas de lata, limas, sartenes, lavatorios, regaderas, vidrios, espejos é infinidad de artículos difícil de detallar. m25

T. S.
Tallaferro y Sanchez
En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SANMARTIN—51

POR EL MISMO
MUY BUENA FINCA
EN EL MEJOR PARAJE
DE LA
¡GRAN CAPITAL!
En la calle
Cuyo 145 y 147

Edificio de altos y bajos á 20 varas de la esquina de la calle Florida 8 1|2 varas de frente al Sud por 22 de fondo.—El edificio consta de 1 buena casa alta núm. 145 y de 1 almacen y piezas bajas núm. 147.—La construccion es sólida y elegante.—Es una finca de renta soberbia.—Alerta, señores capitalistas!—Venta por ausentarse su dueño para Europa.—Alerta!!—Alerta!!

BASE DE VENTA
PS. 26.000 M. N.
DE CURSO LEGAL—ES REGALADA

El Juéves 8 de Abril á las 4 en punto de la tarde venderemos por precio mayor que la muy ínfima base fijada, la buena finca de renta á que nos referimos, cuya brillante ubicacion recomendamos muy especialmente á los señores capitalistas.

Pueden y deben visitar la casa los señores interesados. Mas informes á nuestra casa
San MARTIN 51 m23

POR EL MISMO
MAGNIFICOS Muebles
ESPLENDIDO juego de COMEDOR
Magníficos cortinados—Riquísimos alfombrados
Por orden y cuenta de varios
Gran cantidad de
Muebles de sala, comedor, escritorio, dormitorio, cuadros al óleo, acuarelas y cromo, espejos, alfombrado, adornos, etc., etc.
Venta por cualquier precio
Al contado
Al contado
EN NUESTRA CASA
San Martin 51
El Viérnes 9 de Abril
A LAS 12 M. a3

POR EL MISMO
Para capitalistas
DE UNA
Antigua y grande
PROPIEDAD
En la calle DEFENSA
139 y 141
ENTRE LAS CALLES
MORENO Y BELGRANO

A tres cuadras de la gran plaza de la Victoria—Del Palacio del Gobierno Nacional y del Cabildo—Tramway en todas direcciones—Barrio el mas comercial de la Capital—El terreno en que la finca está edificada es inmenso, 17 1|2 varas de frente, por 70 de fondo—Inmenso número de habitaciones—Grandes patios con pisos de rica piedra—Venta liberal por division de condominio.

Sin base
Al mejor precio
Por lo que den

Especuladores que teneis fé ¡alerta!—Alerta ricos propietarios, alerta—La gran finca está ocupada actualmente por la imprenta del Porvenir—Venta Ad-Corpus—Títulos perfectos.

El Mártes 6 de Abril á las 4 de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado esta antigua y gran propiedad.

Los señores especuladores deben aprovechar esta brillante ocasion, adquiriendo una casa en condiciones inmejorables para renta, en un paraje el mas comercial que puede desearse.

NOTA MUY IMPORTANTE—La finca reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por valor de 30,000 ps. m|n. en cédulas de la série I, con cuya hipoteca puede cargar el comprador abonando el excedente entre el valor nominal y el valor de plaza. m24

POR EL MISMO
ALERTA ESPECULADORES
UNA GRAN MANZANA
De terreno alto
LIMITADA POR LAS CALLES
Parque, 2a. Parque y Salguero
Y OTRAS
A la altura de Almagro

La manzana es una de las mejores al Oeste de la Capital, conocida por la antigua-quinta

LAS HIGUERITAS
VENTA LIBERAL
EN LOTES DE BUEN TAMAÑO
Al alcance de todos los bolsillos
El terreno es magnífico

Inmensa cantidad de árboles frutales, plantas de adorno y de jardin, etc. hay un frutillar inmenso y de gran valor, solo en plantas y árboles hay un capital. El que compre se hará rico en poco tiempo.

ALERTA ESPECULADORES
ALERTA
Sin BASE
Por lo que den
Venta por division de condominio
AL CONTADO

El Domingo á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio sin ninguna clase de limitaciones, la espléndida área de terreno á que nos referimos y que recomendamos muy especialmente á los señores especuladores de terrenos.

Por planos detallados y otros informes, á nuestra casa, San Martin 51. e30

T. S.

Luis Godoy
MUY BUEN REMATE
PARA LOS POBRES
3 lindos LOTES de TERRENO

Cercados de pared—Calle de San Juan esquina á la de segunda Catamarca—Gran centro de poblacion—Y á pocos pasos de la calle Rioja—Con tramway, gas y empedrado—Venta á lo que den—Al golpe del martillo.

El Viérnes 9 de Abril [illegible] de trabajo, á las 4 1|2 en punto [illegible] venderé [illegible] los dos terrenos sin limitacion y por lo que den. El plano puede verse en mi escritorio, Rivadavia 18 altos.—No [illegible] digo por lo que [illegible] el dia indicado, 9 de [illegible] dia de trabajo, á las 4 1|2 en punto. a6

Juan C. Gomez
DE UNA
BUENA CASITA
Para pobres
Calle General Mansilla 27

Contigua á la esquina de la hermosa calle Centro America, linda situacion, una cuadra del empedrado y una y media del gran Boulevar Santa-Fé, con dobles vias de tramways, etc.

Sin precio—Por lo que ofrezcan—Venta forzosa

El Domingo 11 de Abril, á las 5 en punto, remataré la mencionada casita, edificada en un terreno de 9 varas de frente por 24 de fondo, con 4 piezas, techos de teja, revocadas por dentro y fuera, cocina, letrina, pozo y demás, etc.

Títulos superiores.

El comprador abonará 100 ps. m|n en garantía, al firmar el boleto; por mas datos al rematador, Florida 179, de 2 á 3 p. m. a6

POR EL MISMO
De una linda casa
CALLE
SALTA 548
Entre Comercio y San Juan
7 hermosas habitaciones

Espléndida situacion, barrio de inmenso porvenir rodeada de puras casas de familia, calle empedrada, tramway á la puerta y cerca de la gran plaza y estacion del Ferro-carril del Sud, etc.

Base muy baja—Pesos 7,000 m|n.

Puede dar de alquiler ps. 85 m|n, mas del 1 o|o.

El Domingo 13 de Abril, á las 5 en punto, venderé en público remate, esta linda propiedad, edificada en un terreno de 8 varas de frente por 32.40 varas de fondo, 7 hermosas habitaciones, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, techos y patios embaldosados, tirantes de maderas duras, umbrales, zaguan y frisos á la calle de mármol, persianas, cocina, pozo, letrina y demás, etc.—Títulos superiores.

El comprador abonará 200 ps. m|n en garantía, al firmar el boleto; por mas informes al rematador, Florida 179, de 2 á 3. a6

M. Bohigas y Ferrer
DE LOS
ELEGANTES MUEBLES
En la casa habitacion de
Don Carlos MARENCO
EN LA CALLE
Callao 174
Por ausentarse para La Plata
PIANO PLEYEL

Juegos de sala, ante-sala, consolas con espejos, bronces, arañas de cristal y de bronces, alfombrado de Bruselas, sillas de fantasia, seis juegos de dormitorio, juegos de escritorio y de comedor, cortinados, galerias, garnituras, columnas de peluche, cuadros, cristaleria, etc., etc., etc.

El Juéves 8 de Abril á las 12 del dia

Remataré por órden de su dueño todo el elegante menage de la casa habitacion del señor don Carlos Marenco, cuyo detalle publicaré oportunamente.

SALA—Un rico piano Pleyel, 1 sofá, 2 sillones, 10 sillas jacarandá forrado con brocato de seda mordoré, una consola dorada con riquísimo espejo, 6 sillas fantasía, 1 garnitura egipcia, 1 reloj y 2 preciosos jarrones, 1 mesa de centro, 6 etageres de bull, 3 grabados, 2 cuadros al óleo, 2 columnas de peluche con bustos de bronce, 1 rica estátua de bronce con pedestal, 1 araña cristal 5 luces, 2 banquitos para los piés, cortinas de fantasia, alfombrado de Bruxelas, adornos, etc.

ANTE-SALA—Un juego de fantasia, 4 sofás, 2 sillones, 6 sillas, 1 consola con espejo negro y dorado, 1 rico chifonier de bull, 1 estátua reloj de bronce, 2 ricos tibores porcelana de Sevres, 1 araña cristal 3 luces, 1 cuadro, alfombrado de Bruxelas, adornos, etc.

ESCRITORIO—Un escritorio Ministro, 1 biblioteca, 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, 1 silla de fumar, cuadros, 1 mesa fantasia, alfombrado, etc, etc.

PRIMER DORMITORIO—Una cama de nogal de una persona, 1 lavatorio 3 cuerpos, 2 preciosos roperos franceses, 2 mesas de noche, 1 cómoda francesa con tocador, cuadros, 4 sillas, 1 mesita, alfombrado, brazo gas, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Un ropero con espejo, 1 cómoda con tocador, 1 cama camera, 1 lavatorio 3 cuerpos, 2 mesas de noche, 1 espejo de vestir, sillas, toilet, alfombra, una linda araña de gas egipcia, etc.

TERCER DORMITORIO—Un ropero con espejo, 2 camas de una plaza, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 mesa fantasía, sillas, alfombrado, etc.

CUARTO DORMITORIO—Una cama de una plaza, 1 roperito, 1 lavatorio de noche, sillas, alfombrado, etc., etc.

COMEDOR—Dos aparadores cristaleros, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 mesa de trinchar, 1 gran espejo de comedor, 12 sillas, 1 sillon regilla, 2 etageres, todos estos muebles de nogal macizo, 1 reloj, 1 araña de bronce de 3 luces, 1 magnífico juego de porcelana, y otro de cristal, adornos, cuadros y otros varios objetos propios para el comedor.

Tres dormitorios mas con camas, colchones, etc.

Utiles de ginnasia, batería de cocina, bancos de fierro, y otros muchos articulos que se hallarán á la vista el dia del remate. a6

José Maria de Nevares
35-San Martin-35
Estacion Tala
En el centro de los pueblos
Baradero y San Pedro
F. C. al Rosario
Chacras
QUINTAS y SOLARES
El Domingo 2 de Mayo
A LAS 12 1|2 P. M.
Despues de la llegada del tren
Base 80 pesos nacionales la cuadra de terreno alto y 70 pesos nacionales la cuadra de los lotes altos y bajos
600 CUADRAS

El Domingo 2 de Mayo á la llegada del tren que sale de la Estacion Central á las 7 y 5 a. m. procederé á vender en remate por órden de su propietario las 600 cuadras cuadradas de tierra, situadas sobre la estacion Tala, divididas en solares, quintas y chacras, estas con areas desde 5 hasta 50 cuadras de 150x150 varas y dentro de ellas con grandes poblaciones y arboledas, [illegible] terreno alto y bajo, con la ínfima base de [illegible] la cuadra de los lotes [illegible] que tienen terreno alto y bajo; [illegible] Las condiciones son: la mitad al contado al firmar la escritura y la otra mitad á un año de plazo con 10 o|o de interés y pagaré hipotecario.

A LOS CHACAREROS que están pagando 12 y 20 ps. m|n de arrendamiento por cada cuadra lejos de pueblos y estaciones de ferro carril les recomiendo esta verdadera pichincha, la tierra no puede ser [illegible] por calidad, está [illegible] por dos costados [illegible] por la via del Rosario y el camino al pueblo de San Pedro. Los planos, informes y mas datos al rematador, San Martin 35. a6

H. Baizan
El Domingo 11 del corriente á las 4 de la tarde [illegible] 4 lotes de terreno, situados en la calle Callao [illegible] Arenales y Juncal [illegible] por lo que den [illegible] no hay ninguno que los tenga con luces de manera que ese precio [illegible] y que los compradores tengan conciencia. El pormenor es como sigue: primer lote [illegible] Juncal [illegible] 20 vrs. de frente por 20 vrs. de fondo, 2º lote esquina á la esquina, 10 varas de frente por 30 vrs. de fondo; 3º lote 10 vrs. de frente por 5 de fondo; 4º lote con frente á [illegible] por 5 vrs. de fondo con un contrafrente [illegible] mide 34 1|2 de Sud á Norte [illegible] de Este á Oeste espléndido lote, aparente para [illegible] un gran inquilinato [illegible] de comer á un Batallon con su renta, es inquilinato para el fin indicado. a6

POR EL MISMO

El Domingo 11 del corriente á las 5 de la tarde, de 6 lotes de terreno, situados en la calle Rioja formando [illegible] con la de Garay con tramway y empedrado á la puerta, una loma inmensa domina esta hasta el Centro Colon con Teléfono, Ferro carril y [illegible]. El pormenor es como sigue: 4 lotes que dan frente á la de [illegible] cada uno 10 varas de frente por 31 varas de fondo [illegible] á la de Garay de 10 varas de frente por 9 [illegible] la quemazon van á ser para que [illegible] de la Aduana de las Catalinas, la dueña que es una señora buena [illegible] que si no fuera que es casada mas de cuatro le habian ofrecido este mundo y el otro con tan solamente que cuando los mirara se corriera, el que le vendió estos terrenos cuando se los pagó no quiso contar la plata porque dijo que el tesoro mas grande que habia visto en toda su vida eran las manos [illegible] de la compradora con las que habia contado esa miserable plata, esto sucedió hace como diez años y hasta la fecha no ha gastado un solo peso de esa plata con todas sus fuerzas y exclama: ¿quién pudiera hacer lo mismo con la que me les entregó en cambio de los terrenos? Lo que les puedo garantir es que el pobre vendedor pronto irá á formar en el Batallon de Melendez lo que es yo no lo vendiera ni pan para verme libre de sufrir.—Títulos de lo mejor; por datos al rematador, Victoria 31. a6

POR EL MISMO
JUDICIAL

El Domingo [illegible] de Abril [illegible] 2 de la tarde, de una casa situada en la calle de Venezuela núm 852 entre Entre Rios y Pozos, á 20 vs de la primera que casi se puede decir que está en la calle dicha de Entre Rios por que el que la compre disfrutará de ese boulevard. Esta venta es por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D Luis A. Sanze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Mercedes Tejedor. Cuyo pormenor y tasacion es como sigue: el terreno mide 14 vs de fte. por 50 de fdo 5 piezas en perfecto estado tirantes y alfagias de buena madera, puertas y ventanas á la moderna, techos y patios embaldosados, cocina, letrina y pozo de balde, y algunos árboles frutales, calle empedrada y vereda de piedra, y rodeado de dos vias de tramway. El todo ha sido tasado en la suma de 5253 $ con 45 cts. m|n, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion que son 3053 $ con 30 centavos de igual moneda, el terreno solo vale mas que la base, con que tienen donde florearse los pichincheros, los títulos son buenos y los autos de su referencia los pueden visitar en la secretaria del que fué mi colega D. Sebastian Martinez, el que ha sido buen rematador y es excelente Secretario, lo que quiere decir que el que ha sido buen vino tiene que ser buen vinagre m25

Varela y Del Valle
JUDICIAL
DE UNA CASA-QUINTA
EN BELGRANO
Calle Necochea
Esquina á la via férrea
Tasacion ps. 60,578 m|c.
Base de venta 40,386 id, id, ó sean en m|n, 1.669 con 30 centavos

El Domingo 9 de Mayo á las 3 p. m., procederemos á la venta al mas alto postor y dinero de contado, por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr Basualdo y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, de la quinta situada en el pueblo de Belgrano, calle Necochea esquina á la via-férrea.

Su terreno compuesto de 19 mts 01 cents de frente al Sud por 25 mts 08 cents de fondo al Norte, formando esquina, tiene un edificio de 4 piezas nuevas, cocina, galerias, baranda de fierro, pozo, etc.

Para ver las escrituras y mas pormenores, dirijirse á la escribania del señor Garay, en Cabildo, patio á la izquierda. a3

Andres A. Becher
GRAN
Aserradero a vapor
Y
Carpinteria Mecánica
750-CUYO-750
(CAPITAL)
El Domingo 18 de Abril
A LAS 4 P. M.

El dia y hora indicada venderé por órden de su dueño el aserradero á vapor mencionado, cuyo detalle es en parte como sigue:

Motor á vapor 15 caballos de fuerza.
Dos máquinas sierra sin fin.
Dos " " circular.
Una " de escoplear.
Una " de molduras.
Una " calar.
Una " sierra de recortes.
Una " de soldar.
Una prensa hierro para afilar sierras.
Quince sierras circulares.
Sesenta id sin fin.
Correas, barrenas para calar, id para espigas.
Piedras de afilar.
Cañerias, depósito para aguas.
Poleas de hierro y de madera.
Hierros, molduras, prensas de hierro y madera.
Gran cantidad de útiles.
Puertas, ventanas, persianas, vigas, etc.
Escritorio, mostradores etc, etc.
Carros y caballos.
Gran galpon con techo de zinc, con claraboyas.
Listo para trabajar.
Alquiler módico.
Contrato ventajoso.
El dia de la venta de 12 á 4 podrán verse funcionar las máquinas.
Por mas datos al rematador Victoria 60. a4

Jose R. Isla
JUDICIAL
De hacienda
EN
Coronel Pringles
Establecimiento de Maidana
Dondo estará nuestra bandera
353 animales vacunos—19 vacas lecheras—31 caballos de andar—95 yeguas y 3580 animales lanares
AL CORTE
Pertenecientes á la testamentaria de doña Eustasia Oliver de Maidana

El Domingo 18 de Abril á las 10 a. m., daré principio al remate con arreglo al siguiente,

EDICTO JUDICIAL. El martillero D. José R. Isla, autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, procederá vender en remate público y el dia que al efecto designe, los siguientes bienes de propiedad de la sucesion de Da. Eustasia Oliver de Maidana ubicados en el partido de Coronel Pringles, y cuyo pormenor es como sigue: 207 cabezas ganado vacuno con 88 terneros tasadas á razon de 7 85 centavos uno al corte, 10 vacas al corte á 7 85 centavos m|n. una, 31 caballos de andar tasados á 14,60 m|n. uno, 95 yeguas tasadas á 2 ps. 85 centavos una. Una majada compuesta de 1583 ovejas al corte tasadas á 1 peso m|n una, Otra majada compuesta de 6?3 cabezas al corte tasadas á 1 ps. m|n una, Otra compuesta de 1.01 animales al corte tasados á 1 p. m|n uno. La base para la venta son las 2|3 partes de sus tasaciones. Por otros datos ocurrase á la Secretaria del que suscribe. La Plata, Marzo 17 de 1886. Pedro Bernat.

NOTA IMPORTANTE—Todo comprador está obligado á recibirse de las haciendas inmediatamente de concluido el remate, y la venta con [illegible] m30

Andres W. Merea
JUDICIAL
EN MI CASA
DEFENSA N. 72

El Mártes 6 del corriente á las 12 en punto [illegible] por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis [illegible] continuacion [illegible]

[illegible]

Al mismo tiempo venderé un caballo tordillo de [illegible]

Acto continuo una gran cantidad de alhajas [illegible] a3

Arturo Eborall
IMPORTANTE REMATE
DEL
Arrendamiento, haciendas y útiles del establecimiento
DENOMINADO
"GALPONES"
[illegible] Cuartel [illegible] del Partido [illegible]

Alerta [illegible] hacendados [illegible] temporalmente su dueño del País [illegible]

El domingo 18 del próximo Abril [illegible] de la tarde, [illegible] al mas alto precio [illegible] del Establecimiento [illegible] las haciendas [illegible] Casa principal con 6 piezas [illegible] pisos de tabla [illegible] y arreglado como para entrar á habitarla [illegible] familia, cocina y cuarto para [illegible] peones, cochera, [illegible] para alfalfa, [illegible] para animales finos, otro [illegible] nuevo de 75 varas de largo por 13 de ancho de madera dura y hierro, otro id para cria de cerdos con sus correspondientes departamentos, un hermoso jardin de 1 cuadra con variedad de plantas y árboles frutales, un hermoso monte de árboles frutales de todas clases, un alfalfar nuevo de 3 cuadras cuadradas, 1 quinta de 6 cuadras cuadradas cercada con 7 alambres pasando por el fondo de la quinta, con un precioso arroyo por el fondo [illegible] aguada permanente, potrero para caballos, id para vacas, 1 corral de palo á pique para hacienda vacuna, corrales de ovejas, etc. etc. El campo se compone de una y media legua cuadrada, 11 puestos con poblaciones en buen estado, campo limpio y de pastos tiernos con aguadas permanentes. El establecimiento dista tan solo 6 leguas del Cármen de Las Flores. El remate se efectuará el dia y hora indicados en el mismo establecimiento donde estará la bandera, En el Pueblo de Las Flores habrá carruages que conducirán á los interesados al lugar del remate. Hay lunch y carne con cuero. Si hubiese algun interesado se le podrá arrendar particularmente unos dias antes del remate. Para ver los planos y obtener mas datos pueden ocurrir al rematador en Las Flores, calle Buenos Aires esquina á Colon, ó en el mismo establecimiento. m26

Maximo Peralta
JUDICIAL
ESPLENDIDO REMATE
El mejor solar del pueblo
Frente á la plaza—Frente á los Sres. Mayo, Perez y Ca.—Frente á confiteria de la Estrella
DONDE NADIE VENDE
4 MAGNIFICOS LOTES
Para ricos,
Para pobres
Para todo el mundo
SIN BASE
POR LO QUE DEN
Fijarse bien en esto que no tiene igual
El dia 15 de Abril de 1886
A las 4 de la tarde

Por órden del Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial Dr. Julian Barraquero, procederé á vender la propiedad arriba indicada, el dia mencionado, fraccionado en cuatro lotes y con el arreglo al siguiente: EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr D Julian Barraquero se hace saber que el martillero D Máximo Peralta, procederá á vender en remate público, el dia que al defecto se designe, un terreno de propiedad, de la testamentaria de Da. Silvina Oliviari, situado en el pueblo de Bahia Blanca haciendo esquina con la plaza de dicho pueblo, la venta se efectuará de la manera siguiente: Lote N. 1. En la esquina de la plaza, con 25 vs de frente sobre la calle Alsina, ó 21 mts 65 cents. sobre la calle San Martin. Lote núm 2. compuesto de 10 vs de frente ó sean 8 mts 66 cents sobre la calle Alsina por 50 vs ó sean 43 mts 30 cents de fondo. Lote núm 3, compuesto de 10 vs de frente, ó sean 8mts. 66ms. por 35 de fondo ó sean 30 mts 31 cents. Lote núm 4, compuesto de 10 vs de frente, ó sean 8 mts 66 cents sobre la calle San Martin por 30 mts 31 cents. Los autos se tramitan por la secretaria á cargo del que los suscribe.—La Plata, Marzo 12 de 1886.—Firmado: Arturo H. Gamboa, Secretario.

¡No olvidarse! el 15 de Abril de 1886 á las 4 de la tarde. a3

Rufino Degreef
DE
Una gran propiedad
34 1|2 varas a AZCUENAGA
Por 70 a PARAGUAY
Produce de alquiler mensual
250 Ps. M. N.
Desde el 1º de Mayo
Producira 300 Ps.
SIN BASE
AL MAS ALTO PRECIO

El Juéves 8 de Abril á las 5 de la tarde remataré la finca arriba indicada, situada en la calle de Azcuenaga esquina á Paraguay, mira al Este y al Norte, está edificada solida y elegantemente, contiene mas de quince piezas, habiendo salones muy grandes con cielo rasos de yeso, chimeneas, etc, etc, el terreno se compone de 34 1|2 varas por 70.

Está alquilada sin contrata por 250 $ m|n mensuales y desde el primero de Mayo próximo ganará 300 $ alquiler ya convenido con el inquilino y que se paga mes á mes con toda relijiosidad en la Tesoreria Municipal.

Esta propiedad reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario en cedulas de la serie A. por 4.200 $ m|n proximamente, con la que podrá continuar el comprador si le conviene.

Títulos perfectos.—Por mas datos ocurrir á mi casa Piedad núm. 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.

Otra Nota—Si hubiera interesados en comprar la finca particularmente antes del remate, el martillero está autorizado para venderla. a2

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
En Belgrano
DE
Terrenos
DOS MANZANAS Y MEDIA
Designadas con los números 14, 18 y 23 en el Plano General
Ubicadas entre las calles
Pavon y Necochea
Limitadas por otras SIN NOMBRE
INMEDIATAS
A la hermosa quinta del Sr. General Garcia
De órden de la Municipalidad del distrito
Bajo las bases que se designan á continuacion

El Domingo 25 de Abril á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en publico remate de órden de la Municipalidad, los terrenos arriba [illegible]

Primero: la manzana núm. 14—Compuesta de [illegible] calle Pavon [illegible] frente á la de Necochea [illegible] varas 90 cent. á cada una de las dos calles sin nombre [illegible] Base para la venta 2|3 partes tres mil ciento veinte y cinco pesos nacionales

Segundo: la manzana núm. 18—Compuesta [illegible] frente á la de Necochea [illegible] á cada una de las dos calles sin nombre [illegible] Base para la venta 2|3 partes, tres mil ochocientos treinta pesos nacionales

Tercero: media manzana de la núm. 23 [illegible] Base para la venta 2|3 partes, mil setecientos veinte y cinco pesos nacionales

[illegible]

En seguida
Por orden de la misma Municipalidad
DE UNA
MANZANA DE TERRENO
UNA FRACCION de otra
ENTRE LAS CALLES
MORENO y CASTELLI
CONTIGUAS
A la Estacion del Ferro-Carril á Campana
Por el COSTADO OESTE
[illegible]
Bajo las bases

El Domingo 25 de Abril [illegible]

Primero: la manzana núm 6 [illegible] Base para la venta tres mil [illegible] ochenta y [illegible]

Segundo: la fraccion de la manzana núm 1 [illegible] Base para la venta mil novecientos setenta pesos nacionales.

Estos terrenos se hallan en un contrato de arriendo á vencer el 1º de Diciembre del corriente año, debiendo el comprador entrar [illegible] de esa fecha, no obstante [illegible] escrituras inmediatamente despues de la [illegible]

Llamamos la atencion sobre la importancia de este remate [illegible] encuentran ubicados en uno de los pueblos mas pintorescos y elevados en aquella localidad y la base que se ha fijado no puede ser mas ínfima.

Exijiremos del comprador el 10 o|o en garantía antes de firmar el boleto.

Por planos ó otros pormenores, ocurrir á nuestro escritorio, San Martin 10. a3

POR EL MISMO
DE LA PROPIEDAD
CALLE
Corrientes 1186 á 1190
FORMANDO ESQUINA
A la calle AZCUENAGA
De órden de su propietario
BASE para la venta
Pesos 4000 m|n.

El Martes 13 de Abril á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de cuatro mil pesos nacionales.

La propiedad arriba designada, cuyo terreno alto, se compone de 15 metros 87 milímetros frente al norte sobre la calle Corrientes que es de 30 varas de ancho y empedrada por el sistema de [illegible], con una vereda de 5 varas de ancho de piedra artificial recientemente construida. El otro frente que mira al Este por la calle Azcuénaga, mide 24 metros 71 milímetros, el edificio es antiguo.

Exijiremos del comprador el 5 o|o en garantía antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 10. a4

Martiniano Bonorino
De comestibles y bebidas, calle Defensa núms. 131 y 135.

El Juéves 8 del corriente á las 12, remataré á la mejor oferta y dinero de contado los artículos siguientes:

10 bordalesas vino, 10 cascos caña, 15 cuarterolas vino para mesa, 100 cajones cogna, 100 damajuanas anis, 60 cajones champagne, 10 bolsas yerba, 40 cajones almidon, 70 bolsas azúcar, 150 cajones vino italiano, 45 bolsas arroz, 80 cajones aceite italiano, 30 fardos soga, 25 cajones maicena, 50 docenas baldes, 350 palas, 100 docenas cuchillos, 800 id. cucharas, 50 máquinas para soda, 30 cajones bitter, 25 id ajenjo, 40 id vermouth, 100 latas higos, 20 id hongos, 70 cajones quesos de holanda, 25 tarros pimienta, 40 id café, 20 fardos papel estraza, 10 cajones conservas, 25 id kerosene, 50 id licores.

En seguida—Una gran cantidad de artículos pertenecientes á un almacen en liquidacion. a5

Vicente Hoyo y Ca.
Martilleros públicos

Se encargan de la venta y liquidacion de mercaderías en general, bienes raices, establecimientos de campo, haciendas, etc, contando para ello con una buena práctica y numerosa clientela. Victoria 31, pieza núm. 6.

POR EL MISMO
JUDICIAL
En la Capital
DE LA
HERMOSA FINCA
CALLE
VENEZUELA 1128
GRAN FRENTE Y FONDO
17 varas 9 centímetros al Norte por 70 varas de fondo
EDIFICIO DE PRIMER ORDEN
Con hipoteca al Banco Hipotecario en Cédulas de las Séries A y F por pesos 3000 m|n. mas ó menos.
Tasacion: $ 13.024 m|n.
BASE DE VENTA
Pesos 8683 m|n.
Testamentaria de doña Josefa Cadelo y órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos.
TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 18 de Abril á las 4 en punto de la tarde venderemos en público remate la hermosa propiedad edificada en terreno de 14 metros 80 cent. de frente al Norte por 60 mets. 30 cents. de fondo tiene 6 magníficas habitaciones, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, chimenea de mármol, cocina, letrina, patios embaldosados, pozo de balde y pileta de material, árboles, plantas, parrales, vereda de piedra, etc, etc.

Por mas detalle á nuestro escritorio. m27

POR EL MISMO
¡EN LA CAPITAL!
DE
UNA BUENA PROPIEDAD
Calle de Buen Orden Num. 553
Entre las de Europa y Comercio
Perteneciente á la sucesion de don Nemesio Barbosa

Edificio moderno y de buenos materiales. Todo en cal. A 1 cuadra de la Plaza Concepcion é inmediato á la iglesia del mismo nombre. Sobre la gran calle de Buen Orden, adoquinada, y con la línea mas importante de tramway de la Capital. Tiene 8 buenas piezas y está edificada en terreno de 8 7|8 varas de frente al E. por 67 vs de fdo.

Base de venta bajísima $ 11,500 m|n.

[illegible]

El Domingo 18 de Abril á las 3 en punto del dia venderemos en público remate al contado y por órden y mandato de sus herederos, la propiedad arriba expresada, edificada en un terreno compuesto de 8 7|8 vs de frente al E. por 67 vs de fondo, [illegible]

Títulos garantidos.

Por mas detalles, á nuestro Escritorio. al

POR EL MISMO
JUDICIAL
EN LA CAPITAL
LA GRAN PROPIEDAD
CALLE
Cochabamba 69
[illegible]
Base de venta $ 10,000 m|n.
ES REGALADA
[illegible]
Títulos garantidos.
Por mas detalles á nuestro escritorio.

S. E. Duarte
[illegible]

R. y G. Amoretti
DE MERCADERIAS
[illegible]
Los Lunes, Miércoles y Viernes
En nuestra casa Peru 96 y 98
[illegible] propiedades, terrenos, [illegible] perm

Juan Gaitan
De todas las existencias del café y [illegible] situado en la calle de Victoria núm 656.

El Juéves 8 del corriente á las 11 de la mañana, procederé á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus dueños, todas las existencias del expresado café, siendo su detalle en parte el siguiente: un mostrador con piedra y pileta de mármol, un armazon con espejos, una vasera de bronce, dos billares para carambola, uno id para casin, taqueras, [illegible] bolas, espejos, [illegible] mesas de nogal y cedro, sillas de viena y americanas, cocina económica nueva, máquina para café, farol de muestra, tazas, vasos, copas, vermouth N. 6, id Torino, coñac varias marcas, dos relojes, vinos, tabacos, [illegible] kirsch, é infinidad de bebidas que no se detallan por su mucha extension y que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—Tambien se venderá el derecho á la contrata de la casa, que falta aun tres años para su terminacion.

OTRA—Si hubiese interesados para comprar particularmente el referido negocio pueden concurrir alli mismo hasta el [illegible] antes del remate.

Por mas datos al martillero Corrientes 970. a3

RISSO PATRON
VICTORIA 31.
Risso-Patron & Ca
JUDICIAL
EN CORONEL SUAREZ
Cuartel 9º

De 1309 ovejas, 126 vacas, 55 yeguas, 9 caballos, 6 bueyes y todas las existencias del establecimiento perteneciente á la Testamentaria de don Ramon Rodriguez.

Por órden del señor Juez de Primera Instancia, doctor don Adolfo Miranda Naon, remataremos en el cuartel 9 de Coronel Suarez, todas las existencias y haciendas que se expresan

El Juéves 8 de Abril
A LAS 12 DEL DIA m21

M. Benguria
MEJOR QUE JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
DE
Dos casas en esta capital
CALLE CORRIENTES
Entre Paraná y Montevideo
Por ausentarse su dueño para Europa
Propiedades como estas y en estos parages, á media cuadra del gran teatro Politeama Argentino, no hay quien venda

El Domingo 18 de Abril á las 3 en punto de la tarde procederé á vender las 2 fincas arriba expresadas y ubicadas en esta capital, calle de Corrientes núms 657 y 659, ad corpus y en un solo lote, cuya area se compone de 8 1|2 varas de frente, la primera por 34 vs de fondo, y la segunda de 8 1|2 vs de frente por 35 de fondo, y siendo bien entendido que esta venta es ad-corpus sin tasacion ni base de ningun género, títulos de primer órden.

Ojo capitalistas y especuladores. El comprador que no sea conocido del martillero, dará una seña del [illegible] por ciento en el acto de firmarse el boleto de venta.

Los Sres interesados pueden inspeccionar todos los dias las fincas, como así tambien los títulos en las mismas casas. al

Mariano N. Echenagucia
JUDICIAL
DE LA
HERMOSA FINCA
Calle Piedras 708
Esquina á la de Garay
Con gran frente á dos calles
17 y 1|2 varas de frente á piedras por 50 vs de fondo á Garay
Con 8 hermosas piezas de material Con 7 ventanas á las dos calles todas persianas
Hermosos patios y jardines
GRAN ALGIBE Y POZO DE BALDE
TASACION
Ps. 15,104 M. N.

Base de venta, ps 10,069 34 cent. m|n

El Domingo 9 de Mayo á las 4 p. m. El dia y hora indicado procederé á vender por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sanz y perteneciente á [illegible] la testamentaria de Da. Hilaria Centurion de Avellaneda, la propiedad arriba [illegible] superficie de 17 1|2 vs. de frente por 50 varas de fondo, con 8 piezas de material [illegible]

Títulos perfectos. Para verlos al escritorio del rematador [illegible]

Nota. El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto en garantía de la compra.

POR EL MISMO
MEJOR QUE JUDICIAL
Por disolucion de sociedad
DE
UNA PRECIOSA CASA
10 vs de frente por 30 vs. de fondo
Base regalada 2,500 ps. m|n
CALLE BERUTI 175
Entre Nueva Granada y Segunda Beruti
Con 3 piezas hermosas de material
Da 30 ps m|n. de renta.

A solo tres cuadras de la gran calle Santa-Fé [illegible]

El Juéves 8 de Abril á las 4 p. m. procederé á vender por órden de sus dueños y por disolucion de sociedad, la propiedad ubicada en el paraje [illegible] la base de 2500 $ m|n, construida en [illegible] varas de frente por 30 varas de fondo con tres piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde, [illegible] y demas comodidades para una familia.

Para ver los títulos á la oficina del escritorio [illegible] Alsina 95.

NOTA—El comprador entregará el 5 % en el acto de firmar el boleto en garantía de la compra. a4

Pedro Ebbeke y Cia.
Averias
EN NUESTRA CASA
80-PERU-80
EL
Mártes 6 de Abril
A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado un variado surtido de artículos en el ramo de

Tienda y merceria
Y
POR CUENTA DE SEGUROS

[illegible] sartenes, 1 fardo arpillera, [illegible] de planchas [illegible] 22 cajones cohete.

Andres Rolon
Banco Hipotecario

El Miércoles 7 de Abril [illegible] del Banco, [illegible] por órden del Directorio del Establecimiento [illegible] á la mas alta postura [illegible]

Esta propiedad debe [illegible] segun la tabla de amortizacion serie F. D. [illegible] 127 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $ 4,324 m|n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps 103 m|n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado ésto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por [illegible] anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m24

Ricardo Centeno
Banco Hipotecario

El Miércoles 7 de Abril, á las [illegible] por órden del Directorio del Establecimiento, procederé á rematar á la mas alta postura y dinero al contado, de un gran terreno situado en Barracas al Sud á [illegible] cuadras de la plaza principal del pueblo, hacia el S. E. teniendo un edificio compuesto de 5 habitaciones de material, 3 de techo de paja, un gran palomar, pileta, pozo, alambrado interiores y como mil árboles frutales. El terreno está dividido en dos fracciones unidas, á saber: la primera compuesta de 354 mts en el costado S. E. 433 mts 25 cents en el S. O. 315 mts 3 cents. en el N. O, y 4 3 metros 4 cents. en el N. E. la segunda fraccion, es compuesta de 139,210 mts cuadros. Lindando ambas por el S. E. con D. Sebastian Quevedo, al N. O. con D. Juan Minuguinga, por el S. O. con D. Lorenzo Garat y por el N. E. con D. Damian Rodriguez.

Esta propiedad se remata indispensablemente para cancelar el crédito hipotecario de $ 6,000 concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 5908 segun la tabla de amortizacion séries F y G. Debe ademas 455 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $ m|n 6,353.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ m|n 92.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado ésto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota Importante—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por se ordenan anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, 2 dias del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m24